

Informe de

Sostenibilidad

2021

Estado de Información
No Financiera Consolidado



Globalvia apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

globalvia en cifras / 2021



6 países

España, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Irlanda y Portugal

7 proyectos de Ferrocarriles

Más de 80 km



21 proyectos de Autopistas

Más de 1.700 km



60 iniciativas de innovación en curso

openvia
by globalvia

874 empleados

- 95% con contrato indefinido
- 31.646 horas de formación



92% de miembros no ejecutivos en el Consejo

- 33,3% de los consejeros son mujeres



Diferencia salarial

Remuneración media de las mujeres un 2% superior a la de los hombres

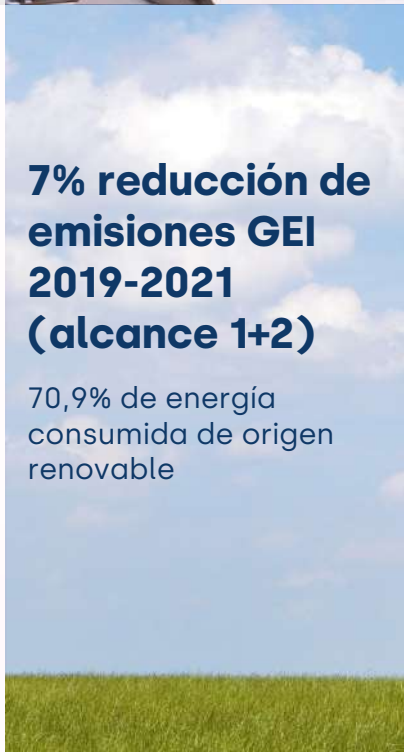
Sociedades certificadas

- 93,8% Calidad (ISO 9001)
- 93,8% Medio ambiente (ISO 14001)
- 87,5% Seguridad y Salud (ISO 45001)



7% reducción de emisiones GEI 2019-2021 (alcance 1+2)

70,9% de energía consumida de origen renovable



473.319 € en aportaciones sociales

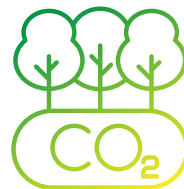
Apoyamos a los colectivos más vulnerables en las comunidades en las que estamos presentes



1.610 tCO₂e emisiones compensadas

Neutros en carbono en:

- 11 sociedades
- 4 países



4,3 sobre 5

Satisfacción de usuarios

4 proyectos de *Customer Experience* desarrollados



ÍNDICE

COMUNICADO DEL CONSEJERO DELEGADO.....	4
1. ESTRATEGIA DE GLOBALVIA.....	6
1.1. Nuestra esencia y valores	6
1.2. Modelo de negocio.....	8
1.3. Sistema Integrado de Gestión	10
1.4. Gestión de riesgos.....	14
1.5. Nuestra respuesta a las tendencias ESG.....	18
1.6. La sostenibilidad en Globalvia	23
2. PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD	30
2.1. Promoviendo el buen gobierno en nuestras relaciones	31
2.2. Infraestructuras para mitigar el cambio climático.....	49
2.3. RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad	65
2.4. Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios	95
3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME	106
3.1. Enfoque de materialidad.....	106
3.2. Alcance de la información.....	109
3.3. Cumplimiento con los estándares de reporte.....	110
3.4. Verificación	111
3.5. Consultas e información adicional.....	111
3.6. Listado de acrónimos	111
4. ÍNDICES DE RESPUESTA A LA LEY 11/2018 Y A GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI).....	114
4.1. Índice de respuesta a la Ley 11/2018 sobre información no financiera.....	114
4.2. Índice de contenidos GRI	119

COMUNICADO DEL CONSEJERO DELEGADO



Estimados,

Me complace presentaros el Informe de Sostenibilidad - Estado de Información No Financiera Consolidado de Globalvia correspondiente al ejercicio 2021. Este es el décimo informe de esta naturaleza que publicamos y el cuarto dando respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018 y al marco de referencia Global Reporting Initiative. Este hito para nuestra compañía no hace más que reafirmar nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y la transparencia.

En 2021, por tercera vez consecutiva, hemos vuelto a ser reconocidos por GRESB como líder mundial en sostenibilidad en la Gestión de Autopistas. Nuestro liderazgo en sostenibilidad muestra la alineación de nuestra estrategia con los más altos estándares en protección ambiental y en materia social y de gobierno corporativo.

Nuestra esencia es ayudar a mejorar la vida de las personas, conectándolas con todas sus posibilidades a través de infraestructuras de transporte y soluciones de movilidad. Por ello, en Globalvia buscamos en todo momento acercar la movilidad sostenible, la digitalización y la interconectividad a las personas que utilizan las infraestructuras de transporte que gestionamos. Somos conscientes de que, para conseguir esto y dar respuesta a las tendencias y retos a los que se enfrenta el sector de infraestructura de transporte, debemos asumir un papel relevante y proactivo en la contribución al logro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Por ello, hemos alineado nuestro Plan de Sostenibilidad, SustaiMobility 2024, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con el cumplimiento de la iniciativa del Pacto Mundial y de sus Diez Principios.

SustaiMobility 2024 se sustenta en cuatro ejes principales. En primer lugar, la promoción del buen gobierno en nuestras relaciones con los Grupos de Interés que promovemos desde los principales órganos de gobierno de la compañía.

En segundo lugar, la disposición de infraestructuras que permitan mitigar el cambio climático y sean resilientes. En este sentido, en 2021 ya hemos logrado la neutralidad de carbono en nueve sociedades de nuestras principales líneas de negocio y en nuestras oficinas corporativas de España y Chile. Este hito confirma nuestro compromiso de lucha contra el cambio climático y la adhesión a la iniciativa internacional Science Based Targets (SBTi).

El tercer eje es la responsabilidad corporativa especialmente con nuestro entorno social. En Globalvia promovemos la diversidad y la inclusión social con un equipo diverso y preparado que da respuesta a las tendencias y desafíos ante nosotros.

Y el cuarto eje es la movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios. Desde Globalvia hemos desarrollado Openvia Mobility, nuestra plataforma tecnológica para incentivar la movilidad en su dimensión más sostenible.

Os invito a la lectura del presente informe, cuya estructura principal se encuentra alineada con los cuatro ejes del Plan de Sostenibilidad, donde podréis encontrar mayor detalle sobre nuestro modelo de negocio, estrategia, sistema de gestión e iniciativas en materia de sostenibilidad, así como nuestro desempeño en los tres últimos ejercicios.

Consejero Delegado de Globalvia
Javier Pérez Fortea

ESTRATEGIA DE GLOBALVIA



1. ESTRATEGIA DE GLOBALVIA

1.1. Nuestra esencia y valores

Somos una compañía dedicada a conectar a las personas a través de infraestructuras de transporte y soluciones de movilidad. Nos constituimos en 2007, tras la fusión concesional en el sector de infraestructuras de FCC y de Caja Madrid (actualmente CaixaBank) con el propósito de convertirnos en líderes mundiales en la gestión de concesiones de infraestructura de transporte. Los fondos de pensiones PGGM (Holanda), OPTrust (Canadá) y USS (Reino Unido) pasan a ser propietarios del 100% de las acciones de la empresa en 2016, hasta entonces participada al 50% por empresas fundadoras.

Durante el periodo 2020-2021 hemos llevado a cabo un proyecto de evolución y transformación de nuestra marca, reafirmando nuestro compromiso para conectar a las personas con todas sus posibilidades. Empezamos una nueva etapa en la que nuestros valores corporativos: Pasión, Compromiso, Excelencia y Soluciones guían nuestros pasos para poner en marcha una sociedad más conectada, colaborativa y sostenible.



ESENCIA

"Ayudamos a mejorar la vida de las personas conectándolas con todas sus posibilidades a través de infraestructuras de transporte y soluciones de movilidad. Somos compañeros de viaje, trabajamos firmemente para brindar nuevas oportunidades y tender puentes a nuestros más de 250 millones de usuarios al año. Un equipo de 2.000 profesionales comprometidos para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de la sociedad respetando los más altos estándares y guiándonos por nuestros valores."



VALORES

- **COMPROMISO:** Transformamos las promesas en realidad. Nuestras acciones están alineadas con nuestros objetivos y asumimos con valentía e ilusión el reto de trabajar cada día por un mundo libre de movimiento.
- **EXCELENCIA:** Somos un equipo experto y abierto, con la curiosidad por bandera. Creemos en el valor del conocimiento compartido y en el poder de la pregunta y el error como guías hacia el aprendizaje y el crecimiento.
- **SOLUCIONES:** Somos una compañía comprometida con encontrar soluciones que aporten valor. Tenemos el talento y la actitud necesarias para exceder las expectativas que otros tienen en nosotros. Nos superamos cada día para ofrecer lo que los demás realmente necesitan.
- **PASIÓN:** Miramos al presente y el futuro afrontando los retos con optimismo y dispuestos a "dejarnos la piel" cada día para responder a las necesidades de nuestros usuarios y clientes.

Globalvia desde su origen

Nuestra trayectoria a lo largo de los años nos ha permitido consolidarnos como una referencia a nivel mundial en la gestión de infraestructuras de transporte en base al número de concesiones y al desarrollo de infraestructuras sostenibles y responsables.



Nuestros hitos

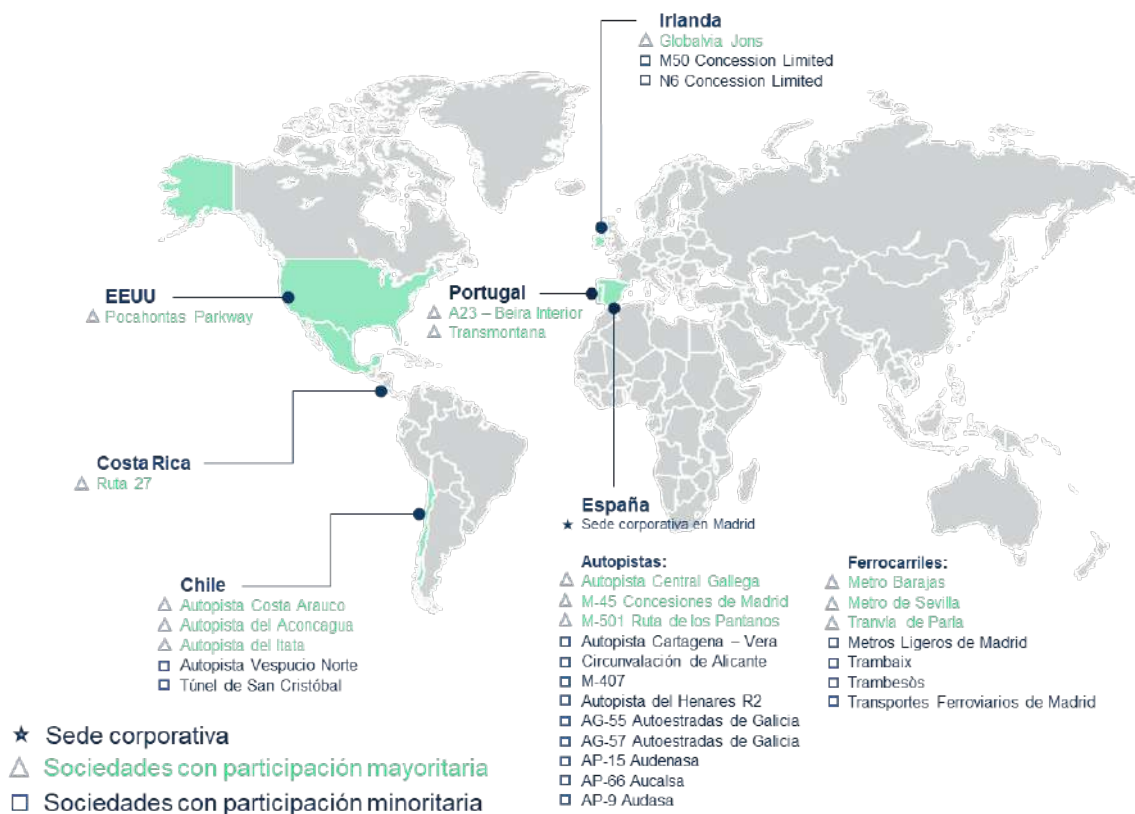
1.2. Modelo de negocio

En Globalvia ponemos en marcha una sociedad más conectada, colaborativa y sostenible. Somos líderes en la gestión de concesiones de infraestructura de transporte, e impulsamos a la sociedad para que se mueva libremente a través de nuestras soluciones de movilidad.



Presencia internacional

Nuestro objetivo es ser los impulsores del cambio para transformar la sociedad en los seis países en los que estamos presentes: España, Estados Unidos, Irlanda, Portugal, Costa Rica y Chile.



En diciembre de 2021 se produce la desinversión del activo de México, Autovía Nuevo Necaxa – Tihuatlán.

La información y los datos financieros y no financieros que presentamos en el presente informe, son consolidados y hacen referencia a todas las actividades llevadas a cabo en 2021 en sus Delegaciones y Sociedades donde el Grupo tiene participación mayoritaria, lo que se corresponde con el perímetro de consolidación financiera¹.



Para más información sobre la [presencia internacional de Globalvia](#), visite este enlace.

¹ Con las excepciones indicadas en el apartado del informe "Alcance de la información".

1.3. Sistema Integrado de Gestión

En Globalvia disponemos de un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que describe los procesos de la organización basándose en un conjunto de normas y estándares internacionalmente reconocidos:



El objetivo de implementar un SIG es planificar y controlar, de forma centralizada y eficaz, la gestión en las diferentes sociedades del Grupo aplicando un ciclo de mejora continua para superar los retos y optimizar el desempeño.

Los aspectos clave del SIG son:

- **Eficiencia.** Aplicación del Ciclo de mejora de Deming (PDCA) a todos los procesos para lograr la mejora continua.
- **Cumplimiento.** Aseguramiento del cumplimiento normativo y legal de los requisitos legales y otros suscritos por la Organización.
- **Sistema *Multi-site*.** Modelo de certificación que permite compartir prácticas y conocimiento en la compañía.
- **Al servicio de los Grupos de Interés.** Compromiso con su satisfacción, protección del Medio Ambiente y Seguridad y Salud de los Trabajadores.

Disponemos de un equipo corporativo que coordina la implantación y actualización del SIG, junto con el apoyo de los Responsables del Sistema Integrado de Gestión, nombrados en cada una de las Sociedades, para garantizar el buen funcionamiento del sistema.

a) Política Sistema Integrado de Gestión

De aplicación en todas las sociedades concesionarias en la que contamos con participación mayoritaria, así como en Corporación, esta política manifiesta nuestro compromiso con la gestión responsable y la vocación de satisfacer las necesidades de nuestros Grupos de Interés a través de diez principios de actuación:

Principios de actuación del SIG	
Principios	Asuntos incluidos
Establecer la cultura de la gestión de calidad, sostenibilidad, seguridad y Cumplimiento como un elemento estratégico para el funcionamiento del Grupo.	    
Establecer los recursos, productos y servicios más adecuados para la consecución de los objetivos acordados contribuyendo a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión y al desempeño de la Organización.	 
Cumplir todos los requisitos legales y normativos aplicables, así como otros asumidos por el Grupo.	  
Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables con la eliminación de peligros y reducción riesgos identificados para la seguridad.	  
Identificar y comprender las necesidades y expectativas actuales y futuras de nuestras partes interesadas, estableciendo -dentro de un marco de cooperación y entendimiento- compromisos mutuos de cumplimiento con el fin de lograr su satisfacción y mantener una relación positiva con las comunidades locales y la sociedad con la que nos relacionamos.	 
Promover la participación e implicación de todo el equipo humano del Grupo, potenciando su cualificación y actitudes mediante su capacitación, motivación y comunicación, así como la disponibilidad de información para conseguir una mejora continua en el desempeño de su actividad.	
Promover una cultura de ética empresarial y buen gobierno orientada al comportamiento adecuado y correcto de todas las personas que forman parte del Grupo Globalvia.	
Incluir en todas las fases de gestión de las infraestructuras el uso sostenible y eficiente de los recursos, con el objetivo de eliminar/reducir los impactos ambientales generados y los riesgos asociados, y así contribuir a la protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático.	 
Potenciar estrategias de comunicación encaminadas a transmitir nuestros compromisos con la conservación y respeto del medio ambiente, y prevención de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores, usuarios y de todas aquellas partes que puedan verse afectadas.	 
Promover la seguridad ferroviaria operacional analizando los riesgos, estudiando los cambios, formando y habilitando a sus trabajadores para obtener un servicio ferroviario óptimo y con seguridad para sus usuarios.	  
Preservar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información de todas las partes interesadas para garantizar la seguridad de la información y protección de los datos de carácter personal.	

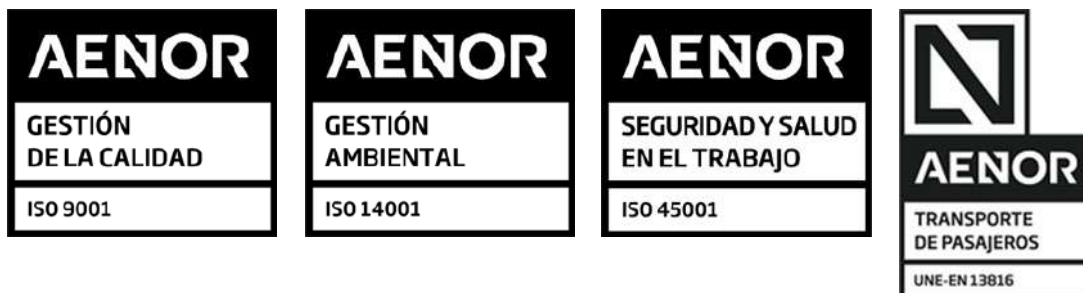
Leyenda



b) Alcance y certificaciones del SIG

El alcance del SIG es la gestión de las sociedades concesionarias de infraestructuras y la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías y ferrocarriles.

El sistema está certificado conforme a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y UNE-EN 13816:2003, por parte de la acreditadora AENOR.



c) Principales herramientas para el funcionamiento del SIG



Workspace

Plataforma de gestión documental y vehículo vertebrador del Sistema Integrado de Gestión. Contiene la estructura documental y los registros de la compañía.



Delfos

Portal de *Business Intelligence*. Realiza la gestión de No Conformidades y reporte de indicadores, los cuales permiten medir el desempeño de la compañía.



Globalvia Project Management

Software de gestión de proyectos en línea, que ofrece visibilidad y control total sobre las tareas.



Globalvia Legal

Plataforma para asegurar el cumplimiento legal del Grupo en materia ambiental y de seguridad y salud. Identificación y evaluación de los requisitos legales de forma personalizada.

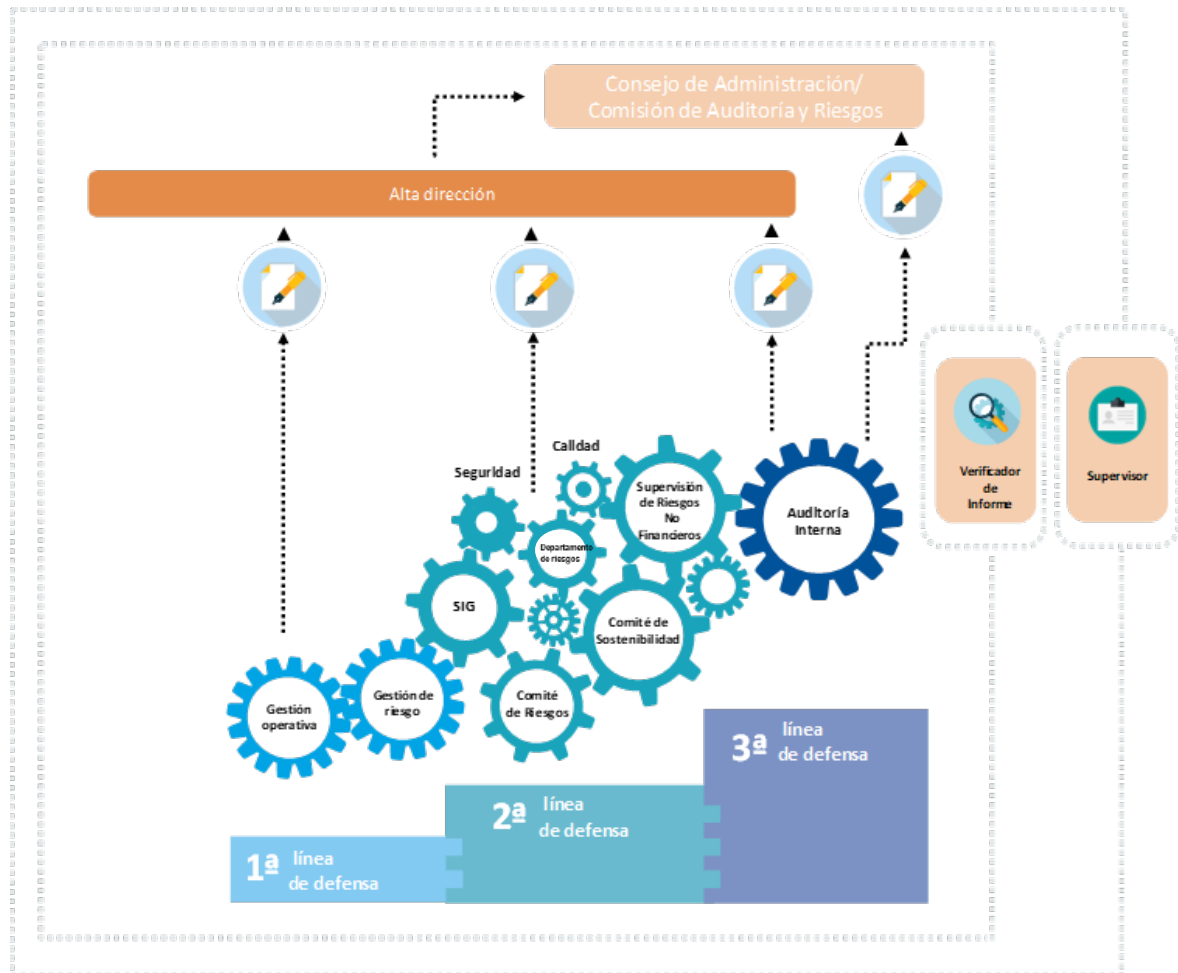


Globalvia CAE

Plataforma para la gestión de la Coordinación de Actividades Empresariales en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Incluye otros aspectos de cumplimiento normativo definidos por Globalvia.

d) Modelo de tres líneas de defensa en el ámbito no financiero

Globalvia dispone de controles internos basados en el Modelo de tres líneas de defensa a través del que busca maximizar el valor generado para sus Grupos de Interés desde los puntos de vista económico y sostenible, garantizando así una adecuada gestión del riesgo no financiero.



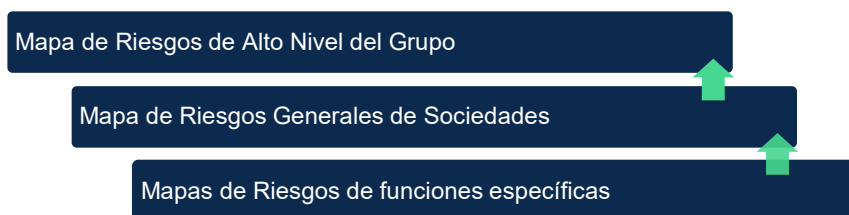
Modelo de tres líneas de defensa en el ámbito No Financiero

1.4. Gestión de riesgos

1.4.1. Políticas de control de riesgos

La filosofía de Gestión de Riesgos de Globalvia viene definida por su Política de Control de Riesgos. Esta política fue aprobada en 2016 y actualizada en 2020, y establece el marco para la gestión y control de los riesgos tanto internos como externos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar y monitorizar dicha Política, mientras que el Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos asiste al Consejo en el cumplimiento de estas responsabilidades. Por su parte, el Departamento de Riesgos es el responsable de implementar, junto con la alta dirección, las directrices de dicha política. Para complementar a la política, la compañía tiene definidos los siguientes mapas de riesgos:



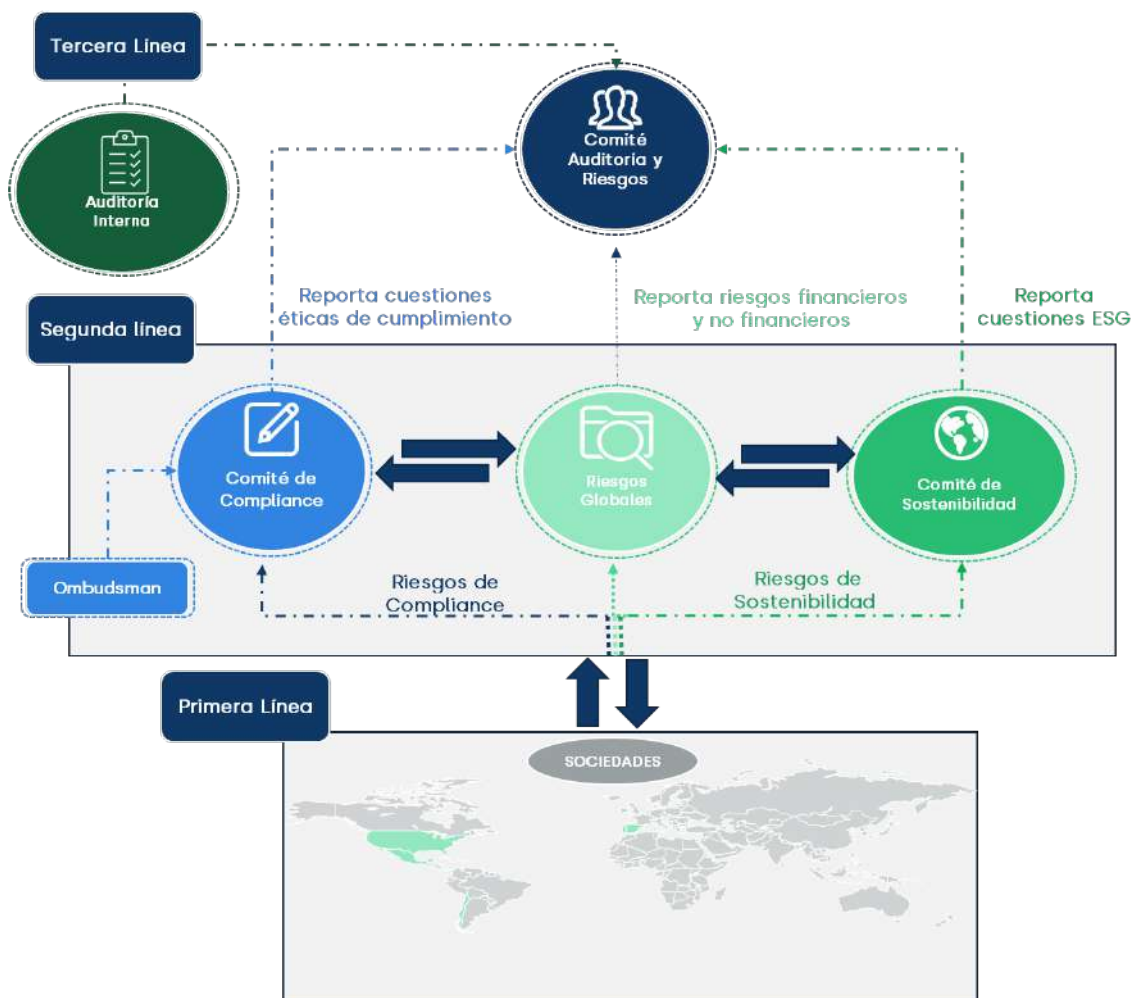
Por otro lado, en la Organización contamos también con una amplia variedad de políticas que tienen por objetivo controlar la exposición a los riesgos asociados a nuestra actividad en distintos ámbitos.

1.4.2. Modelo de gestión de riesgos

En Globalvia hemos implementado un Modelo de Gestión de Riesgos (ERM) alineado con marcos de referencia internacionales como COSO y con las mejores prácticas y obligaciones en la materia (Código de Buen Gobierno de la CNMV).

Durante el ejercicio 2021 se han producido cambios significativos en la estructura de gestión de los riesgos. Se ha creado un departamento específico al que se le atribuyen todas las funciones del actualmente extinto Comité de Riesgos y que depende directamente del Área de Auditoría Interna y Riesgos, que a su vez tiene dependencia directa del Comité de Auditoría y Riesgos. Los principales órganos de gestión se describen en el siguiente epígrafe.

1.4.3. Gobierno de la gestión de riesgos



Órganos de gestión de riesgos

- **Departamento de Riesgos:** como se ha mencionado anteriormente, a final del ejercicio 2021 se ha creado un departamento específico que sustituye al Comité de Riesgos interno de la compañía. Tiene la función de vigilar y supervisar los principales riesgos de carácter estratégico, financiero, operacional, de cumplimiento y de entorno, así como impulsar la cultura de control de riesgos en toda la Organización.
- **Departamento de Auditoría interna:** encargado de asegurar que el funcionamiento de los sistemas y controles implantados es el deseado.
- **Comité de Cumplimiento:** responsable de revisar los riesgos de cumplimiento de la compañía y de crear advertencias tempranas sobre posibles violaciones en la materia.
- **Comité de Sostenibilidad:** responsable de los riesgos de sostenibilidad de la compañía, por ello mantiene actualizada la Matriz de Riesgos de Sostenibilidad y Cambio Climático.

1.4.4. Universo de riesgos

En 2021, hemos actualizado el catálogo de riesgos de alto nivel, reorganizando las categorías o dominios de riesgos existentes.



Los riesgos de sostenibilidad dejan de tener un dominio propio; actualmente los diferentes riesgos de índole ambiental, social o de gobierno corporativo se distribuyen entre las distintas categorías según se ajusten a sus características.

En los últimos años, la gestión de los riesgos de sostenibilidad ha ganado relevancia en las compañías debido al posible impacto financiero y reputacional. En Globalvia, hemos incorporado recientemente el Cambio Climático dentro del dominio de riesgos estratégicos. Estos riesgos, que pueden ser derivados del entorno, de las propias operaciones o de las operaciones de contratistas, son identificados, desarrollados y gestionados dentro de la Matriz de Riesgos de Sostenibilidad y Cambio Climático, que es competencia del Comité de Sostenibilidad mantenerlo actualizado.

Adicionalmente, periódicamente realizamos un análisis de contexto e identificación de riesgos emergentes en los que determinamos las cuestiones externas e internas que pueden tener un efecto en el desarrollo en nuestra actividad para las diferentes líneas de negocio y países. El principal objetivo de este análisis es comprender el entorno en el que operamos y las partes interesadas con las que nos relacionamos para abordar los riesgos y oportunidades.

Por otro lado, en Globalvia contamos con varias medidas mitigantes entre las que cabe destacar el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio establecido de acuerdo con la norma ISO 22301 y que incluye los procedimientos necesarios para mitigar el impacto de una situación de crisis sobre el negocio. Dentro de estas medidas mitigantes, tiene especial relevancia el análisis reputacional que realizamos sobre los socios y/o contratistas implicados en los proyectos de inversión durante la fase inicial de los procesos de licitación, en el que se analiza la información pública existente sobre el proyecto y su contexto.

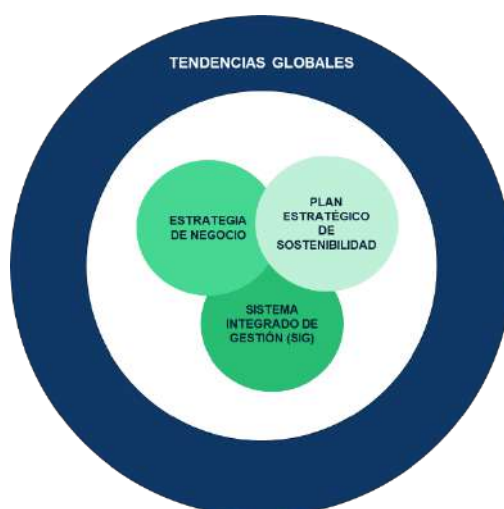
1.4.5. Impacto de la Covid-19 en el negocio

El ejercicio ha continuado marcado por la Covid-19. En este contexto, se han mantenido las medidas implantadas en el ejercicio pasado en base a la Política de Control de Riesgos de la compañía:

 Medidas relativas a riesgos sanitarios	 Medidas relativas a riesgos financieros	 Medidas relativas a riesgos tecnológicos
• Estrategia de teletrabajo. • Plan de comunicación continua. • Protocolo de actuación con medidas preventivas, de detección y para responder a posibles positivos. • Análisis continuo de las regulaciones en diferentes países en el contexto de la Covid-19.	• Análisis del impacto de la Covid-19 a corto plazo y seguimiento de los convenios de contratos financieros. • Actualización del modelo de valoración del impacto de la Covid-19 a largo plazo. • Seguimiento diario del tráfico y la demanda. • Análisis del impacto de riesgos derivados de la Covid-19 en la cadena de suministro.	• Aumento de capacidad para permitir el trabajo a distancia. • Aceleración de la estrategia de "Journey to the Cloud" para determinadas aplicaciones. • Seguimiento y asistencia de usuarios en línea. • Campañas de ciberseguridad. • Análisis de planes de recuperación para impulsar proyectos de transformación digital y sostenibilidad.

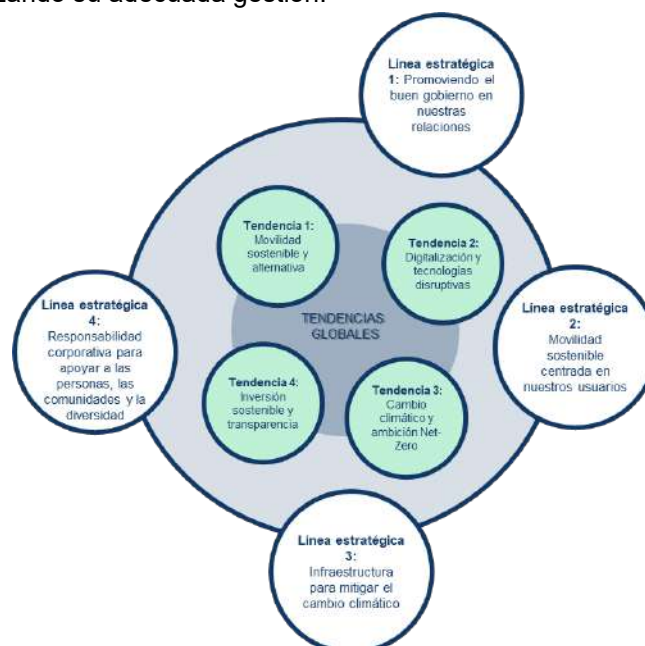
1.5. Nuestra respuesta a las tendencias ESG

En Globalvia somos conscientes de que estamos sumidos en un cambio de era, que implica una notoria transformación en la forma de trabajar, gestionar los activos y ofrecer servicios. Con el fin de cumplir con las expectativas de los usuarios y afrontar de manera eficaz los nuevos desafíos y retos, la compañía analiza las tendencias globales con potencial impacto en su negocio, así como en sus principales Grupos de Interés. Además, cabe destacar que algunas de estas tendencias se han acelerado durante los últimos años como consecuencia de la pandemia y la incertidumbre generada.



Nuestros elementos para la anticipación y adaptación a las tendencias globales

Este análisis nos permite prepararnos desde dentro para impactar fuera de la organización mediante la alineación de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad-SustaiMobility 2024 con las tendencias, garantizando su adecuada gestión.



Plan Estratégico de Sostenibilidad como respuesta a las tendencias globales

Tendencia 1: Movilidad alternativa y sostenible

La movilidad está experimentando uno de los cambios más transformadores de la última década. El futuro de los modelos de movilidad depende en gran medida de la digitalización y la interconectividad, demandando a las empresas del sector un enfoque más innovador y disruptivo. La combinación de un aumento en vehículos híbridos y eléctricos, la aparición del vehículo autónomo, la popularización de los vehículos de movilidad personal, los nuevos patrones de desplazamiento y el desarrollo del mercado de movilidad aérea urbana, transformarán los sistemas de transporte y el estilo de vida.

SUB-TENDENCIAS			
Vehículos híbridos y eléctricos	Vehículo Autónomo	Nuevos patrones de desplazamiento y usuarios	
Una mayor concienciación por la contaminación y el uso de combustibles fósiles. Las políticas medioambientales como la etiqueta ecológica, la implantación de zonas de bajas emisiones en las ciudades y subvenciones en la compra y uso del vehículo eléctrico incentivan su crecimiento. La inversión en instalaciones de recarga rápida es crucial ya que actualmente la infraestructura es insuficiente.	El VA revolucionará el futuro próximo. Su implantación dependerá del desarrollo tecnológico y de la capacidad regulatoria de las administraciones públicas. Además de la comunicación entre vehículos, es necesaria la comunicación con las infraestructuras por las que circulan. Esto, requerirá un importante esfuerzo de adaptación de las infraestructuras existentes.	Los patrones de desplazamiento son cada vez más variados e inciertos debido al desarrollo tecnológico y nuevos hábitos de consumo y trabajo. Los propios usuarios empujan hacia la transformación, demandando cada vez más servicios centrados en una experiencia única y diferencial donde la inmediatez esté garantizada.	
Transporte colaborativo	Movilidad aérea urbana	Vehículos de movilidad personal (MVP)	
El transporte colaborativo surge como alternativa al vehículo privado reduciendo el impacto negativo del transporte por carretera. Prima la experiencia frente a la pertenencia y el servicio frente al producto con soluciones de movilidad como servicio (MaaS).	Incluye el movimiento intermodal de personas y mercancías por vía aérea en el entorno urbano, periurbano y rural. Este sector innovador ofrece alternativas de transporte de cero emisiones que reducirán la congestión en las ciudades.	Las nuevas tecnologías han favorecido la aparición de soluciones de movilidad urbana que facilitan los desplazamientos peatonales. Los vehículos de movilidad personal (MVP incluyen bicicletas, patinetes eléctricos, monociclos etc.	



RESPUESTA ESTRATÉGICA DE GLOBALVIA

Desde Globalvia trabajamos para ser un referente en el sector, por ello la compañía desarrolla e invierte en proyectos que no solo den respuesta a las necesidades de movilidad actuales, sino que además se ajusten a las demandas de movilidad del futuro. En Globalvia hemos creado Openvia Mobility, una plataforma de innovación y tecnología para incentivar la movilidad en su dimensión más sostenible. Además, en 2021 hemos formado una alianza con EHang, compañía líder mundial en plataformas de tecnología de vehículos aéreos autónomo, con el objetivo de desarrollar la movilidad aérea urbana explorando posibilidades logísticas, de servicios urbanos y de transportes de pasajeros.

RIESGOS	OPORTUNIDADES
La sujeción a contratos concesionales a largo plazo interfiere en la flexibilidad de la compañía para adaptar las infraestructuras a la incorporación de nuevas formas de movilidad. Presenta un gran reto de carácter normativo ya que la tecnología avanza a mayor velocidad que los cambios regulatorios que la acompañan, generando vacíos legales e incertidumbre. El incremento en la imprevisibilidad del volumen de tráfico dificulta su gestión y entorpece la mejora de la satisfacción del usuario.	La instalación de puntos de recarga y carriles generadores de energía para fomentar el uso de vehículos eléctricos y la movilidad sostenible. La adaptación de la infraestructura juega un papel primordial en la incorporación del vehículo autónomo. Es esencial analizar el impacto de la inclusión de vehículos automatizados en las infraestructuras para garantizar la convivencia entre estos vehículos y los tradicionales, ofrecer mayor seguridad, así como agilizar las redes de logística y transporte. El aporte de un mayor valor a los usuarios a través de una experiencia única que permita diferenciarse frente a los competidores.

Tendencia 2: Digitalización y tecnologías disruptivas en la sociedad

La digitalización y las nuevas tecnologías impactan directamente al sector de infraestructuras de transporte y se posicionan como la solución al aumento de congestión vehicular y los altos niveles de contaminación atmosférica. Los avances en conectividad, análisis de datos y ciberseguridad ofrecen la oportunidad de mejorar la eficiencia, seguridad y el funcionamiento de los sistemas de transporte y movilidad.

SUB-TENDENCIAS		
Conectividad El vehículo conectado permite interacciones entre el vehículo y el conductor, así como con otros vehículos y con las infraestructuras. Las nuevas infraestructuras contarán entre otros con sensores y tecnologías de reconocimiento visual. Estas interacciones permiten, por un lado, la generación de datos y métricas para evaluar y mitigar los riesgos en la carretera. Por otro, la comunicación de esta información a tiempo real, mejorando el flujo de vehículos y la eficiencia del transporte público.	Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) Se trata de un conjunto de aplicaciones informáticas y sistemas tecnológicos creados con el objetivo de mejorar la seguridad y eficiencia en el transporte terrestre facilitando la labor de control, gestión y seguimiento. Los ITS utilizan un amplio rango de tecnologías disponibles, que van desde una simple información de alerta a un teléfono móvil hasta sistemas sofisticados de control de tránsito.	Ciberseguridad La digitalización de las organizaciones y la transformación de sus negocios implica que el sector de infraestructuras de transporte afronte un gran reto en materia de seguridad. Una mínima interrupción del servicio puede ocasionar un gran impacto en la organización y por consiguiente en los usuarios. Para ello, el sector de infraestructuras debe implementar medidas para detectar y controlar cualquier ciberataque.
Big Data El análisis de datos abre nuevas oportunidades en el ámbito de planificación, gestión y regulación de la movilidad e infraestructuras. Distintos gobiernos están impulsando una mayor participación en la infraestructura, lo que requiere que propietarios y operadores tengan acceso a esta información.	Competencias por nuevas tecnologías Las nuevas ideas y oportunidades no se encuentran confinadas en un solo espacio geográfico o sector, por tanto, se espera que la competencia por las nuevas tecnologías se intensifique.	Satisfacción de usuario Con el objetivo de aumentar la satisfacción del usuario, se ofrecen nuevos servicios destinados directamente a los usuarios finales de la infraestructura. Se incorporan plataformas de conectividad, aplicaciones de pago, acceso a información en tiempo real y programas de fidelización.



RESPUESTA ESTRATÉGICA DE GLOBALVIA

En Globalvia trabajamos para integrar la tecnología tanto en sus procesos internos como en las infraestructuras y en los servicios que proporciona. Asimismo, tratamos de optimizar el uso de los datos que gestiona con el objetivo de conocer en mayor profundidad al usuario y al negocio.

La compañía está actualmente implantando nuevos servicios de pago y programas de fidelización en varias de sus concesiones, como Slora App, Meep Sevilla o Tap&Go. En esta línea, Globalvia ha realizado una inversión en la startup Meep, especializada en el desarrollo de soluciones de movilidad como servicio (Maas).

RIESGOS	OPORTUNIDADES
Existe una brecha entre la regulación de tratamiento de datos y la tecnología, lo que dificulta la adaptación de la compañía a las nuevas alternativas que ésta presenta. El aumento en la gestión de datos y la digitalización exponen a la compañía a grandes riesgos en materia de privacidad y seguridad de la información (ciberataques etc.). Gestionar los riesgos del Big Data se convierte en un elemento fundamental. Las empresas con un liderazgo más consolidado en el sector no tienen ventaja clara con respecto a las pequeñas empresas en tecnología.	A partir de la conectividad entre las infraestructuras, los vehículos y la compañía se podrán obtener resultados que permitirán evaluar y mitigar los riesgos en la carretera con el objetivo de prevenir accidentes. Mediante esta tecnología, se generan datos que nos permiten adquirir conocimiento acerca del comportamiento del usuario, así como de sus preferencias y necesidades, para poder ofrecerle una experiencia más individualizada que fidelice la relación. Los datos actúan como catalizador clave para la innovación y el desarrollo de nuevas ideas, creando nuevas oportunidades de negocio.

Tendencia 3: Cambio climático y ambición Net-Zero

El Global Risk Report 2022, publicado por el Foro Económico Mundial, sitúa en las tres primeras posiciones de su lista de riesgos con mayor probabilidad de ocurrir durante la próxima década a tres riesgos relacionados con el cambio climático: El fracaso de la acción climática, el clima extremo y la pérdida de biodiversidad. El sector de las infraestructuras debe poner las consideraciones ambientales en primer plano, planteando medidas enfocadas a la reducción de emisiones de carbono y la necesidad de adaptarse a los posibles efectos del cambio climático.

SUB-TENDENCIAS

Mayor compromiso social

La crisis climática y movimientos como FridaysForFuture impulsado por jóvenes estudiantes para reclamar acción contra el cambio climático, han desatado una ola de concienciación principalmente en las nuevas generaciones.

El Acuerdo de París, la Agenda 2030 también son indicativos de la importancia de esta tendencia en la agenda global social.

Ambición Net-Zero

Cada vez más países y empresas se hacen responsables del cambio climático y han elevado su ambición de reducir las emisiones de carbono. Como resultado, un tercio de las 2.000 empresas más grandes tienen compromisos Net-Zero.

El mercado de créditos de Carbono voluntario está experimentando un gran desarrollo en términos de oferta y calidad.

Creciente implementación de medidas regulatorias

En 2021 se aprobó la Ley de Cambio Climático y Transición Energética en España. Esta ley establece objetivos dirigidos a alcanzar la neutralidad climática en 2050.

A nivel europeo, el Pacto Verde Europeo también tiene como objetivo la neutralidad climática.

Fenómenos meteorológicos y desastres naturales

En los últimos años, el cambio climático ha originado una mayor intensidad y un mayor número de fenómenos meteorológicos extremos. Entre ellos se encuentran las inundaciones, las olas de frío y calor y los incendios, entre otros. Los efectos del cambio climático ya han comenzado a afectar a las infraestructuras, y se espera una intensificación en el futuro. El desarrollo de infraestructuras resilientes y sostenibles es clave para adaptarse a los nuevos retos medioambientales.



RESPUESTA ESTRATÉGICA DE GLOBALVIA

En 2018 comenzamos a desarrollar Planes de Continuidad de Negocio para adaptarnos de forma rápida y programada a situaciones que puedan interferir o colapsar sus operaciones.

En diciembre 2020 nos unimos a la iniciativa "SBTi call to action" comprometiéndonos a establecer, objetivos de reducción de emisiones de carbono. De esta manera, queremos contribuir al proceso de transformación hacia una economía baja en carbono y a mantener el aumento global de la temperatura del planeta por debajo de los 2°C.

RIESGOS	OPORTUNIDADES
Un mayor compromiso social respecto a las cuestiones climáticas puede dar lugar a riesgos reputacionales para Globalvia derivados de la ausencia de medidas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	En Globalvia podemos adquirir un elevado nivel reputacional al ofrecer una buena gestión de este asunto y reducir el impacto medioambiental de los vehículos convencionales.
La creciente severidad y frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos pueden afectar directamente a la compañía ocasionando daños sobre sus infraestructuras e incluso accidentes de circulación.	En Globalvia disponemos de un marco de gestión internacional de las medidas regulatorias en el ámbito ambiental que favorece el cumplimiento normativo y la reducción de los riesgos en la gestión de nuevos negocios.
Los acelerados cambios regulatorios presentan desafíos para la compañía que deberá adecuarse a la nueva regulación para no incurrir en incumplimientos y evitar sanciones.	Una adaptación ágil y planificada a los efectos del cambio climático se traducirán en ventajas competitivas frente a otras empresas del sector.

Tendencia 4: Inversión sostenible y transparencia

El sector financiero ha tomado mayor concienciación en los últimos años de la necesidad de promover e incorporar criterios ESG. Esto se ve reflejado en la creciente priorización de criterios de sostenibilidad otorgada por instituciones financieras e inversores. El CEO de BlackRock, líder en gestión de activos en el mundo, mediante su carta anual destaca la importancia de integrar la sostenibilidad y la acción climática en el proceso de inversión de la empresa.

SUB-TENDENCIAS		
Marco Regulatorio La Unión Europea, se encuentra a la vanguardia en materia de financiación sostenible. Las políticas y regulaciones en el ámbito europeo incentivadas por el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la UE fomentan la inversión sostenible. El desarrollo de los Principios para la Inversión Responsable y el apoyo recibido por gestores de activos refleja la importancia de la inversión sostenible.	ESG Ratings y Rankings Los criterios ESG están obteniendo mayor representación en las valoraciones de los mercados financieros. Tres de las agencias crediticias líderes (S&P, Moody's y Morningstar) están incorporando a sus valoraciones las evaluaciones de las principales agencias de rating sostenibles	Bono verde La emisión de bonos verdes ha crecido de manera exponencial. En julio 2021, la Comisión Europea publicó la Regulación de Bonos Verdes que establece como requisito alinear los bonos verdes con la taxonomía; transparencia en la asignación de ingresos del bono y revisión externa y supervisión por la Autoridad Europea de Mercado de Valores.
Stakeholder Capitalism Los inversores juegan un papel fundamental en la transición al capitalismo de grupos de interés (Stakeholder Capitalism) Bajo este sistema las compañías se orientan hacia la creación de valor en el largo plazo y servir los intereses de todas sus partes interesadas.	Mayor concienciación de inversores El sector financiero ha experimentado un creciente compromiso por parte de los inversores con la sostenibilidad. El buen rendimiento de los indicadores ESG.	Préstamos sostenibles Ha aumentado el apoyo y concesión de préstamos vinculados a variables de sostenibilidad y préstamos verdes, mayoritariamente en los mercados europeos.



RESPUESTA ESTRATÉGICA DE GLOBALVIA

En Globalvia hemos logrado por tercer año consecutivo el primer puesto en la categoría "Transport: Road companies" en el índice de sostenibilidad GRESB. Estamos comprometidos con los Principios de Inversión Responsable y están incorporados a nuestros procedimientos operacionales mediante el Sistema Integrado de Gestión.

Asimismo, llevamos a cabo una due diligence en materia de ESG para cada proyecto de inversión, incluyendo, entre otras, cuestiones ambientales, laborales y de derechos humanos. En 2019, el margen del préstamo del activo Ruta de los Pantanos quedó vinculado a indicadores sostenibles. En 2021, se han cumplido con los objetivos establecidos, obteniendo la ISO 14001 e ISO 9001.

RIESGOS	OPORTUNIDADES
La falta de transparencia por parte de asesores financieros y gestores activos en materia de sostenibilidad puede originar incertidumbre e inseguridad sobre la inversión sostenible. La ausencia de criterios comunes por parte de los gestores activos para poder elaborar un análisis preciso puede afectar directamente a la compañía. La propuesta de la Taxonomía Europea presenta incertidumbres para las empresas y gestores activos en materia de Inversión sostenible y responsable (ISR).	Una mayor concienciación de los inversores en materia de sostenibilidad, apoyado por el marco regulatorio impulsará este mercado. En Globalvia contamos con un modelo de negocio sostenible, valorado por índices de sostenibilidad, que nos brinda oportunidades frente a nuestros competidores. Los préstamos vinculados a la sostenibilidad nos ofrecen la oportunidad de tener acceso a condiciones más ventajosas que un préstamo convencional.

1.6. La sostenibilidad en Globalvia

Nuestra estrategia de negocio responsable y sostenible, así como el establecimiento de relaciones de confianza duraderas con nuestros Grupos de Interés, nos convierte en actor de referencia en los países en los que operamos. Muestra de ello es el reconocimiento por parte del *Global Real Estate Sustainability Benchmark* (GRESB) como líder en la gestión de la sostenibilidad en el sector de infraestructuras de transporte para la clase “*Road Companies*” por tercer año consecutivo.

Creemos que la sostenibilidad promueve una gestión más integral y completa, aporta valor en las comunidades y en el entorno en el que operamos, mejora nuestra reputación exterior y nos permite crear una visión y estrategia a largo plazo.

Estamos convencidos de que las infraestructuras de transporte juegan un papel crucial en el desarrollo y calidad de vida de las ciudades, ya que prestan servicios e interconexiones que permiten el funcionamiento de las zonas urbanas e interurbanas y su prosperidad. El aumento de la población mundial, un crecimiento urbano acelerado y el consecuente incremento de la demanda de servicios, resulta en una mayor necesidad de infraestructuras. Al mismo tiempo, los eventos meteorológicos extremos y el aumento del nivel del mar son cada vez más frecuentes; es previsible que estos fenómenos se intensifiquen en los próximos años repercutiendo en las infraestructuras de larga vida útil, como son los ferrocarriles y autovías. Por ello, es imprescindible garantizar que las infraestructuras sean más sostenibles, eficientes y resilientes al aumento de los desastres naturales derivados del cambio climático y al nuevo contexto que enfrentamos.

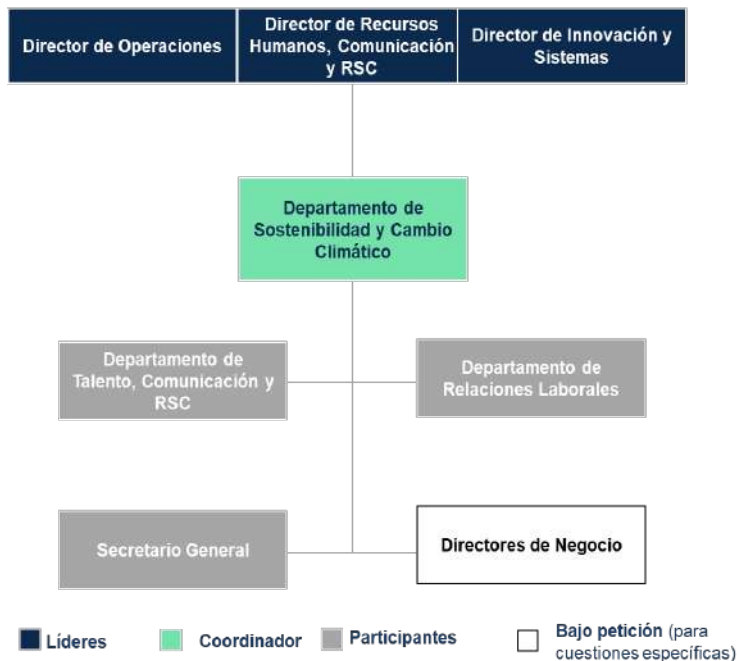
Los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) son los factores centrales en la medición de la sostenibilidad y del impacto ético de la inversión en una compañía o negocio:

 ENVIRONMENTAL (E)	 SOCIAL (S)	 GOVERNANCE (G)
Acciones y medidas de eficiencia llevadas a cabo para monitorizar y reducir el impacto ambiental	Relación de Globalvia con sus Grupos de Interés e impacto social de sus actividades	Buen gobierno, cumplimiento de políticas y procedimientos

Reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad, en 2021 hemos elaborado nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad: *SustaiMobility 2024*, que nos permite integrar la sostenibilidad de manera transversal en todos los procesos de la cadena de valor. Este punto se desarrolla en mayor detalle a lo largo del capítulo 2 “Plan Estratégico Sostenibilidad”.

1.6.1. Comité de Sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad es un comité formado por un equipo transversal de personas con implicación y responsabilidades en distintos departamentos y líneas de negocio de Globalvia. Tras la aprobación del Plan Estratégico de Sostenibilidad: **SustaiMobility 2024**, el Comité de Sostenibilidad asume nuevas funciones relativas a su implantación y seguimiento, reportando directamente a la Comisión de Auditoría y Riesgos y, por extensión, al Consejo de Administración.



Miembros del Comité de Sostenibilidad



FUNCIONES Y COMPETENCIAS

- Supervisar los aspectos ESG desde una perspectiva global
- Apoyar la consecución de logros y seguimiento de las actividades ESG en el Grupo
- Informar sobre aspectos ESG interna y externamente
- Asegurar que las propuestas de inversión cubran aspectos ESG
- Presentación al Consejero Delegado de las decisiones tomadas por el Comité de Sostenibilidad
- Seguimiento de la implantación e indicadores asociados al Plan Estratégico de Sostenibilidad
- Revisión anual sobre el contenido y relevancia del Plan Estratégico de Sostenibilidad

1.6.2. Reporting de Sostenibilidad

a) Reporting externo: GRESB

El índice de sostenibilidad GRESB ha aumentado significativamente el número de participantes respecto al ejercicio anterior, lo que demuestra el creciente interés de los inversores en modelos de negocio sostenibles y a la importancia de los factores ESG en la toma de decisiones.

En 2021, nos hemos mantenido en el selecto cuadrante “Cinco Estrellas”, siendo además líderes en la categoría “*Transport: Road Companies*”.

Globalvia: líder ESG del sector por tercer año consecutivo en GRESB

En 2021 hemos obtenido **98 puntos sobre 100**, lo que nos sitúa como **líderes en la categoría “*Transport: Road Companies*”** por tercer año consecutivo. En la clasificación general, nos posicionamos en quin lugar con respecto al total de 549 activos.



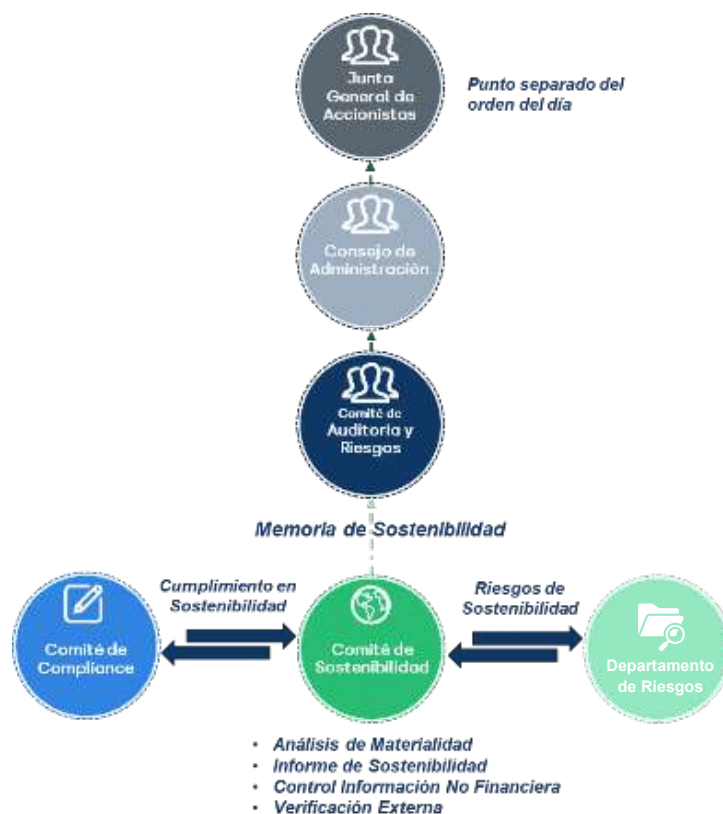
Cabe señalar que hemos obtenido la **máxima puntuación en la dimensión ambiental**.

b) Reporting interno a los órganos de gobierno

El Comité de Sostenibilidad es el órgano encargado de elaborar y supervisar la correcta elaboración del Informe de Sostenibilidad - Estado de Información No Financiera (EINF), conforme a los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre Información No Financiera.

Una vez completado, es remitido de forma voluntaria a la Comisión de Auditoría y Riesgos para su revisión. Por último, este informe es presentado para su aprobación en la Junta General de Accionistas.

Además, el Comité de Sostenibilidad asume la función de identificar y gestionar los riesgos en materia ESG, los cuales son supervisados por el Departamento de Riesgos, mientras que el Comité de Cumplimiento centra su actividad en asegurar el cumplimiento en materia de sostenibilidad.



Proceso de aprobación del Informe de Sostenibilidad y EINF

1.6.3. Financiación sostenible de proyectos

El liderazgo en índices de sostenibilidad no solo es importante a nivel reputacional, también tiene un impacto en la obtención de mejores condiciones de financiación ligadas a mejoras en el desempeño en materia ESG. En 2019, el activo Ruta de los Pantanos, con la colaboración de Sustainalytics, inició los trámites para llevar a cabo una financiación sostenible (*ESG-linked loans*), vinculando el margen del préstamo a la mejora de un indicador de seguridad vial y a las certificaciones de calidad, medio ambiente y seguridad y salud del Grupo. En 2020, se firmó la renovación de la financiación y en 2021 se ha presentado a la entidad financiera el informe de cumplimiento de los indicadores asociados al préstamo, habiendo sido validado por la misma.

Los objetivos de desempeño de sostenibilidad de Globalvia se basan en:

Indicador	Objetivos de desempeño de sostenibilidad	Fecha base
Social Número de accidentes con víctimas por vehículo-km en los últimos 12 meses ²	No superar anualmente el 97% del indicador base o de referencia, media de los últimos tres años. El indicador base se calcula como el promedio ponderado del número de accidentes con víctimas por vehículo-km que se dan en las concesiones españolas de Globalvia (Autopista Central Gallega, Concesiones de Madrid y Ruta de Los Pantanos) durante los tres años anteriores. A efectos de aclaración, el primer año base 2019 considerará los años de 2016 a 2018. La fecha base se extiende 12 meses cada año, para tener en cuenta únicamente los tres últimos años.	La fecha base es dinámica. Tiene en cuenta los tres últimos años (consultar el cálculo en el apartado 2.4.1 Usuarios en el centro)
Gobierno Certificación externa de los sistemas de gestión ³	Certificar el 100% de la concesión Pocahontas Parkway bajo ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 en cuatro años.	Diciembre 2019

Somos conscientes de la importancia que los sistemas de seguridad y salud y el mantenimiento de las infraestructuras de transporte tienen en la reducción del número de accidentes, en la mitigación de los riesgos y en la mejora de las condiciones para los trabajadores. Por este motivo, realizamos fuertes inversiones en esta materia, asegurando que contamos con un sistema preventivo, en vez de reactivo. En relación con el préstamo vinculado a la sostenibilidad de la sociedad Ruta de los Pantanos, en 2020, Pocahontas Parkway certificó su sistema de gestión conforme a los estándares ISO 9001 (Calidad) e ISO 14001 (Gestión Ambiental), cumpliendo con el calendario previsto en el marco de la financiación. En 2023, está previsto certificar el estándar de seguridad y salud (ISO 45001).

² Definición del número de accidentes con víctimas en los últimos 12 meses

La base se calcula de la siguiente forma:
$$\frac{(\sum_{c=1}^3 \text{Accidentes}_{y-1} + \sum_{c=1}^3 \text{Accidentes}_{y-2} + \sum_{c=1}^3 \text{Accidentes}_{y-3}) \cdot 10^8}{(\sum_{c=1}^3 V_{y-1} \cdot Km_{y-1} \cdot 365) + (\sum_{c=1}^3 V_{y-2} \cdot Km_{y-2} \cdot 365) + (\sum_{c=1}^3 V_{y-3} \cdot Km_{y-3} \cdot 365)}$$

Dónde: c = Concesión (Autopista Central Gallega, Concesiones de Madrid y Ruta de Los Pantanos), y = año actual, V = # de vehículos, Km = kilómetros

El KPI se calcula de la siguiente forma:
$$\frac{(\sum_{c=1}^3 \text{Accidentes}_y) \cdot 10^8}{\sum_{c=1}^3 V_y \cdot Km_y \cdot 365}$$

Dónde: c = Concesión (Autopista Central Gallega, Concesiones de Madrid y Ruta de Los Pantanos), y = año actual, V = # de vehículos, Km = Kilómetros

³ Definición del indicador certificación externa de los sistemas de gestión

Según el requisito del Prestamista, la progresión estimada de la certificación por año es la siguiente:

- Dic-2020: certificación de la norma ISO 9001;
- Dic-2021: certificación de la norma ISO 14001 y mantenimiento de la certificación ISO 9001;
- Dic-2022: mantenimiento de las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001; y
- Dic-2023: certificación de la norma ISO 45001 y mantenimiento de las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001.

1.6.4. Compromiso global para un desarrollo sostenible

En Globalvia tenemos el firme compromiso de cumplir con los principios recogidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Inversión Responsable y de contribuir en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enmarcados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El Comité de Sostenibilidad realizó en 2019 un análisis de los 17 ODS con objeto de seleccionar aquellos más relacionados con nuestra actividad y, por tanto, prioritarios para nuestra estrategia de sostenibilidad y marco de operación. Estos son: “4. Educación de calidad”, “5. Igualdad de género”, “8. Trabajo decente y crecimiento económico”, “9. Industria, innovación e infraestructura” y “13. Acción por el clima”. Adicionalmente, la compañía contribuye al resto de los ODS con diversas acciones.

Contribución de Globalvia a ODS prioritarios para la compañía:

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



Disponemos de acuerdos con distintos centros educativos para ofrecer becas y contratos en prácticas a jóvenes estudiantes y poner a disposición de los empleados de las Sociedades ayudas o becas al estudio. Colaboramos con la Fundación Real Madrid contribuyendo a que los niños consigan alcanzar sus metas educativas y con la Fundación A LA PAR en su proyecto educativo CAMPVS orientado a la formación superior de personas con discapacidad, donde Belén Castro nuestra directora de RRHH, Comunicación y RSC ha sido Madrina de Honor. Asimismo, la compañía fomenta la educación vial mediante diferentes programas, talleres, formaciones y campañas.

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



Trabajamos para que la presencia de la mujer, en todos los niveles funcionales y jerárquicos, evolucione hacia una representación equitativa. Con motivo del Día Internacional de la Mujer, damos difusión y nos unimos a diversas campañas de apoyo a la igualdad; desde Corporación colaboramos con la Fundación Adecco, difundiendo su campaña para fomentar la integración laboral de mujeres vulnerables. Además, realizamos una donación al proyecto PEPO de la Fundación Mariscal, programa que tiene como objetivo la defensa de las mujeres que sufren violencia de género, cubriendo los gastos de adiestramiento de un perro protector.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Estamos comprometidos con el fomento del trabajo decente ofreciendo becas y contratos en prácticas a jóvenes estudiantes, promoviendo la estabilidad en el empleo mediante acuerdos de beneficios sociales e implementando medidas adicionales a la evaluación obligatoria de riesgos laborales. Colaboramos con Fundaciones y entidades que promueven el acceso a la educación, la cultura y la inserción laboral de colectivos con discapacidad intelectual. Es el caso de la Fundación Adecco, Fundación Prodis o Fundación A LA PAR.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS



En Globalvia contribuimos al desarrollo y correcto mantenimiento de infraestructuras de transporte en diferentes países, facilitando los desplazamientos diarios de miles de usuarios.

Nos encontramos en una época de cambio y de constante movimiento en todos los sectores. La disrupción tecnológica y los nuevos modelos de movilidad nos plantean numerosos retos y oportunidades. Queremos liderar ese cambio a través de la innovación y ser motor para transformar la sociedad.

En 2021 hemos lanzado diversas iniciativas de innovación en infraestructuras de movilidad como: C-Roads, proyecto de ITS en A23 Beira Interior (Portugal), la segunda fase de Tap&Go proyecto de postpago inteligente en Metro de Sevilla o la instalación sistemas de monitorización de la calidad del aire en vagones de metro, entre otros.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



En 2021 hemos aprobado SustaiMobility 2024, nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad. El plan tiene la ambición de reforzar la resiliencia y continuidad de nuestro modelo de negocio, siendo el cambio climático uno de los aspectos más materiales identificados. Por ello, como parte de la línea estratégica “Infraestructuras para mitigar el cambio climático”, nos hemos comprometido a integrar las recomendaciones del TCFD, identificando y valorando conforme a futuros escenarios los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático; a establecer objetivos de reducción de emisiones en el marco de la iniciativa SBTi, contribuyendo a la transformación hacia una economía baja en carbono y a mantener el aumento global de la temperatura por debajo de los 2°C. Nuestra iniciativa de movilidad sostenible “Meep Sevilla By Globalvia” ha sido seleccionada como uno de los 101 Ejemplos Empresariales #PorElClima en su edición 2021.

#apoyamoslosODS



Durante 2021 reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad sumándonos a la campaña de difusión #apoyamoslosODS, iniciativa puesta en marcha por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Mediante esta campaña nos convertimos en altavoz de los 17 ODS, difundiendo y concienciando a empleados y Grupos de Interés. Entre las acciones comunicadas hasta el momento se encuentran, entre otras, la participación en la iniciativa Regalo Azul de UNICEF, la difusión de campañas de donación de sangre de Cruz Roja y de donación de médula ósea o la implantación de 72 paneles solares en las estaciones de peaje de Costa Rica.



Principios de Inversión Responsable

En Globalvia apoyamos los Principios de Inversión Responsable (PRI) de las Naciones Unidas e introducimos estos aspectos en nuestros procedimientos operacionales a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG).



Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Somos firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2012, estando comprometidos con alinear nuestras operaciones y estrategias con el Pacto Mundial y sus 10 principios.

PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD



2. PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD

Desde Globalvia entendemos que los factores ESG (ambientales, sociales y de gobernanza, por sus siglas en inglés) son cada vez más importantes y críticos, con el cambio climático como una de las prioridades de los próximos años. Por ello, queremos posicionarnos como una compañía líder en la transición hacia infraestructuras y servicios de movilidad más sostenibles, circulares y resilientes al cambio climático.

Con esta ambición, la colaboración de todas las áreas funcionales y la implicación de la alta dirección hemos definido nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad: SustaiMobility 2024 que abarca un horizonte temporal de cuatro años.

SustaiMobility 2024 integra la sostenibilidad de forma transversal en todos los procesos de nuestra cadena de valor, enfocando nuestra acción en 4 líneas estratégicas y 16 objetivos clave.



Líneas estratégicas del Plan de Sostenibilidad

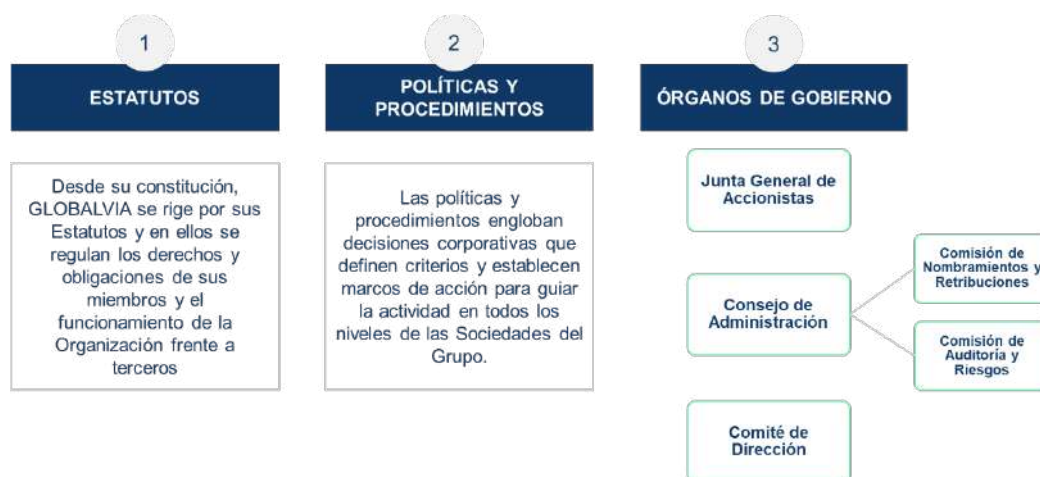
2.1. Promoviendo el buen gobierno en nuestras relaciones

2.1.1. Gobierno corporativo

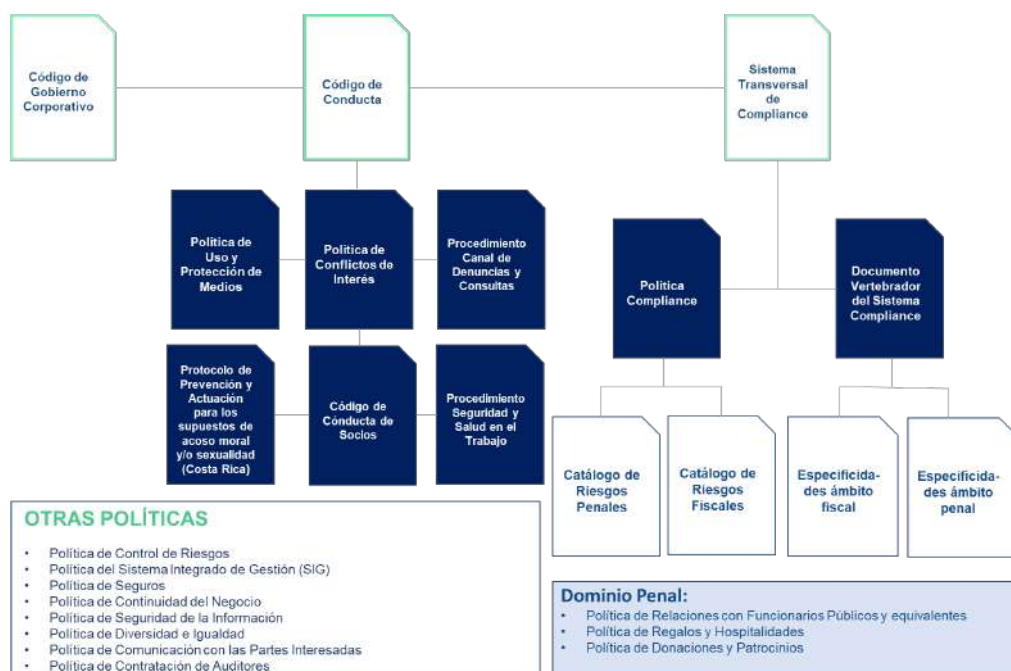
a) Gobierno responsable y diligente

Nuestros principios de gobierno están contruidos sobre las bases definidas por la OCDE. De la misma forma nos nutrimos de los principios dispuestos en la legislación española y en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (publicado sobre la base de las recomendaciones de la CNMV, organismo regulador español) a pesar de no sernos de aplicación- por ser el marco legal aplicable a la matriz del Grupo, así como por los requisitos publicados de las entidades reguladoras de los países en los que estamos presentes en la medida en que nos son aplicables.

El Buen Gobierno Corporativo se sustenta, principalmente, en tres pilares fundamentales, que son (i) los Estatutos Sociales de cada una de las Sociedades del Grupo Globalvia tomando como base (en la medida de lo posible) los principios recogidos en los del Grupo Globalvia, (ii) las políticas y procedimientos aplicables y aprobadas en el seno del Grupo y (ii) los órganos de Gobierno de cada una de las Sociedades del Grupo. Sin perjuicio de ello, con el fin de supervisar y verificar el correcto funcionamiento de todos nuestros procesos en las diferentes Sociedades del Grupo (sean concesionarias o no), existen diferentes mecanismos de control interno: los propios órganos de Gobierno en aplicación de las normas y directrices aplicables, un Sistema de Gestión de Riesgos, el área de Auditoría Interna y la función de Control de Gestión.



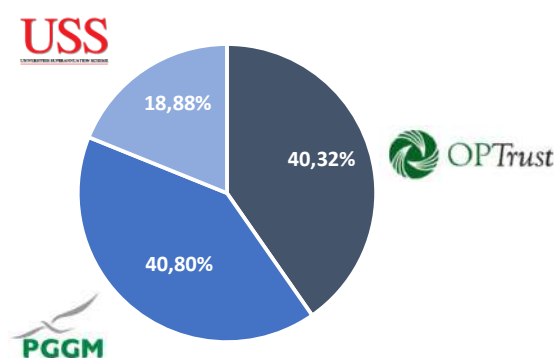
Elementos para el buen gobierno de Globalvia



Libro de Políticas

b) Junta General de Accionistas

En 2021 la Junta de Accionistas de Globalvia Infraestructuras celebró dos reuniones (una ordinaria y otra extraordinarias) con un quórum de asistencia del 100%. Los puntos tratados en dichas sesiones fueron: aprobación de Cuentas, nombramiento de Auditores, dimisión, nombramiento y reelección de consejeros y distribución de reservas. Cabe mencionar que todos los puntos fueron aprobados.



Desglose accionaria

c) Consejo de Administración

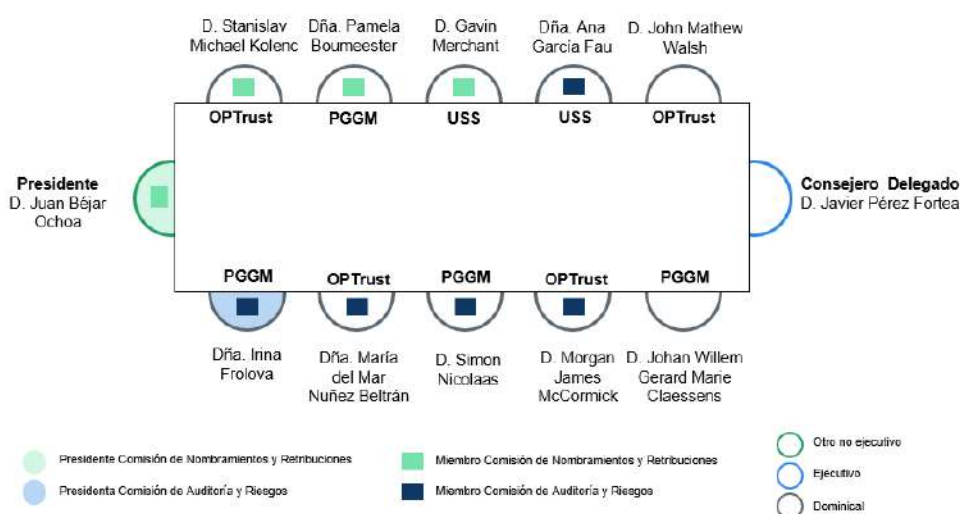
El Consejo de Administración es el máximo órgano de representación del Grupo, con excepción de la Junta General de Accionistas. Es competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas determinar el número de miembros del Consejo en el intervalo establecido. Asimismo, los Consejeros se nombran a propuesta de los accionistas, dado que son dominicales, y sus

competencias son previamente valoradas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la que ha de emitir un informe favorable o no a dichas propuestas. Cabe destacar que los órganos de Gobierno de Globalvia no están sujetos a la regulación de la CNMV en la medida en que no somos una compañía cotizada.

Además, a nivel concesionaria el nombramiento de los órganos de gobierno es una decisión de negocio, que no se toma desde Asesoría Jurídica/Secretaría General, quien se limita a las formalidades jurídicas para llevar a cabo el nombramiento.

La principal competencia del Consejo de Administración es la de dirigir, administrar y representar a la Sociedad. Para ello, el Consejo se reúne con una periodicidad mínima trimestral. En 2021, el Consejo de Administración celebró 6 reuniones con un cuórum de asistencia del 100%.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Funciones y competencias

- La supervisión del funcionamiento de las comisiones y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos
- La determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad
- La autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad
- La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General de Accionistas
- La formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración
- El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad
- El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del consejo o de alguno de sus miembros
- Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros
- La convocatoria de la Junta General de Accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos
- La convocatoria de la Junta General de Accionistas
- La política relativa a las acciones propias
- Las facultades que la Junta General de Accionistas hubiera delegado en el Consejo de Administración
- Las Materias Reservadas Simples y las Materias Reservadas Especiales
- Toma de decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales

Composición y funciones del Consejo de Administración



Para más información sobre los [miembros del Consejo](#) visite el siguiente enlace.

En 2021 se mantiene el porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración, con un 33% de Consejeras. El 83% de los miembros tenían experiencia previa en el sector (en gestión, académica o de investigación) excluyendo miembros ejecutivos.

El Consejo de Administración y sus comisiones delegadas son evaluados con carácter anual desde 2017. En 2019 se realizó una evaluación por un tercero independiente, siguiendo así con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, en el que se indica que el Consejo evaluará periódicamente su desempeño y el de sus miembros y comisiones, contando con el auxilio de un consultor externo independiente al menos cada tres años. Así, en 2021, se ha realizado esta evaluación internamente.

En relación con la independencia del Consejo de Administración, en todas las reuniones del Consejo se incluye siempre un primer punto del orden del día en el que los Consejeros manifiestan si se encuentran en situación de conflicto de interés en relación con los asuntos a tratar en dicho Consejo.

d) Comisiones delegadas del Consejo de Administración

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

PRESIDENTE COMISIÓN

D. Juan Béjar Ochoa

RESTO DE MIEMBROS

D. Stanislav Michael Kolenec – OPTrust

Dña. Pamela Boumeester – PGGM

D. Gavin Merchant – USS

Funciones y competencias

- Nombramientos y ceses, composición y desempeño
- Planificación de la sucesión
- Retribuciones
- Gobierno Corporativo y cuestiones organizativas

La comisión vela por la independencia, la diversidad y el equilibrio de las competencias en el Consejo de Administración. En 2021, la comisión se reunió en 6 ocasiones, con un cuórum de asistencia del 100%.

Los cuatro miembros de la comisión, nombrados por el Consejo de Administración, representan cada uno de ellos a cada uno de los accionistas de la compañía, siendo todos ellos consejeros no ejecutivos del Grupo.

En cuanto a las retribuciones, debe señalarse que el cargo de Consejero actualmente no es retribuido. Los únicos cargos retribuidos en este aspecto son el de Consejero Delegado y el de Presidente del Consejo de Administración, nombrados por los accionistas de Globalvia. Estas dos personas no están vinculadas a la organización por contrato laboral, sino que su relación con la organización es de carácter mercantil. La retribución variable del Consejero Delegado es

acordada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La retribución de la alta dirección se recoge en el punto 23 b) de la memoria consolidada de Globalvia Infraestructuras y sus subsidiarias.

Comisión de Auditoría y Riesgos

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS

PRESIDENTE COMISIÓN

Dña. Irina Frolova - PGGM

RESTO DE MIEMBROS

D. Morgan James Mc Cormick – OPTrust

Dña. Mar Beltrán – OPTrust

D. Simon Nicolaas – PGGM

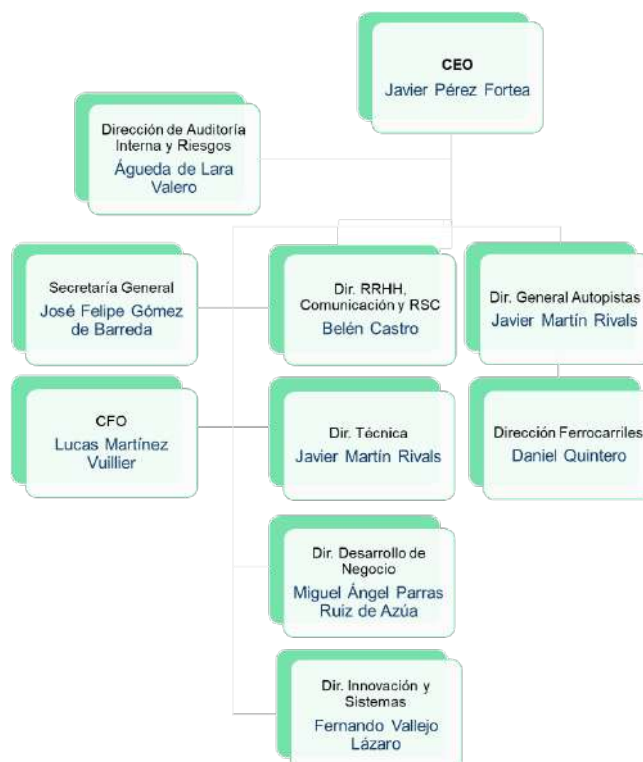
Dña. Ana García Fau – USS

Funciones y competencias

- Gestión de Riesgos y Control Interno
- Información Financiera
- Auditoría Interna
- Auditoría Externa

Desempeña las funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo, el Control Interno y los informes financieros de las Sociedades. En 2021, la comisión se reunió en 5 ocasiones, con un cuórum de asistencia del 100%. La Comisión está compuesta por cuatro miembros, cada uno de ellos representante de uno de los accionistas del Grupo y todos ellos siendo consejeros no ejecutivos de la Compañía. Los miembros son nombrados por el Consejo de Administración.

e) Comité de Dirección del Grupo

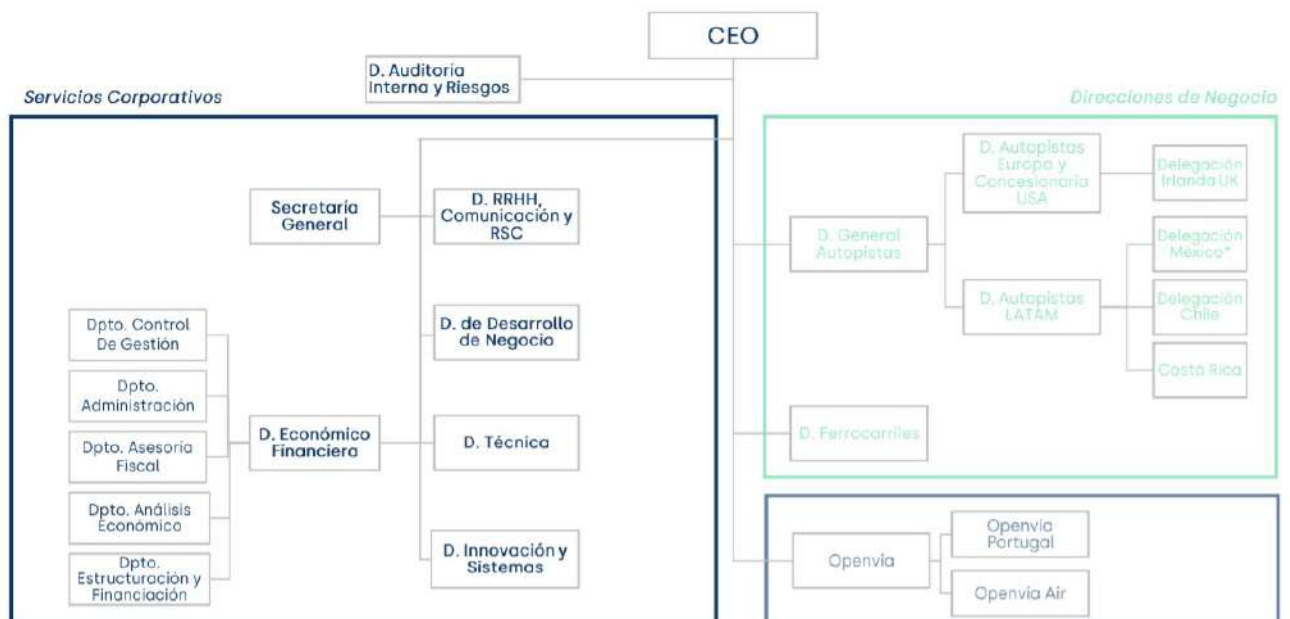


Miembros del Comité de Dirección

La situación de la Compañía se trata y evalúa periódicamente en el seno del Comité de Dirección, entre otros, para analizar si existe alguna situación crítica. En su caso, se pueden comunicar por diferentes vías, tales como comunicaciones inmediatas mediante correos electrónicos, reuniones de seguimiento de determinados asuntos o las reuniones del Consejo de Administración donde se reportan periódicamente la situación de Globalvia. Asimismo, también existe la posibilidad de convocar extraordinariamente a cualquiera de los órganos de Gobierno. En 2021, el Comité de Dirección se reunió en 21 ocasiones, con un cuórum de asistencia del 100%.



Para más información sobre los [miembros del Comité de Dirección](#) visite el siguiente enlace.



Organigrama de la Compañía

2.1.2. Ética y cumplimiento

La ética y la integridad son valores fundamentales para nosotros. Por ello, estamos plenamente comprometidos con el cumplimiento de los principios y valores éticos, así como con la regulación vigente en el desarrollo de nuestras operaciones.

a) Código de Conducta

En 2021 hemos elaborado un nuevo Código de Conducta que define los principios y valores básicos de comportamiento para nuestros empleados de todas nuestras Sociedades y Grupos de Interés, sirviendo como elemento importante de nuestra cultura corporativa. De esta manera, se previenen comportamientos y actividades contrarias a nuestros principios y valores. En el código se establecen los principios y valores, así como pautas de conducta basadas en el respeto de los derechos humanos, así como las premisas para formar e informar sobre su contenido y aplicación, y denunciar y controlar cualquier situación de incumplimiento de este.

El Código de Conducta potencia nuestros valores fundamentales -compromiso, excelencia, soluciones y pasión- para lograr los fines que perseguimos y como parte de nuestra cultura. Asimismo, en el documento se recogen los principios de actuación que nuestros empleados deben no solo conocer sino además aceptar y vigilar su cumplimiento:



Principios de actuación y conducta profesional

El Código de Conducta se entrega a todos los empleados en su primer día de trabajo. A raíz de la creación de un nuevo Código de Conducta, y, con el objetivo de que todos los empleados tengan conocimiento del mismo e interioricen su importancia, hemos difundido y enviado una formación acerca del mismo a todos los empleados. Además, el Código de Conducta, el Código de Gobierno Corporativo y los principios se encuentran disponibles en la intranet, con acceso a todos nuestros empleados.

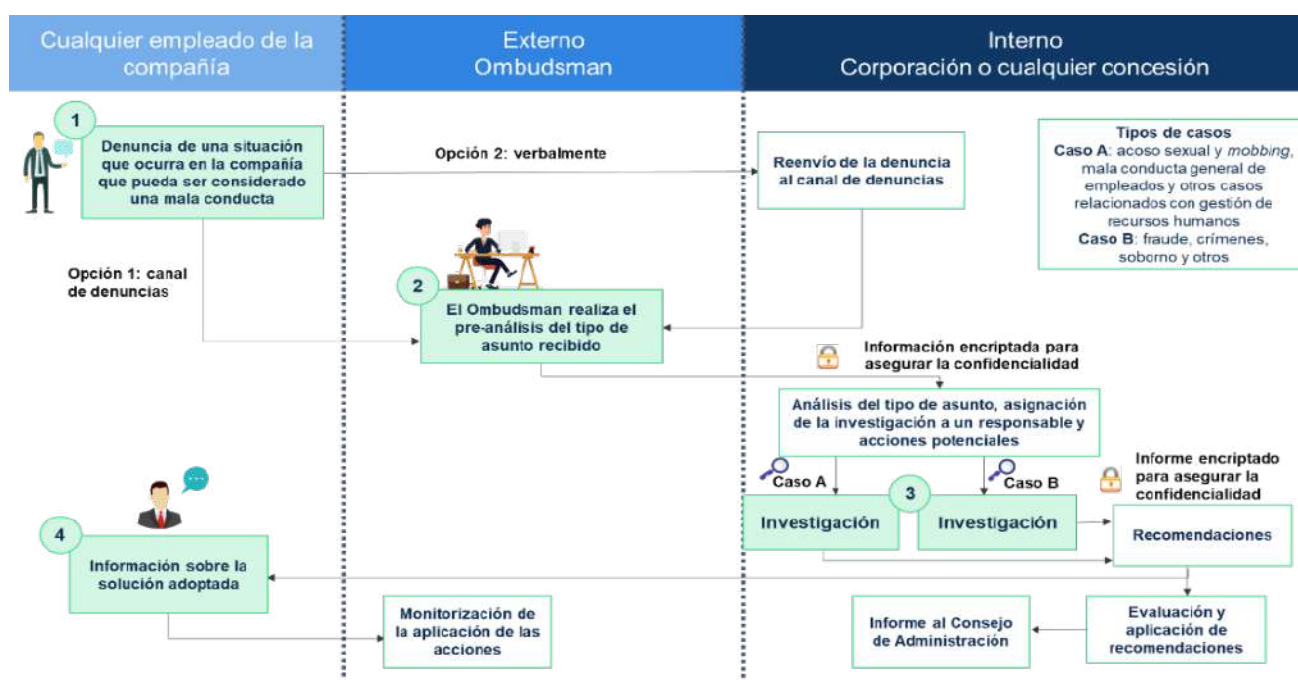


Para más información sobre el [Código de Conducta](#) visite el siguiente enlace.

b) Canal de Denuncias y Consultas

Con el objetivo de que todos nuestros profesionales colaboren en el cumplimiento del Código de Conducta, en la lucha contra el acoso moral y sexual, el fraude y cualquier otro delito, disponemos de un mecanismo interno, el Canal de Denuncias y Consultas, para informar sobre comportamientos inadecuados. Este canal, se encuentra disponible tanto para nuestros empleados como para terceros. Con el fin de garantizar la seriedad y rigurosidad del sistema y de las investigaciones necesarias, el denunciante debe identificarse. Cabe señalar que cualquier denuncia o consulta será procesada confidencialmente, protegiendo la identidad del informante ante cualquier represalia. Durante 2021 hemos elaborado una Política del Canal de Denuncias y Consultas, así como un procedimiento de investigación, que ha sustituido a la anterior política.

Para llevar a cabo la clasificación inicial de las denuncias y reportar al Comité de Cumplimiento, existe una figura externa, el *Ombudsman*. Su función principal es proporcionar una asistencia independiente, imparcial, confidencial e informal a empleados, clientes y otras partes interesadas. Una vez lleguen las denuncias al Comité, la investigación será llevada a cabo teniendo en cuenta las circunstancias específicas de cada caso.



Nuestro procedimiento de denuncias



Para más información sobre nuestro [Canal de Denuncias y Consultas](#), visite este enlace.

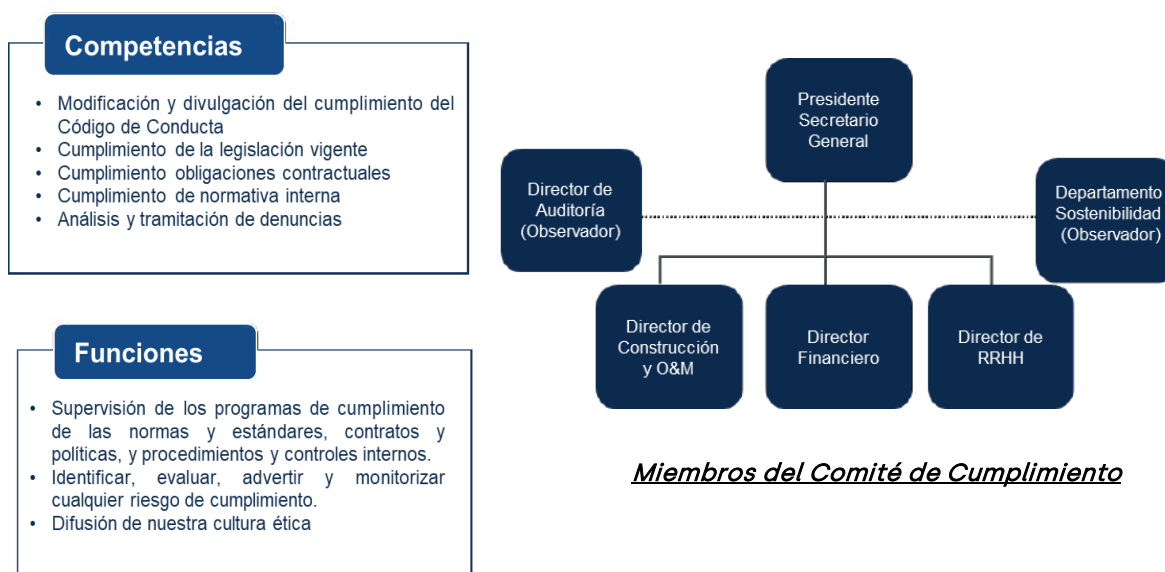
Durante el 2021, se ha recibido una sola denuncia sobre el Código de Conducta, que ha tenido lugar en Chile, y ninguna consulta. El resultado de la misma se reportó en un informe emitido por el *Ombudsman* al Comité de Cumplimiento, de manera que la denuncia fue procesada, investigada y -finalmente- archivada. El tiempo medio de resolución de las denuncias sobre el Código de Conducta es inferior a 45 días, teniendo como referencia que el Comité de Cumplimiento establece un periodo de 3 meses (90 días) para la resolución de mismas.

c) Cumplimiento

Comité de Cumplimiento

El Comité de Cumplimiento es un órgano interno que reporta al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Riesgos. Es un elemento fundamental en la gestión de la integridad y ética, así como, para garantizar el cumplimiento del Código de Conducta. Se rige por su propio reglamento, disponiendo de poderes autónomos de toma de decisión y control.

Con independencia de la migración del modelo de Cumplimiento a un modelo transversal llevado a cabo durante 2021, el Comité de Cumplimiento sigue realizando las mismas funciones de vigilancia y supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento, pero con carácter transversal incluyendo los dominios fiscal y penal.



Además, el *Ombudsman* apoya al Comité de Cumplimiento con las siguientes funciones:

- Apoyar la difusión del Código de Conducta e información sobre ética a los empleados y en el establecimiento de medidas de control y de prevención contra la comisión de delitos e infracciones.
- La gestión del Canal de Denuncias y Consultas, recibiendo a través del mismo las denuncias que se formulen, instruyendo los expedientes a los que den lugar manteniendo la confidencialidad del denunciante y proponiendo al comité la adopción de las medidas que correspondan en cada caso. Según las características de la denuncia recibida, el *Ombudsman* se pondrá en contacto con el Comité de Cumplimiento para que se active el protocolo moral o se ponga en marcha el procedimiento de investigación oportuno.

Política de Cumplimiento

La Política de Cumplimiento, aprobada por el Consejo de Administración en 2021, ha sustituido a la Política de Cumplimiento Penal y Anti-Soborno. Desarrolla lo establecido en el Código de Conducta y ratifica nuestra voluntad de mantener una conducta respetuosa tanto con las normas como con sus valores éticos, definiendo para ello su marco de principios de cumplimiento en materia penal.

Esta política está alineada con nuestra cultura de integridad y respeto hacia las normas de la compañía y tiene en consideración no sólo nuestros intereses sino también las exigencias que pueden provenir de las partes interesadas. Se trata de un compromiso alineado con nuestros objetivos estratégicos y, consecuentemente, con su determinación de no tolerar en su seno ninguna conducta que pueda ser constitutiva de delito, entre los que se encuentran los delitos contra la Hacienda Pública.

Documento Vertebrador del Sistema de Cumplimiento

En Globalvia rechazamos cualquier conducta que pueda ser considerada un incumplimiento, manteniendo una postura prudente en nuestra relación con los Grupos de Interés y evitando la vinculación con aquellos que no se encuentren alineados con nuestros principios y valores.

En 2021 hemos realizado la migración al Modelo de Cumplimiento Transversal, sustituyendo el Manual de Cumplimiento por el Documento Vertebrador del Sistema de Cumplimiento. En él se establecen las funciones y responsabilidades del Comité de Cumplimiento respecto la supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento, así como la identificación y evaluación de riesgos de cumplimiento.

Principales avances en materia de Cumplimiento en 2021

- Migración al Sistema de Cumplimiento Transversal, aprobándose la documentación relacionada y relevante.
- Inclusión del nuevo dominio de Cumplimiento (i.e. dominio fiscal) en el Sistema de Gestión de Cumplimiento y despliegue del mismo en las sociedades del Grupo.
- Creación del Comité de Protección de Datos y del correspondiente Reglamento.
- Elaboración de una guía en materia de blanqueo de capitales.
- Actualización de la Política de Canal de Denuncias y Consultas
- Revisión del Código de Conducta.
- Realización de campañas de difusión sobre el modelo de Cumplimiento, el observatorio legal y el Canal de Denuncias y Consultas.

d) Prevención de Delitos

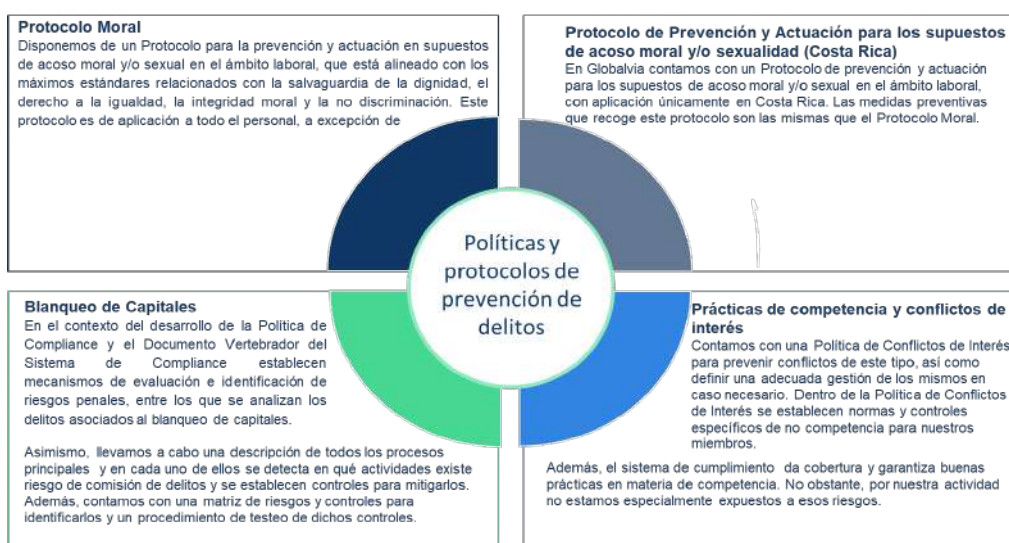
El Documento Vertebrador del Sistema de Cumplimiento ha sustituido al Manual de Modelo de Organización y Gestión de Prevención y Detección de Delitos. Este documento garantiza que se llevan a cabo actividades de supervisión y control sobre los consejeros, directivos, empleados y terceras partes que permitan evitar el delito o reducir el riesgo de su comisión, en base a su modelo de gobierno corporativo. Entre sus objetivos destacan:

- Identificación de las actividades de riesgo y de los procedimientos que concretan el proceso de toma de decisiones.
- Inclusión de controles que garanticen el cumplimiento de dichos procedimientos.
- Definición de un sistema disciplinario que sancione el incumplimiento de las disposiciones.
- Inclusión del modelo de seguimiento, supervisión y verificación.

En 2021 se han llevado a cabo diversas formaciones en materia de prevención de delitos, destacando las siguientes sesiones: protección y tratamiento de datos (Corporación), el nuevo Código de Conducta (Corporación y Concesionarias), y Sistema de Gestión de Cumplimiento (Corporación).

Además, llevamos a cabo un ejercicio de identificación y evaluación de riesgos penales. En las principales normas y procedimientos del Sistema de Cumplimiento Transversal se desarrollan, entre otros:

- Riesgos relacionados con los delitos de descubrimiento y revelación de secretos, de cohecho y tráfico de influencias, relativos al mercado y a los consumidores y contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social.
- Procedimientos y controles aplicables a dichos riesgos con el fin de detectarlos y mitigarlos.



Políticas y protocolos en materia de prevención de delitos

e) Derechos humanos

Como parte de nuestro compromiso por el respeto a los derechos humanos, estamos alineados con el cumplimiento de los estándares más exigentes como el Pacto Mundial y continuamos trabajando en la campaña de difusión de los ODS. De esta forma, garantizamos nuestro compromiso con la igualdad y la no discriminación, la dignidad, la libertad, al trabajo y la educación. Estamos alineados con las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) respecto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, y la abolición efectiva del trabajo infantil.

Los compromisos principales en esta materia se encuentran reflejados en el Código Conducta.

Las reclamaciones y quejas son una herramienta clave para el cumplimiento y respeto de los derechos humanos. Mecanismos como el Canal de Denuncias y Consultas ayudan a la identificación de potenciales vulneraciones a los derechos humanos y permiten tomar medidas y mitigar con antelación los riesgos.

Nuestro procedimiento de Desarrollo de Negocio incluye la realización de *due diligence* reputacional a los socios potenciales en las transacciones que se estudien. En cada proyecto de inversión se lleva a cabo una revisión en materia ESG que incluye, entre otros, aspectos laborales, de seguridad y salud, y respeto de los derechos humanos.

En materia de cadena de suministro no se han identificado riesgos significativos, ya que nuestros proveedores son principalmente locales y de países OCDE, donde la legislación garantiza el cumplimiento de los derechos humanos. Adicionalmente, realizamos el control y seguimiento del cumplimiento en materia laboral, seguridad y salud y cumplimiento normativo de nuestros proveedores cuyos trabajadores tienen presencia en nuestras instalaciones. Dichos proveedores deben conocer el Código de Conducta y acreditar documentalmente el cumplimiento de diferentes aspectos en las materias ya citadas.

f) Fiscalidad responsable

Gobernanza fiscal

El Sistema de Gestión de Cumplimiento Tributario es un dominio más de nuestro Sistema de Gestión de Cumplimiento, cuya implantación se está realizando gradualmente. Este sistema está conformado por documentos y procesos que definen el marco de actuación en relación con el riesgo tributario de la compañía. En el año 2020 finalizó la implantación en las sociedades corporativas y, en 2021, ha empezado el despliegue en el resto de las sociedades del Grupo. Para dar un total cumplimiento a lo establecido en la normativa tributaria y penal española y alcanzar nuestros objetivos estratégicos y operativos de cumplimiento tributario, se ha seguido las especificaciones y requisitos establecidos en la norma UNE 19602 “Sistemas de Gestión de Cumplimiento Tributario”.



Principales documentos que conforman el Sistema de Gestión de Cumplimiento Tributario

Estos documentos definen las responsabilidades del Consejo de Administración, de la Alta Dirección y del Comité de Cumplimiento con respecto a los objetivos de prevención del riesgo tributario que marca el Sistema de Gestión de Cumplimiento Tributario.

La Política Fiscal Corporativa, publicada en la página web de la Compañía, tiene el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria en las Sociedades del Grupo, todo ello en el marco de la consecución del interés social y del apoyo a la política empresarial a largo plazo evitando riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones del negocio.

En concreto y, de forma adicional a las funciones asignadas en la Política de Cumplimiento del Grupo, se asignan al Consejo de Administración tareas específicas en materia de cumplimiento tributario como, por ejemplo:

- Asegurar que la estrategia de la Organización y su Política Fiscal Corporativa se encuentren alineadas.
- Asegurar que se establecen los procedimientos que concreten el proceso de formación de la voluntad de la Organización, de toma de decisiones y de ejecución de las mismas.
- Establecer un órgano de cumplimiento tributario al que se encomienda la supervisión del funcionamiento y la ejecución de su Sistema de Gestión. Actualmente el Comité de

Cumplimiento, es quien ostenta la consideración de órgano de cumplimiento tributario y asuma sus atribuciones.

Gestión de riesgos tributarios

En lo que corresponde a la gestión de los riesgos tributarios, el Modelo de Gestión de los Riesgos Tributarios está alineado con la metodología de identificación y evaluación de riesgos del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (ERM) implementado en la Organización.

Para la prevención, detección y control de los riesgos fiscales, se lleva a cabo de forma periódica la identificación de aquellos que pudieran impedir alcanzar los objetivos de cumplimiento o estratégicos establecidos. Esta se realiza a través del análisis del marco regulatorio aplicable, de las mejores prácticas del sector y de los riesgos identificados por el Departamento Fiscal o terceros en periodos anteriores. La evaluación se lleva a cabo por la Dirección Fiscal de Grupo con la colaboración de los responsables internos de la práctica fiscal de cada entidad filial.

Dentro de las actividades de control, para asegurar y proporcionar niveles adecuados de respuesta a los riesgos, las unidades gestoras de riesgos corporativos, de negocio, del país o de la concesión, tienen la responsabilidad directa sobre la implementación de las medidas de diligencia debida y mitigación apropiadas, así como de controlar su cumplimiento por parte de todo el personal a su cargo con relación directa o indirecta con las actividades empresariales asociadas al riesgo.

Cultura de cumplimiento fiscal

El Departamento de Fiscal asesora y da apoyo al resto de la compañía, identifica los colectivos especialmente expuestos a los riesgos tributarios y define las necesidades específicas de formación y concienciación para su posterior comunicación al Comité de Cumplimiento. Asimismo, se realiza un plan anual de comunicación y difusión de la cultura de Cumplimiento Fiscal.

Mecanismos de notificación

Todos los miembros de la Organización tienen la obligación de informar sobre comportamientos individuales, colectivos o actividades que concurren en el contexto de sus actividades en la Organización y que puedan suponer una contravención de la normativa fiscal, así como, de lo establecido en todos y cada uno de los documentos que conforman el Sistema de Gestión de Cumplimiento Fiscal del Grupo.

Participación Grupos de Interés

Teniendo en cuenta que los riesgos tributarios se pueden materializar en cualquier nivel de la compañía, se considera que los colectivos de mayor exposición a estos riesgos son los siguientes: clientes, empleados, accionistas, proveedores, el Consejo de Administración, administraciones públicas, sociedad y entidades sin ánimo de lucro. En el Catálogo de Riesgos Fiscales, Parámetros de Conducta Esperados y Otros Detalles Fiscales que forma parte del Sistema de Gestión de Cumplimiento Fiscal, se mantiene actualizada la relación detallada de las partes interesadas, los requisitos y las medidas mínimas a adoptar para cada uno de ellos.

Asimismo, es objetivo de la Organización que la Política Fiscal, así como, el Sistema de Gestión de Cumplimiento Fiscal sea de aplicación, completamente o en parte, a socios de negocio, siempre que las concretas circunstancias del caso así lo aconsejen.

Estrategia fiscal

Nuestra estrategia tributaria está establecida en nuestro Código de Conducta, la Política de Cumplimiento, la Política Fiscal Corporativa y su Catálogo de Riesgos Fiscales, Parámetros de Conducta Esperados y Otros Detalles Fiscales que enlaza con sus fines y valores éticos, ratificando la voluntad de la Compañía de mantener una conducta respetuosa, tanto con las normas fiscales como con sus valores éticos, definiendo para ello su marco de principios de cumplimiento en materia tributaria. La estrategia está alineada con la cultura de integridad y respeto hacia las normas de la compañía y tiene en consideración, no sólo nuestros intereses, sino también las exigencias que puedan provenir de las partes interesadas. Está alineada con los objetivos estratégicos del Grupo y, en concreto, con su determinación de no tolerar la comisión dolosa de infracciones tributarias y de minimizar la comisión culpable o negligente de tales infracciones.

Somos conscientes de nuestras responsabilidades fiscales en los territorios en los que estamos presentes, prestando una atención prioritaria al cumplimiento de nuestras obligaciones de pago de impuestos. A continuación, se detalla el pago de impuestos de la Compañía desde 2019 hasta 2021.

Distribución por países del Resultado antes de impuestos de actividades continuadas (miles de euros)			
País	2019	2020	2021
España	42.493	(16.400)	(17.158)
Latinoamérica	67.919	53.920	66.016
EE.UU.	(890)	(4.710)	(757)
Otros	4.325	3.684	2.534
Portugal	(5.979)	(27.947)	(2.199)
TOTAL	107.869	8.727	48.427

Impuestos sobre beneficios pagados¹ (miles de euros)			
País	2019	2020	2021
España	(9.426,85)	(7.189,83)	(2.235,88)
Chile	(8.420,58)	(5.813,61)	(4.654,07)
Costa Rica	(4.973,13)	(7.618,69)	(2.486,52)
EE.UU.	(11,12)	(4,20)	0,00
Irlanda	(115,01)	(447,26)	(714,40)
México	(39,31)	(20,18)	(11,93)
Portugal	(8.100,93)	(7.746,80)	(2.347,36)
Andorra	(29,47)	1.384	0,00
TOTAL	(31.116,39€)	(30.224,58 €)	(12.450,17€)

1. Impuestos sobre beneficios pagados. Incluye: entrada y salida de caja, impuestos sobre beneficios pagados en cada uno de los países en que tiene presencia Globalvia por aquellas sociedades del Grupo cuyo porcentaje de participación es mayor del 50%. Se ha aplicado el tipo de cambio a cierre a 31 de diciembre.

Devolución de impuestos de años anteriores ¹ (miles de euros)		
País	2020	2021
España	997,77	6.088,41
Chile	0,00	2.549,49
Costa Rica	0,00	0,00
EE.UU.	27,34	16,48
Irlanda	0,00	137,22
México	0,00	0,00
Portugal	165,94	3.933,99
Andorra	0,00	1.384
TOTAL	1.191,06	14.109,58

1. Se ha aplicado el tipo de cambio a cierre a 31 de diciembre.

En relación con las subvenciones recibida, estas figuran en los estados financieros consolidados de Globalvia Infraestructuras y sociedades dependientes, a 31 de diciembre de 2021 así como su imputación a resultados se detallan en la nota 14c de las cuentas anuales consolidadas.

g) Estado de incumplimientos y sanciones

No hemos estado involucrados en ningún caso legal o evento relevante relacionado con la corrupción o el fraude. Además, ninguna de las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias y Consultas ha estado relacionada con casos de corrupción. En Globalvia realizamos auditorías internas todos los años, las cuales se reportan directamente a la Comisión de Auditoría y Riesgos. Además, las cuentas están sujetas a una auditoría externa anual. Estas auditorías son uno de los métodos para identificar pagos sospechosos que pudieran estar relacionados con un comportamiento de fraude o corrupción. Todos nuestros miembros del órgano de gobierno han sido informados sobre las políticas y procedimientos anticorrupción. Además, el 100% de nuestros empleados tienen disponible el acceso a estas políticas y procedimientos, al estar publicados en la intranet. Además, la política anticorrupción también está publicada en internet en www.globalvia.com y es accesible para todo el personal y para nuestros Grupos de Interés.

2.1.3. Relación con Grupos de Interés

La comunicación fluida y continua, así como la transparencia, son la piedra angular para construir relaciones de confianza con nuestros Grupos de Interés. Con el objetivo de garantizar un diálogo constante, hemos definido diversos canales de comunicación que nos permiten identificar qué aspectos de nuestra actividad son más relevantes para los Grupos de Interés y dar respuesta a sus necesidades e inquietudes. La Política de Comunicación con Partes Interesadas fija las líneas generales para el uso efectivo de esta comunicación dentro de un marco de respeto de las obligaciones legales y contractuales aplicables.

PRINCIPALES MECANISMOS DE DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS	
Grupos de Interés internos	
Empleados	• Encuestas de Clima Laboral • Buzón de sugerencias • Grupos de trabajo para la mejora del clima laboral
Accionistas	• Juntas Generales de Accionistas • Comisiones
Otros	• Canal de Denuncias y Consultas
Grupos de Interés externos	
Administración Concedente	• Reuniones • Informes periódicos • Encuestas de satisfacción
Equipos de accionistas	• Reuniones • Informes
Usuarios	• Encuestas de satisfacción de clientes • <i>Call center</i> • <i>Chatbots</i> • Correo electrónico a través de la página web • <i>Customer experience</i>
Proveedores	• Encuestas de satisfacción de partes interesadas
Entidades financieras	• Encuestas de satisfacción de partes interesadas • Reuniones
Socios de activos	• Reuniones
Universidades	• Reuniones • Acuerdos de colaboración
Tercer sector	• Reuniones • Acuerdos de colaboración
Comunidades locales	• Reuniones • Acuerdos de colaboración
Medios de comunicación	• Redes sociales • Notas de prensa • Páginas web
Inversores	• Road shows
Socios de Innovación	• Foros y Hubs de innovación • Acuerdos de colaboración
Otros	• Canal de Denuncias y Consultas

Asimismo, contamos con un procedimiento para medir la satisfacción de nuestros Grupos de Interés, un aspecto fundamental en el proceso de mejora continua. En 2021 hemos actualizado dicho procedimiento con el objetivo de integrar la metodología *Customer Experience*, reajustar las encuestas de satisfacción y reforzar el proceso de aplicación del ciclo de mejora de Deming.

Cabe destacar que uno de nuestros principales Grupos de Interés son los usuarios, punto que se desarrolla en mayor profundidad en el apartado “[2.4. Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios](#)”.

2.1.4. Ciberseguridad y protección de la información

En Globalvia entendemos que la protección de la información y la ciberseguridad es un tema capital y de importancia creciente en la gestión de las infraestructuras.

a) Principios de seguridad de la información y ciberseguridad

Hemos definido cuatro principios generales para la seguridad de los sistemas de información por los que se rigen todas las Sociedades del Grupo.



b) Sistema de gestión de seguridad de la información

A la hora de implementar un marco normativo coherente, que atienda los retos del negocio, centralice políticas, procesos y procedimientos, y a la vez que tenga en cuenta las diferentes legislaciones locales, hemos tomado como marco de gestión la norma internacional de gestión de la seguridad de la información ISO 27001.

Esta norma internacional, determina las pautas de un modelo de gestión, análisis y mejora continua de la seguridad de la información dentro de la compañía. Su implementación y gestión está coordinada por el Comité de Seguridad.

Dentro de este marco, contamos tanto con los protocolos de seguridad para la prevención, detección y respuesta ante incidentes de seguridad de la información, como los protocolos de protección de datos, cuyo objeto es proteger la confidencialidad de la información y los datos de carácter personal.

c) Modelo de ciberseguridad y riesgos

El marco de gestión de la ciberseguridad está enfocado a cubrir las necesidades del negocio. La forma de mejorar nuestra capacidad de defensa y recuperación ante posibles incidentes asegurando la continuidad del negocio de la compañía con la siguiente premisa: homogeneizar herramientas, procesos y servicios sin perder el enfoque local.

Este modelo de ciberseguridad nos permite establecer una estrategia común en la que realizamos un seguimiento continuo del estado de la seguridad del Grupo minimizando los posibles riesgos. Entre los procesos implementados destacan los siguientes servicios:

- **Diagnósticos de control:** realizado al inicio de cada proyecto y compuesto por auditorías completas de seguridad, sistemas y comunicaciones. Los diagnósticos permiten conocer

el estado de madurez de las nuevas sociedades concesionarias y establecer un plan de acción de mejoras para implementar en los siguientes meses.

- **Servicios de SOC:** eje central de la gestión de la seguridad, el SOC dota a Globalvia de una gestión centralizada de todas las actividades encaminadas a garantizar la seguridad de las infraestructuras y servicios, incluyendo la ejecución de todas las actuaciones dirigidas a la prevención, detección y respuesta ante incidentes, con disponibilidad 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año.
- **Concienciación y capacitación de usuarios:** implicando a la alta dirección y combinando con otras iniciativas como ejercicios de Ingeniería Social y programas de sensibilización continua que ayudan a los usuarios a conocer los riesgos a los que se exponen diariamente.
- **Operación unificada:** se dispone de un conjunto de herramientas orientadas a la mejora y mantenimiento de la seguridad de infraestructuras, sistemas, *endpoint* y *cloud*.

Para aumentar las capacidades de defensa del SOC y mantener y mejorar el nivel de madurez y coherencia del sistema de gestión de la seguridad de la información, en Globalvia disponemos de un servicio de simulación de adversarios. Éste incluye la definición de ejercicios y escenarios de ataque para obtener los siguientes beneficios:

- **Detección de debilidades:** durante los ejercicios se descubren debilidades en todas las capas de la infraestructura que pueden ser aprovechadas por un atacante para afectar al negocio. Identificar estas debilidades es clave para prevenir futuras brechas de seguridad.
- **Mejora continua de los procedimientos de respuesta:** a través del ejercicio se pondrá a prueba en un entorno real de los procedimientos diseñados, permitiendo identificar en la práctica los puntos fuertes y débiles.
- **Evolución de los sistemas de monitorización:** gracias a la simulación del ataque se identifican puntos ciegos y pérdidas de la trazabilidad que de otra forma sería imposible descubrir. Además, permite afinar las reglas de detección y las alertas para que sean más precisas, mediante la inclusión de indicadores de compromiso hechos a medida.
- **Entrenamiento del personal de seguridad:** al igual que ocurre con los simulacros de cualquier índole, entrenar al personal con escenarios que se asemejan a la realidad, implica mejorar los tiempos de reacción y poder así anticiparse a los movimientos de un posible atacante.

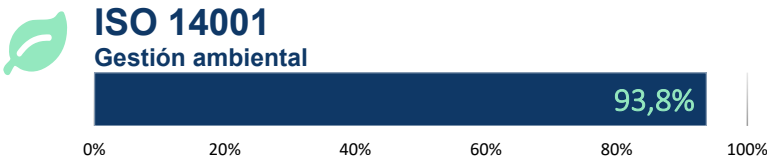
2.2. Infraestructuras para mitigar el cambio climático

En Globalvia somos conscientes de la importancia de la lucha contra el cambio climático y así queda recogido en nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad: SustaiMobility 2024, más concretamente en la línea estratégica “Infraestructuras para mitigar el cambio climático”. Los principales objetivos son la contribución activa a la transición hacia una economía baja en carbono, la excelencia en la gestión ambiental y reforzar la resiliencia de las infraestructuras que operamos.

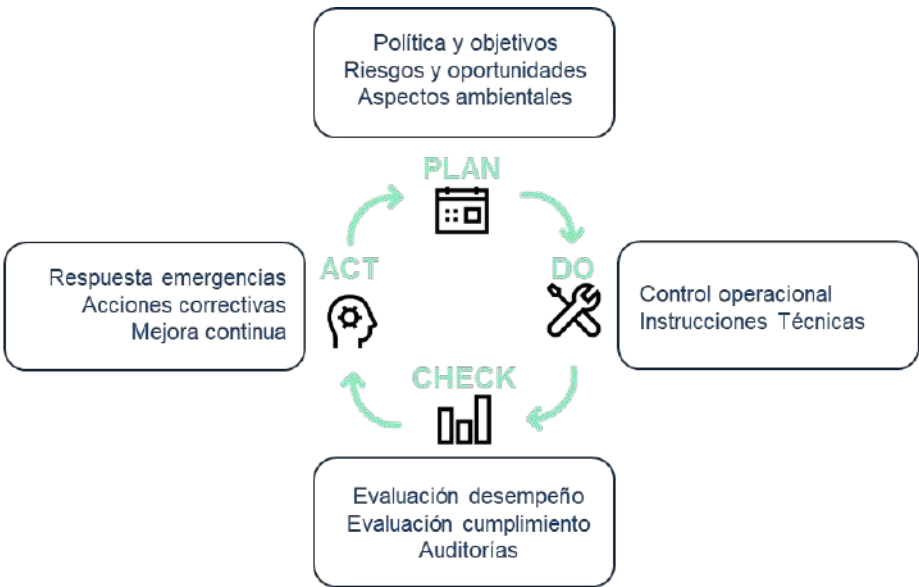
2.2.1. La gestión ambiental en Globalvia

a) Gestión ambiental

Promovemos una gestión responsable y eficiente, identificando y evaluando los posibles impactos ambientales directos e indirectos de nuestra actividad con el objetivo de establecer medidas que los eliminen, reduzcan, eviten o mitiguen.



El 93.8% de las Sociedades de Globalvia tiene implantado y certificado un Sistema de Gestión Ambiental según la norma internacional ISO 14001:2015⁴. Bajo este estándar, las sociedades aplican el ciclo de mejora continua, conocido también como ciclo de Deming o PDCA (*Plan, Do, Check, Act*) en todas sus operaciones.



⁴ Considerando las sociedades incluidas en el alcance de este Informe de Sostenibilidad. Ver apartado “Sobre este Informe”

Bajo el paraguas del sistema de gestión ambiental, hemos desarrollado una serie de procedimientos e instrucciones técnicas de control operacional ambiental, que establecen las pautas y medidas necesarias para que todos los procesos se desarrollen en condiciones controladas y cumplan tanto con los requisitos marcados por la Organización, como aquellos marcados por la legislación ambiental de los países donde operamos.

CONTROL OPERACIONAL AMBIENTAL



Nota: las materias resaltadas en verde representan los principales asuntos materiales identificados para la Compañía y sus Grupos de Interés en 2021.

Nuestra política y compromiso ambiental es extensible a todos los contratistas, subcontratistas y proveedores con los que trabajamos, asegurándonos de que tienen un desempeño acorde con nuestro estándar de gestión ambiental y un cumplimiento estricto de la legislación vigente aplicable. Además, el proceso de compras define los requisitos aplicables a nuestra cadena de suministro, asegurando que los productos y servicios prestados están en consonancia con la Política del Sistema Integrado de Gestión y con los objetivos definidos.

Para conocer la percepción que los proveedores y usuarios tienen sobre nuestro compromiso ambiental, realizamos campañas de análisis. Los resultados obtenidos muestran un nivel de satisfacción muy positivo.

Nivel de satisfacción de partes interesadas con el desempeño ambiental¹

Países	Usuarios ²			Proveedores		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
España	4,5	4,5	4,1	4,6	4,6	4,8
Portugal	4,4	4,5	4,1	4,6	4,7	4,6
Costa Rica	4,6	4,4	4,3	5,0	4,8	4,8
Chile	4,0	4,4	3,8	4,5	4,6	4,6
EE.UU.	4,5	4,7	4,3	4,8	4,8	4,8

1. Grado de satisfacción máxima igual a 5.

2. Usuarios de autopistas.

Los impactos ambientales pueden dar lugar a sanciones por incumplimiento de leyes o normativas en la materia. No obstante, al igual que en años anteriores, Globalvia no ha recibido ninguna sanción ambiental significativa⁵ durante 2021.

b) Recursos dedicados a la prevención

Disponemos de un equipo multidisciplinar de catorce profesionales dedicados a la prevención de riesgos ambientales. Estos perfiles están distribuidos entre las sociedades del Grupo con el fin de asegurar la mejora continua en todas las líneas de negocio y países en los que operamos. Adicionalmente, contamos con el soporte de asistencia técnica especializada, así como con un equipo de expertos legales para asegurar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y normativos aplicables en la materia.

En total, la Compañía cuenta con más de veinticinco personas dedicadas a la gestión ambiental y con la involucración de todo el personal de la Compañía.

Por otro lado, en Costa Rica, la Sociedad Ruta 27 cuenta con garantías ambientales que ascienden a más de 2.300.000 dólares en 2021.

Anualmente se analiza la necesidad de nuevos recursos con el fin de garantizar que todos los riesgos ambientales se encuentran adecuadamente gestionados.

c) Riesgos ambientales y climáticos

Los riesgos en materia ambiental y de cambio climático están integrados en el catálogo de riesgos de alto nivel de la organización, dentro de las categorías de Riesgos Operacionales y Riesgos Estratégicos respectivamente. Son gestionados de acuerdo con el modelo COSO dentro de la Matriz de Riesgos de Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo responsabilidad del Comité de Sostenibilidad su seguimiento y actualización.

Para la identificación de los riesgos climáticos, seguimos las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), clasificándolos en riesgos físicos y de transición.

⁵ Considerando como significativas las sanciones que acarreen multas superiores a 10.000 dólares estadounidenses o equivalente en la moneda local, cifra establecida por S&P Global en sus cuestionarios Corporate Sustainability Assessment (CSA) para determinar a partir la cual una multa ambiental es considerada significativa.

d) Acciones y buenas prácticas destacadas

Trabajamos diariamente en la mitigación del cambio climático y en el acercamiento a un modelo de negocio más sostenible, buscando el camino hacia la neutralidad en carbono mediante el establecimiento de objetivos, medidas de eficiencia energética y soluciones innovadoras.

Acciones y prácticas destacadas en 2021

Instalación de paneles solares: las sociedades Auto-Estradas XXI y A23 Beira Interior han instalado paneles solares para suministrar electricidad al CAM principal, ambos proyectos están instalados si bien no han entrado en operación. Está previsto para el próximo ejercicio la ampliación de los paneles solares a los túneles de A23 Beira Interior y al CAM secundario de Auto-Estradas XXI.

Contratos de suministro de energía de origen 100% renovable. En enero de 2021 se han incorporado al contrato las dos Concesiones portuguesas (Transmontana y A23 Beira Interior). El número de Sociedades que cuentan con energía limpia asciende a 10, incluyendo tanto autopistas como ferrocarriles en España, Costa Rica, Irlanda y Portugal.

Instalación de un componente en vehículos de flota con una solución a base de hidrógeno que tiene como objetivo minimizar la liberación de CO₂ y reducir el consumo de combustible. El proyecto realizado por Trasmontana se encuentra en fase de pruebas, y en caso de que los resultados sean satisfactorios, se procederá a su instalación en otros vehículos de la flota.

Siguiendo con la dinámica de años anteriores, en 2021 se han **instalado dos puntos de carga para vehículos eléctricos** en la estación de servicio en ACEGA en convenio con Galp.

e) Alianzas y participaciones

En Globalvia participamos activamente en iniciativas internacionales a través de las cuales conseguimos, no solo incrementar el número de alianzas en materia ambiental, sino también colaborar con Grupos de Interés en diferentes acciones y programas.

Iniciativas ambientales más destacadas en 2021



Participación en el Índice de Sostenibilidad **GRESB 2021**, obteniendo la máxima puntuación en la categoría de ambiental.



Desde diciembre de 2020 estamos adheridos a la iniciativa **SBTi call to action**, estableciendo objetivos de **reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)** basados en la ciencia.



Convencidos de los beneficios de la integración del marco de trabajo propuesto por la iniciativa **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**, estamos implementando las recomendaciones voluntarias sobre la valoración y divulgación del impacto financiero del cambio climático.



Ruta 27 revalida por quinto año consecutivo la certificación de **Bandera Azul Ecológica** (Costa Rica), reforzando el compromiso del Grupo con la sostenibilidad. Además, este año ha sido certificada como la **primera carretera sostenible del país**.



Metro de Sevilla ha obtenido la mención especial de "**Best Environmental Initiative**" de los premios **Global Light Rail Awards 2021** que, cada año, pretenden reconocer y premiar la excelencia y la innovación en el sector ferroviario y urbano global.



Metro de Sevilla se ha aliado con la empresa de patinetes Voi Technology, compañía europea líder en micromovilidad, para promover la **movilidad sostenible** ofreciendo una opción multimodal que combina el metro con los patinetes eléctricos.

2.2.2. Compromiso climático

01

MONITORIZACIÓN CONTINUA

Seguimiento y control de las emisiones derivadas de nuestras operaciones para el cálculo de la huella de carbono. Tenemos como objetivo alinearnos con las mejores prácticas e incluir en nuestro inventario, no solo las emisiones directas, si no todas las actividades de nuestra cadena de valor.

02

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, nos hemos adherido a la iniciativa **Science Based Targets initiative (SBTi)**, comprometiéndonos de esta manera a establecer en los siguientes veinticuatro meses objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero basados en la ciencia.



SCIENCE
BASED
TARGETS

De esta forma, nos sumamos al proceso de transformación hacia una economía baja en carbono y a mantener el aumento global de la temperatura del planeta por debajo de los 2°C y limitar el aumento a 1,5°C.

03

REDUCCIÓN DE EMISIONES

Identificación de las principales áreas de reducción de emisiones y desarrollar planes de acción, entre otros:

- Priorización de la reducción del consumo de energía y de la mejora de la eficiencia de instalaciones y operaciones.
- Plan energético para apostar por el uso de energía eléctrica procedente de fuentes de origen renovable y desarrollar proyectos de autogeneración de energía (paneles solares).
- Fomento del uso de vehículos híbridos y/o eléctricos.

04

COMPENSACIÓN DE CO₂

En nuestro camino hacia la descarbonización implementamos programas de compensación de carbono para neutralizar aquellas emisiones que todavía no hemos sido capaces de reducir o eliminar, permitiendo así neutralizar nuestra huella de carbono.

05

FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Conscientes de que es indispensable involucrar a todos los Grupos de Interés para lograr el compromiso climático, promovemos la sensibilización y formación de empleados en materia de cambio climático.

a) Gestión de los riesgos climáticos

Los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático son gestionados en línea con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). En una primera fase, hemos identificado los riesgos y oportunidades del cambio climático asociados a nuestras dos principales líneas de negocio: gestión de autopistas y gestión de infraestructuras ferroviarias, en los 6 países en los que operamos actualmente.

Estos riesgos se han definido cubriendo las categorías indicadas por el TCFD, Riesgos de Transición (Políticos y Legales, Tecnológicos, de Mercado y Reputacionales) y Riesgos Físicos (Crónicos y Agudos), y teniendo en cuenta el análisis de escenarios WEO-2021 “*Net Zero emission by 2050 scenario*” (NZE), “*Announced Pledges scenario*” (APS), “*Stated Policies scenario*” (STEPS), “*Sustainable Development scenario*” (SDS) y los escenarios IPCC AR5 “*Representative Concentration Pathways*” “RCP 2.6/B1” y “RCP 8.5/A2”.

Los escenarios WEM nos permiten evaluar el impacto de las políticas y medidas relacionadas con la demanda de energía, producción, comercio, necesidades de inversión, costes de suministro y emisiones. Por su parte los RCP tratan de plasmar tendencias de comportamiento futuro y predecir cuáles serán las diferentes concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmosfera en función de la actividad antropogénica. Los horizontes temporales de los que partimos son: corto plazo 2021-2030, medio plazo 2030-2040 y largo plazo del 2040-2050.

En la segunda fase, hemos procedido a valorar el impacto financiero y priorizar aquellos riesgos de mayor impacto para la compañía.

b) Consumo y desempeño energético

En Globalvia buscamos la mejora de la eficiencia energética en nuestras operaciones e instalaciones para cumplir con nuestros compromisos ambientales. Para asegurar la correcta gestión del consumo energético, establecemos indicadores y objetivos que permiten monitorizar el desempeño energético de la Organización:

Desempeño energético				
	2019	2020	2021	Variación (2020-2021)
Electricidad (GJ)	121.802	112.047	122.182	9%
Origen renovable (%)	63,9%	64,8%	70,9%	+6%
Combustible total (GJ)	26.991	23.603 ¹	35.912	52%
Gasolina (GJ)	1.670	1.892	3.058	62%
Diesel (GJ)	25.321	22.990	32.853	43%
Nº sociedades	15	14	15	+1

1. Corregido valor reportado en memoria 2020 sumando el consumo generador.

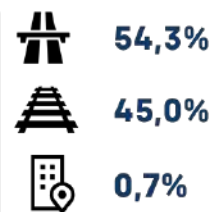
Como parte de nuestra estrategia, apostamos por el uso de energía eléctrica procedente de fuentes renovables. Durante 2021, el consumo de estas fuentes ha supuesto un 70,9% sobre el total de energía consumida. El consumo eléctrico ha aumentado debido a la recuperación de la actividad tras la crisis sanitaria y económica causada por la Covid-19.



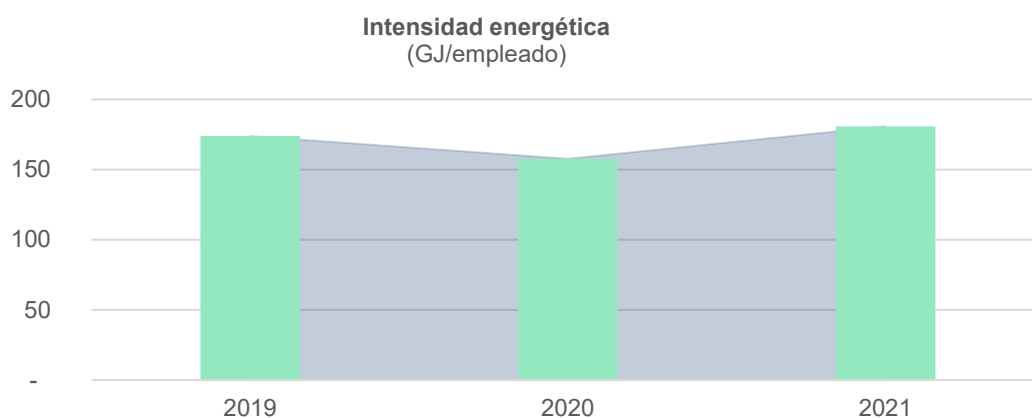
Consumo Eléctrico

122.182 GJ

70,9% Origen renovable



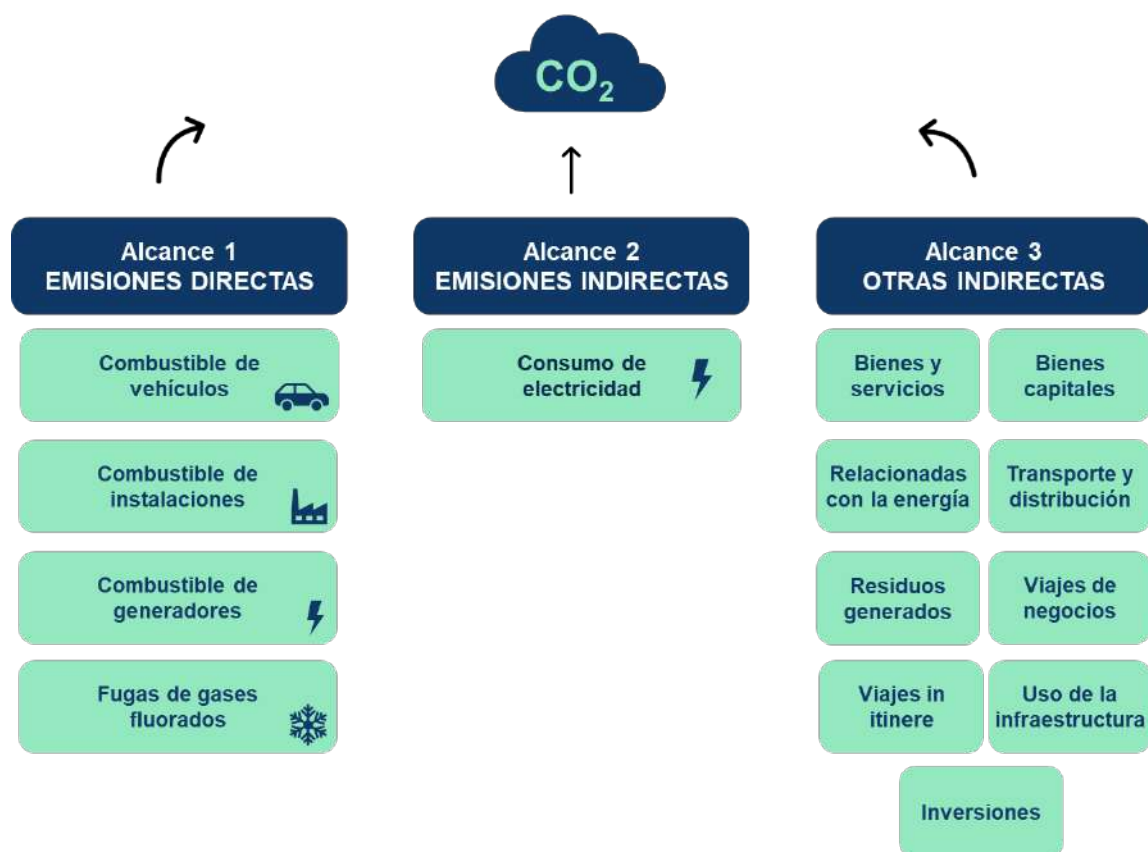
Los trabajos de mantenimiento, conservación y vigilancia implican desplazamientos y consumos de combustible de vehículos. Además, el funcionamiento de maquinaria y Grupos electrógenos conlleva consumos adicionales. Por esta razón, contamos con un procedimiento que asegura la adecuada gestión de los consumos derivados de nuestras operaciones.



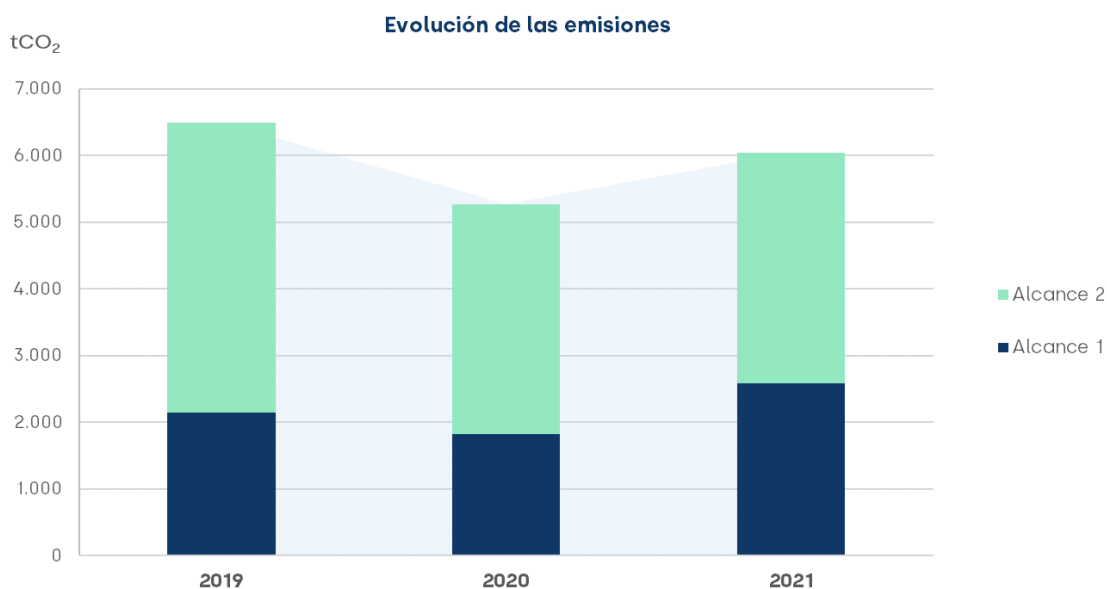
c) Emisiones y huella de carbono

Calculamos nuestra huella de carbono conforme a la metodología del estándar GHG Protocol. Las fuentes de emisión consideradas incluyen el alcance 1 (emisiones directas), el alcance 2 (emisiones indirectas) y alcance 3 (otras emisiones indirectas) incluyendo todas las categorías contempladas por GHG Protocol de aplicación a nuestras operaciones. El cálculo utiliza el enfoque de control operacional e incluye 15 sociedades.

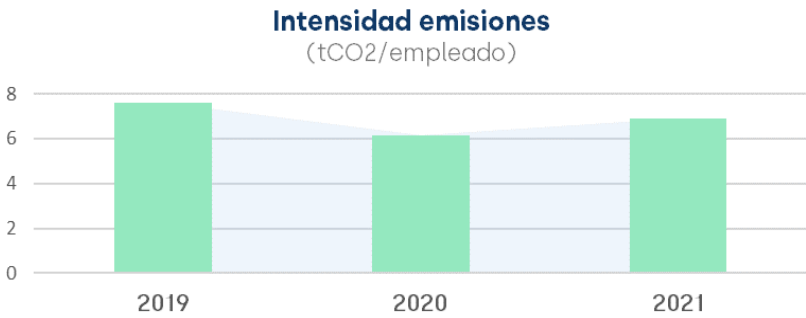
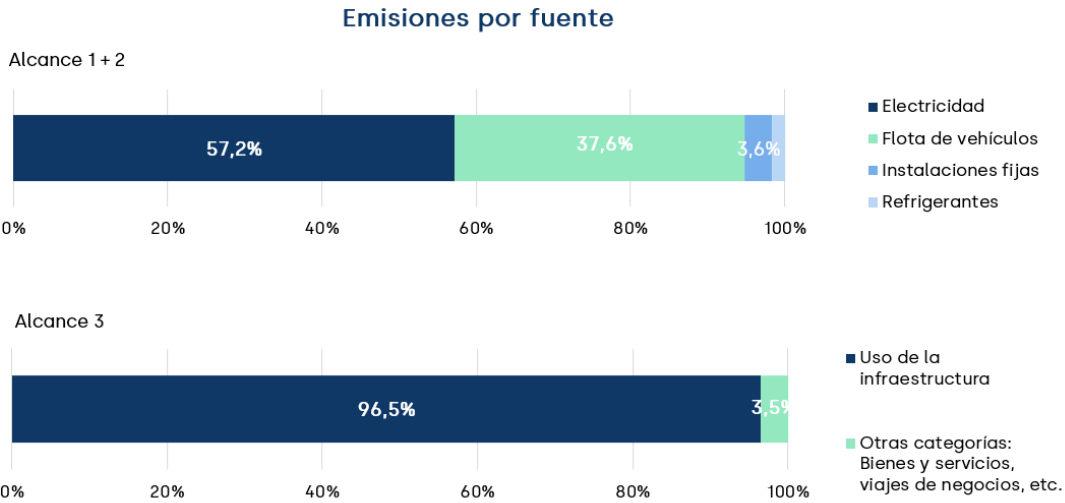
Emisiones GEI (tCO ₂ eq)				
	2019	2020	2021	Variación (2020-2021)
ALCANCE 1. Directas	2.139	1.823	2.584	41,8%
ALCANCE 2. Indirectas	4.352	3.449	3.456	0,2%
ALCANCE 3. Otras indirectas	1.588.003	1.323.997	1.593.977	20,4%
Nº Sociedades	15	14	15	+1
TOTAL Alcance 1+2	6.491	5.272	6.040	14,5%
TOTAL Alcance 1+2+3	1.594.494	1.329.269	1.600.017	20,4%



Fuentes de emisión GEI (Gases de Efecto Invernadero)



Teniendo en cuenta el alcance 1 y 2, las principales fuentes de emisiones son el consumo eléctrico en primer lugar, con un 57,2 % del total, seguido del consumo de combustibles por parte de la flota de vehículos con un 37,6% del total.



d) Hacia la neutralidad

En 2021 compensamos 1.610 tCO₂eq, aproximadamente un cuarto de nuestras emisiones de CO₂ en operaciones propias, a través de los programas de compensación de Naciones Unidas en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio de Cambio Climático. Los programas elegidos se corresponden con dos plantas hidroeléctricas localizadas en el área de influencia de las concesiones chilenas de Globalvía.

Tras un proceso de reasignación interna, que tiene en cuenta las ratios de producción de emisiones y las iniciativas de reducción implantadas en cada sociedad, se decide distribuir las tCO₂eq compensadas de la siguiente manera: Metro de Sevilla, Tranvía de Parla, Ruta de los Pantanos, Concesiones de Madrid, Ruta 27, Auto-Estradas XXI, A23 Beira Interior, Pocahontas Parkway y las oficinas de España y Chile.

Por lo que se considera que las citadas sociedades han equilibrado sus emisiones de CO₂ en operaciones propias produciendo un balance neutro.

1.610 tCO₂eq
Emisiones compensadas



Gracias la reducción emisiones y a través del programa de interno de distribución de emisiones compensadas, Globalvía alcanza la neutralidad en 2021 para alcance 1 y 2 en las siguientes líneas de negocio:

LINEAS DE NEGOCIO NEUTRAS en 2021

100%
FERROCARRILES
España



100%
AUTOPISTAS
España, Costa Rica, Portugal
y EE.UU.



100%
OFICINAS
CORPORATIVAS
España y Chile



e) Otras emisiones contaminantes

En 2021 se han producido otras emisiones derivadas del desplazamiento de vehículos propios. No obstante, se aprecia un aumento en las emisiones (NOx) y (SO₂) con respecto a los años anteriores.

Óxidos de nitrógeno (NOx) y Dióxido de azufre (SO ₂)				
	2019	2020	2021	Variación (2019-2021)
NOx (kg)	8.994,5	7.734,3	11.780,31	30,9%
SO ₂ (kg)	3,8	3,3	5,0	31,6%

2.2.3. Minimizar la contaminación y el impacto en los ecosistemas

a) Gestión sostenible del agua

En Globalvia establecemos medidas para garantizar que el agua consumida en el desarrollo de nuestras operaciones es gestionada de manera responsable y sostenible:

- Promover el uso racional de los recursos.
- Promover el uso de agua reciclada no potable para actividades de limpieza o mantenimiento.
- Acciones para el aprovechamiento del agua de lluvia.
- Mantenimiento preventivo de instalaciones y maquinaria.
- Inspección periódica de las instalaciones evitando pérdidas por fugas, goteo, rebose, etc.

Consumo de agua por línea de negocio (l)			
	2019	2020	2021
Autopistas	33.273.342	30.927.732	50.492.880
Ferrocarriles	8.953.820	9.383.990	7.342.660
Oficinas	267.500	240.580	133.000
Total	42.494.662	40.552.302	57.968.540



Consumo de agua por tipo de fuente (%)		
	2020	2021
Agua potable	67%	70%
Recursos hídricos subterráneos	33%	30%
Agua fluvial	0%	0%

Respecto a la gestión de los vertidos, los potenciales tipos de vertidos derivados de nuestras operaciones que hemos identificado son:

- Vertidos procedentes de las instalaciones (aseos, servicios, etc.).
- Vertidos procedentes del lavado de vehículos y maquinaria.
- Vertidos originados en la fase de construcción de la infraestructura.

Si bien no se trata de un asunto material por las características de nuestras actividades, tenemos en cuenta aquellos vertidos que han sido generados por el funcionamiento de las infraestructuras (vertidos indirectos). Para ello, realizamos estudios de impacto ambiental, entre otros.

b) Protección y conservación del capital natural

Somos conscientes de que nuestras operaciones pueden afectar a entornos naturales y sociales originando impactos potenciales sobre la biodiversidad. En Globalvia nuestro objetivo es identificar y prevenir el impacto potencial de nuestra actividad, mitigar aquel que no podamos evitar y, cuando sea posible, restaurar los ecosistemas conectados con nuestras infraestructuras promoviendo la biodiversidad y la desfragmentación del territorio. Para reforzar este compromiso, integramos la promoción y protección de la biodiversidad como objetivo en nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad, SustaiMobility 2024. Para prevenir y mitigar estos impactos se establecen medidas desde el inicio hasta el fin de nuestras operaciones:

Fase de construcción

Las vías y caminos públicos, entre otros, deberán mantenerse en perfectas condiciones de uso, evitando su deterioro, así como las ocupaciones que dificulten el tránsito por los mismos. Con relación a los espacios y especies protegidas, se deberán cumplir las prescripciones de los órganos competentes, respetando en particular zonas de mayor afección, periodos de cría o nidificación y siempre llevando a cabo las medidas compensatorias recogidas. Del mismo modo, se solicitarán los permisos correspondientes para la realización de actividades en las zonas protegidas.

Fase de explotación

Cumplir lo estipulado en las prescripciones de los órganos competentes en fase de explotación y disponer de planes anuales de explotación, entre otras, realizando las vigilancias y seguimientos establecidos sobre las afecciones identificadas. Igualmente, se solicitarán los permisos correspondientes para la realización de actividades en las zonas protegidas. Asimismo, como parte de nuestra gestión ambiental, se establecen medidas para gestionar los ruidos directos generados en fase de explotación, así como los generados durante la fase de construcción:

- Adecuado mantenimiento de equipos, vehículos y maquinaria.
- Planificación de las actividades para minimizar el uso de maquinaria a ciertas horas del día.
- En caso de ser necesario, aislar por medio de materiales absorbentes la maquinaria que genere niveles altos de vibración.

2.2.4. Economía circular y uso eficiente de los recursos

Entendemos que, para avanzar y garantizar un crecimiento sostenible, debemos utilizar de manera óptima los materiales necesarios para desarrollar nuestra actividad, transformando el modelo convencional de economía lineal en un modelo de economía circular. Con estas prácticas, buscamos un uso más eficiente de los recursos, siguiendo un modelo basado en la reutilización, el reciclaje y la valorización de los materiales. De esta manera, se maximiza el ciclo de vida de los productos y servicios, se aprovecha la materia prima y se reduce la generación de residuos.

a) Gestión eficiente de los materiales

Debido a la escasez de recursos naturales, hemos implementado medidas basadas en la gestión eficiente de los mismos y un modelo de economía circular, que contribuyen a la adaptación y resiliencia al cambio climático y permiten un desarrollo sostenible. Gestionamos nuestros recursos materiales de acuerdo a los siguientes principios:

- Optimización de los procesos promoviendo el uso racional de los recursos.
- Planificación de compras teniendo en cuenta cantidades y recipientes reutilizables.
- Correcta identificación, almacenamiento y protección de los recursos.
- Favorecer el empleo de materiales sostenibles.

Consumo de materiales		
	2020	2021
Aglomerado Asfáltico (kg)	852.023	58.158
Hormigón, cemento, arena y otros (kg)	26.356	95.079
Sepiolita (kg)	839	2.200
Pintura (carretera, estructuras...) (l)	1.432	82
Sal (campañas de vialidad invernal) (kg)	470.960	1.452.634

b) Generación y gestión de residuos

Establecemos un procedimiento para asegurar la correcta gestión de los residuos generados, tanto peligrosos como no peligrosos, que debe ser aplicado tanto por nuestro personal como por los contratistas. Este procedimiento incluye las siguientes medidas:

- Minimizar y valorizar los residuos.
- Segregar, etiquetar y almacenar correctamente los residuos.
- Garantizar el correcto tratamiento y disposición final de los residuos.
- Priorizar la valoración frente a la eliminación.
- Concienciar y sensibilizar a usuarios.

Residuos generados			
	2019	2020	2021
Total Residuos (t)	21.922	38.050	44.261
No peligrosos (%)	99,7%	99,8%	99,9%
Peligrosos (%)	0,3%	0,2%	0,1%

En Globalvia, generamos -entre otros- los siguientes residuos:

Potenciales residuos como consecuencia de la actividad	
RESIDUOS PELIGROSOS • Aceites usados • Absorbentes de derrames • Plásticos y envases contaminados • Trapos contaminados • Filtros de aire o de aceite • Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs)	RESIDUOS NO PELIGROSOS • Residuos orgánicos • Papel y cartón • Plásticos y envases • Restos vegetales • Residuos Sólidos Urbanos • Neumáticos, llantas, etc. (limpieza viaria)



El aumento total de residuos generados durante 2021 se debe principalmente a la recuperación de actividad, así como a las campañas de repavimentación u obras de mejora en las calzadas. Estas tareas son intrínsecas a nuestra actividad, además de ser necesarias para la mejora de la seguridad vial.

Entre los residuos no peligrosos se incluyen aquellos generados por los usuarios de las infraestructuras, lo cual supone un volumen muy variable y ajeno al control de la Compañía:

- Residuos urbanos depositados por los pasajeros en los puntos limpios de las estaciones y en los apeaderos de los ferrocarriles.
- Residuos abandonados por los usuarios en las autopistas y recogidos durante los trabajos de limpieza viaria (ej. neumáticos fuera de uso).

Cabe destacar que el 97,22% de los residuos de la Organización tienen como destino final operaciones de valorización (energética, compostaje, recuperación de materiales y/o reutilización). Un 2,78% de los residuos son destinados a eliminación.

En 2021 hemos llevado a cabo iniciativas en materia de gestión y reutilización de residuos, de las cuales destacan:

- Ruta 27 colaboró con la empresa Pedregal para transformar residuos de plástico no valorizable en materia prima para asfalto. Los plásticos recolectados por los operarios de mantenimiento durante las labores de limpieza son transformados en RESIN8, un material utilizado en la mezcla asfáltica. Con este proyecto se impulsa un modelo circular que ayuda a la construcción de infraestructuras resilientes al cambio climático.

- Convenios para la reutilización de neumáticos fuera de uso recogidos en la carretera para ser usados en muros de contención y mantenimiento de plazas (Chile).
- Aprovechamos energéticamente el material vegetal procedente de la limpieza de arcenes y márgenes (Chile).
- Iniciativa de reutilización de plásticos, consistente en la fabricación e instalación de barreras de peaje y rótulos de señalización que han sido fabricados a partir de polímeros plásticos reciclados (Costa Rica).

2.3.RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad

2.3.1. Talento

a) La gestión del talento en Globalvia

En Globalvia disponemos de políticas y procedimientos corporativos en materia de gestión de personas que potencian la continuidad en el liderazgo y garantizan la prestación del servicio de acuerdo con nuestros estándares de calidad. En este sentido, contamos con el siguiente Proceso General de Gestión de Recursos Humanos.



Proceso General de Gestión de Recursos Humanos

Con el objetivo de asegurar que captamos y retenemos el mejor talento, que éste se encuentra en las mejores condiciones y que se cumple con los principios éticos y valores básicos establecidos, hemos definido una serie de principios y normas que están recogidos en el Código de Conducta, así como políticas en las que se desarrollan las herramientas necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Proceso General de Gestión de Recursos Humanos antes mencionado. Estos principios y normas son:



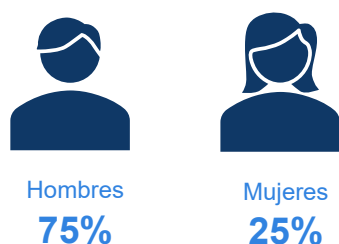
Por su parte, las políticas específicas que desarrollan los principios y normas recogidos en el Código de Conducta en materia de recursos humanos son:

- Política de Administración de Recursos Humanos
- Política de Organización
- Política de Reclutamiento y Selección
- Política de Formación y Desarrollo
- Política de Evaluación de competencias
- Política de Relaciones Laborales
- Política de Igualdad y Diversidad

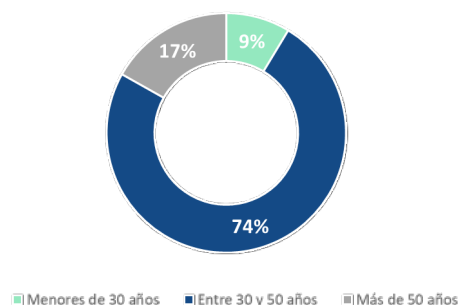
b) Nuestro equipo

A cierre de ejercicio 2021, nuestro equipo está compuesto por 874⁶ empleados, siendo 219 mujeres y 655 hombres. Seguimos esforzándonos para lograr la paridad entre hombres y mujeres, principalmente a través de la contratación y las promociones. En 2021, han entrado a formar parte de Globalvia 36 mujeres frente a 74 hombres, aumentando considerablemente el número de mujeres contratadas respecto al ejercicio anterior.

Distribución de empleados por género



Distribución de empleados por edad



Distribución de empleados por país y por género

	TOTAL	España	Chile	Costa Rica	EE.UU.	Portugal	Irlanda	México
Mujeres	219	109	45	15	9	33	7	1
Hombres	655	316	88	100	11	92	45	3
TOTAL empleados	874	425	133	115	20	125	52	4

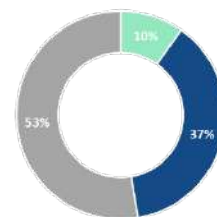
Los países con mayor representación de empleados son España con el 48,6% de los trabajadores, Chile con el 15%, Portugal con el 14% de trabajadores y Ruta 27 en Costa Rica que empleamos al 13% de los colaboradores. En esta línea, un 51% de los trabajadores que integran nuestro equipo se encuentran en otras geografías diferentes a la española, siendo reflejo del nuestro carácter internacional.

⁶ Este dato corresponde a las Sociedades donde Globalvia tiene mayoría de participación y control de la operación.

Distribución de empleados por categoría y sexo

	2019		2020		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	18	59	16	61	21	65
Personal de oficina	150	178	153	177	157	171
Personal de campo	47	403	44	409	41	419

Distribución de empleados por categoría profesional



■ Directivos ■ Personal de oficina ■ Personal de campo

Las mujeres se encuentran representadas en todos los niveles funcionales de la compañía. Es en la categoría “Personal de oficina” donde las mujeres tienen una mayor representación, siendo el 47,8%. A nivel directivo, se ha dado la vuelta a la dinámica del anterior ejercicio, ascendiendo del 21% al 25% la representación femenina gracias a la contratación de 4 mujeres. Sin embargo, en lo que se refiere al personal de campo, el porcentaje de mujeres ha descendido de un 10% a un 8,9% respecto al último ejercicio.

Distribución de empleados por categoría y edad

	2019			2020			2021		
	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50
Directivos	1	53	23	1	57	19	2	64	20
Personal de oficina	45	245	38	44	249	37	41	246	41
Personal de campo	33	339	78	27	346	80	36	339	85

Empleados por tipo de contrato

En línea con años anteriores, en torno al 95% de la plantilla cuenta con un contrato laboral indefinido, del que sólo un 1,8% tiene un contrato indefinido parcial. La modalidad de contrato temporal se reduce al 4,8% de la plantilla, del que un 0,7% cuenta con un contrato temporal a tiempo parcial. Esta modalidad se utiliza en las concesiones ferroviarias, donde es necesario reforzar la dimensión del equipo en momentos puntuales del año.

Distribución de empleados por tipo de contrato y sexo

	2020				2021			
	Mujeres	Hombres	TOTAL	%	Mujeres	Hombres	TOTAL	%
Indefinido a tiempo completo	194	615	809	94%	200	616	816	93,3%
Indefinido a tiempo parcial	12	5	17	2%	12	4	16	1,8%
Temporal a tiempo completo	6	23	29	3,4%	6	30	36	4,1%
Temporal a tiempo parcial	1	4	5	0,6%	1	5	6	0,7
TOTAL	213	647	860	100%	219	655	874	100%

La distribución en relación con la tipología de contrato es similar en el caso de los hombres y las mujeres. El 96,8% de las mujeres tienen un contrato laboral indefinido y sólo el 5,4% tiene un contrato indefinido a tiempo parcial. En cuanto a los hombres, el 95% tiene un contrato indefinido y un 0,6% tiene un contrato indefinido a tiempo parcial.

Distribución de empleados por tipo de contrato y edad

	2020			2021		
	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50
Indefinido a tiempo completo	62	618	129	69	611	136
Indefinido a tiempo parcial	0	14	3	0	12	4
Temporal a tiempo completo	9	18	2	10	22	4
Temporal a tiempo parcial	1	2	2	0	4	2
TOTAL	72	652	136	79	649	146

Distribución de empleados por tipo de contrato y clasificación profesional

	2020			2021		
	Directivos	Personal de oficina	Personal campo	Directivos	Personal de oficina	Personal campo
Indefinido a tiempo completo	74	301	434	84	305	427
Indefinido a tiempo parcial	3	7	7	1	8	7
Temporal a tiempo completo	0	21	8	1	14	21
Temporal a tiempo parcial	0	1	4	0	1	5
TOTAL	77	330	453	86	328	460

En relación con las categorías profesionales, el contrato indefinido supera el 90% en cada una de ellas.

Distribución de empleados por tipo de contrato y país en 2021

	Indefinido a tiempo completo	Indefinido a tiempo parcial	Temporal a tiempo completo	Temporal a tiempo parcial	TOTAL
España	381	13	25	6	425
Chile	131	0	2	0	133
Costa Rica	115	0	0	0	115
EE.UU.	19	1	0	0	20
Portugal	119	0	6	0	125
Irlanda	47	2	3	0	52
México	4	0	0	0	4
TOTAL	816	16	36	6	874

En relación con la tipología de contrato en los distintos países, el 100% de los empleados en Costa Rica, Estados Unidos y México cuenta con un contrato indefinido. En España, Chile, Portugal, e Irlanda el porcentaje supera el 90%.

Contratación y rotación de empleados

Entre nuestros mecanismos, contamos con un procedimiento interno específico para regular el reclutamiento y la selección de personal. Este procedimiento describe todo el proceso, incluyendo la publicación de la oferta de trabajo, el análisis de las candidaturas, las entrevistas y la contratación. Una novedad respecto al ejercicio anterior, y en línea con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en la compañía, es el análisis de la presencia de mujeres en las fases finales de los procesos de selección de forma que el proceso de contratación sea lo más equitativo posible.

Distribución de contratación y rotación por sexo

	2020			2021		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Nuevas contrataciones	14	61	75	36	74	110
Tasa de nuevas contrataciones	7%	9%	9%	16%	11%	12,59%
Despidos	8	25	33	10	18	28
Bajas voluntarias	10	37	47	11	52	63
Bajas totales de personal	18	62	80	29	78	107
Tasa de rotación	8,37%	9,58%	9,28%	9,72%	10,75%	10,5%

Nota Distribución de contratación y rotación por sexo: Cálculo de rotación de personal (Bajas totales de personal/(personal al inicio del periodo + personal al final del periodo))/2*100

La tasa de rotación sumando bajas voluntarias y despidos se sitúa en el 2021 en un 9,72% para las mujeres y un 10,75% para los hombres. En relación con la tasa de rotación por decisión de la empresa (despidos) la tasa es similar a la de 2020 y se sitúa este año en un 4,63% en el caso de las mujeres y 2,76% en el caso de los hombres.

Distribución de desvinculaciones por sexo y edad

	2019			2020			2021		
	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50
Mujeres	26	36	4	4	12	2	4	13	4
Hombres	18	45	17	9	38	15	11	43	16
TOTAL	44	81	21	13	50	17	15	56	20

Nota tabla: Las desvinculaciones incluyen despidos y bajas voluntarias.

Distribución de despidos por sexo y edad

	2019			2020			2021		
	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50
Mujeres	0	0	0	1	6	1	0	7	3
Hombres	4	30	6	5	13	7	1	8	9
TOTAL	4	30	6	6	19	8	1	15	12

En el ejercicio 2021 ha habido un total de 28 despidos sobre una plantilla total de 874 empleados, no habiendo diferencia porcentual entre las diferentes categorías.

Distribución de desvinculaciones por categoría y sexo

	2019			2020			2021		
	Directivos	Personal de oficina	Personal de campo	Directivos	Personal de oficina	Personal de campo	Directivos	Personal de oficina	Personal de campo
Mujeres	0	8	58	1	13	4	1	18	2
Hombres	1	11	68	8	16	38	12	20	38
TOTAL	1	19	126	9	29	42	13	38	40

Nota tabla: Las desvinculaciones incluyen despidos y bajas voluntarias.

Con el fin de gestionar la transición de carreras profesionales y ofrecer una nueva oportunidad a los trabajadores de perfiles gerenciales que se desvinculan de las respectivas Sociedades del Grupo, en Globalvia disponemos de un acuerdo de colaboración suscrito con la agencia de recolocación Lee Hecht Harrison, que incluye un programa de transición y reorientación profesional.

Distribución de despido por categoría y sexo

	2020			2021		
	Directivos	Personal de oficina	Personal de campo	Directivos	Personal de oficina	Personal de campo
Mujeres	1	5	2	0	8	2
Hombres	3	5	17	2	2	14
TOTAL	4	10	19	2	10	16

Distribución de contratación y rotación por región en 2021					
	Nuevas contrataciones	Tasa de nuevas contrataciones	Despidos	Bajas voluntarias	Bajas totales de personal
España	47	11%	9	23	32
Chile	18	14%	13	15	28
Portugal	13	10%	0	6	6
Costa Rica	15	13%	6	10	16
EE.UU.	6	30%	0	4	4
México	0	0%	0	1	1
Irlanda	11	21%	0	4	4
TOTAL	110	13%	28	63	91

c) Compensación y beneficios sociales

Contamos con un Procedimiento de Evaluación del Desempeño en el que se describe la metodología de establecimiento y medición de los objetivos anuales que marcan el desempeño profesional de los empleados de la Organización. Esta evaluación de rendimiento es llevada a cabo por los superiores jerárquicos.

Remuneración

La política de compensación está diseñada e implementada para motivar a los empleados a dar lo mejor de sí mismos para alcanzar los resultados de Globalvia. En 2021 hemos llevado a cabo una revisión y redefinición de la política de retribución variable. Tras esta revisión, se ha procedido a disminuir la proporción de retribución variable en todos los roles de la organización excepto en aquellos con un impacto directo en el incremento de la valoración de la compañía.

Remuneración por categoría profesional (euros)

	2019	2020	2021
Directivos	148.862 €	144.882 €	121.218 €
Personal de oficina	37.767 €	36.540 €	32.548 €
Personal de campo	25.589 €	24.269 €	23.635 €

La evolución global de los sueldos de la compañía ha sido del 2,5% siendo el colectivo de mujeres de oficina el que ha tenido una evolución mayor llegando al 9% sobre el salario del año anterior.

Remuneración por sexo

	2019	2020	2021
Mujeres	39.428 €	36.939,1 €	38.817,93 €
Hombres	42.012 €	40.710,5 €	38.072,26 €

Durante el año 2021, las mujeres han percibido de media un salario un 2% superior al de los hombres.

Remuneración por edad

	2019	2020	2021
Menores de 30 años	22.283 €	20.686,50 €	18.774,63 €
Entre 30 y 50 años	40.721 €	39.842 €	36.448,37 €
Mayores de 50 años	55.143 €	49.568,60 €	46.811,60 €

Evolución interanual remuneración media por sexo

	2019-2020	2020-2021
Mujeres	5,7%	7,0%
Hombres	3,1%	4,0%
Media TOTAL	3,7%	2,4%

Nota para las tablas 2019 y 2020: Para el cálculo de la evolución salarial se tienen en cuenta únicamente el salario de aquellos empleados que ya estuvieran dados de alta en 2019 y 2020.

Evolución interanual de la remuneración media por categoría profesional

	2019-2020	2020-2021
Directivos	4,7%	1,7%
Personal de oficina	7,3%	3,9%
Personal de campo	1,2%	1,8%

Evolución interanual de la remuneración media por edad

	2019-2020	2020-2021
Menores de 30 años	7,9%	8,5%
Entre 30 y 50 años	4,1%	4,8%
Mayores de 50 años	2,2%	3,0%

En 2021 se ha analizado el salario/hora en moneda local comparándolo con 2020 para asegurar la fiabilidad de los datos. En la mayoría de los casos no ha habido revisiones salariales en 2021.

Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres 2021⁷

	España	Chile	Costa Rica	EE.UU.	Irlanda	México	Portugal
Ratio	12,89	21,17	16,84	10,95	3,94	2,74	14,03

Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual 2021⁸

	España	Chile	Costa Rica	EE.UU.	Irlanda	México	Portugal
Ratio	6%	-4,1%	-19,1%	40,8%	3,82	-23,5%	4,3%

⁷ Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país con operaciones significativas frente a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) del mismo país.

⁸ Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país con operaciones significativas frente a la mediana del incremento porcentual de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) del mismo país.

En línea con la política retributiva del Grupo, anualmente los responsables de talento identifican a sus colaboradores en una matriz de talento que tiene en cuenta la evaluación del desempeño del empleado y la posición del salario en su banda salarial para determinar qué subida le corresponde de acuerdo con las directrices que haya dado el Área de Recursos Humanos Corporativo. De esta forma, en Globalvia aseguramos que nuestros empleados son evaluados en función de su rendimiento y que cuentan con salarios competitivos. En 2021 hemos llevado a cabo una revisión y redefinición de la política de retribución variable. Tras esta revisión, se ha procedido a disminuir la proporción de retribución variable en todos los roles de la organización excepto en aquellos con un impacto directo en el incremento de la valoración de la compañía. Este cambio ha sido recibido favorablemente por nuestros empleados.

Diferencia salarial entre mujeres y hombres en las Sociedades de Grupo

	2020				2021			
	Mujeres	Hombres	Media TOTAL	Diferencia salarial	Mujeres	Hombres	Media TOTAL	Diferencia salarial
Directivos	110.244 €	153.968 €	144.882 €	28,4%	99.227 €	128.323 €	121.218 €	22,7%
Personal de oficina	33.810 €	38.899 €	36.540 €	13,1%	30.671 €	34.272 €	32.548 €	10,5%
Personal de campo	21.163 €	24.603 €	24.269 €	14,0%	21.460 €	23.848 €	23.635 €	10,0%
Media TOTAL	36.939 €	40.711 €	39.776 €	9,3%	38.818 €	38.072 €	38.248 €	-2,0%

Nota para tabla: La fórmula utilizada para calcular la desigualdad salarial ha sido: (salario medio hombre - salario medio mujeres) / salario medio hombres.

Diferencia salarial entre mujeres y hombres en España

	2020				2021			
	Mujeres	Hombres	Media TOTAL	Diferencia salarial	Mujeres	Hombres	Media TOTAL	Diferencia salarial
Directivos	138.143 €	163.854 €	158.400 €	16,2%	130.245 €	144.229 €	140.827 €	9,7%
Personal de oficina	48.508 €	58.918 €	53.286 €	19,5%	44.298 €	50.153 €	47.040 €	11,7%
Personal de campo	22.886 €	29.615 €	28.741 €	23,4%	22.670 €	29.159 €	28.342 €	22,3%
Media TOTAL	46.451 €	46.550 €	46.524 €	0,2%	44.846 €	43.275 €	43.678 €	-3,6%

Nota: La fórmula utilizada para calcular la desigualdad salarial ha sido: (salario medio hombre - salario medio mujeres) / salario medio hombres.

Beneficios sociales

En Globalvia ponemos a disposición de los empleados de Corporación un Plan de Retribución Flexible, enmarcado en el Reglamento del Plan de Retribución Flexible de la compañía. Mediante la implantación de este plan, ofrecemos a los empleados una serie de servicios con el fin de adecuar su retribución salarial a sus necesidades personales, aprovechando las ventajas fiscales que en estos momentos ofrecen los servicios incluidos en el plan, de conformidad con la legislación vigente.

Por otro lado, en algunas Sociedades existen beneficios adicionales cuya aplicación depende de varios factores como son el seguro de salud, ayudas de comida (en Sociedades chilenas), seguro de vida y ayudas o becas al estudio para empleados. Por último, con respecto a los planes de jubilación, no existe obligación de aportación a planes de pensiones u otros planes de jubilación en las Sociedades del Grupo Globalvia.

d) Un gran lugar para trabajar

Orgullo de pertenencia

Durante el año 2021 hemos realizado la III Encuesta de Clima Laboral, en la que participaron 870 empleados de las diferentes sociedades del Grupo, distribuidos en 7 países, con el objetivo de evaluar el grado de satisfacción laboral de los empleados y analizar si la organización satisface sus expectativas. Cabe destacar que la participación ha seguido con proyección ascendente, aumentando a un 77,1% en el cómputo global, cifra superior al 75% y 70% de 2018 y 2016 respectivamente.

Tras el análisis de los resultados obtenidos en corporación, hemos podido comprobar que los empleados siguen calificando como fundamentales los mismos factores que en 2016 y 2018: –retribución, conciliación, posibilidades de desarrollo, equipo de trabajo y reconocimiento a los méritos–, mejorando la valoración de cada uno de esos factores gracias a las acciones llevadas a cabo en el último ciclo. A pesar de los buenos resultados obtenidos, aún existen elementos con margen de mejora.

En esta línea, los esfuerzos realizados por la compañía por ofrecer un entorno de trabajo atractivo se tradujeron en unos resultados muy positivos en cuanto al sentir, situación y compromiso de los empleados. Estos han destacado, entre otras cuestiones, la transparencia y la iniciativa que tiene Globalvia para preguntar y escuchar a sus trabajadores, y su capacidad de adaptación a entornos complejos sin perder el foco en el crecimiento como Grupo.

En un año tan complejo como el 2021, era de obligada inclusión cuestiones relativas a la gestión de la pandemia por parte de la compañía. Los trabajadores han valorado con un 4,3 sobre 5 la labor de Globalvia en este ámbito, destacando el foco puesto en la salud de los empleados y en alcanzar un equilibrio entre las exigencias a nivel profesional y las necesidades personales en un contexto tan complicado.

De cara a los dos años siguientes, y con el objetivo de seguir reforzando la relación con los empleados, hemos realizado workshops de trabajo para diseñar un Plan de Acción para el periodo 2022-2023 que potencie el compromiso y favorezca la retención.

Organización del trabajo y conciliación

De acuerdo con el Procedimiento de Relaciones Laborales, el principio que rige la distribución de la jornada en Globalvia es el de asegurar una total cobertura de las necesidades del Grupo y aumentar la flexibilidad atendiendo a las necesidades de las personas, especialmente las relativas a la conciliación de la vida laboral y familiar.

La organización del tiempo de trabajo viene marcada por la legislación laboral vigente en cada jurisdicción, a la cual están sujetos todos los procedimientos y políticas internas. En las distintas Sociedades del Grupo se actúa de acuerdo con el convenio colectivo correspondiente u otros acuerdos colectivos en vigor, así como lo establecido en las condiciones individuales que resulten de aplicación.

En Globalvia, la mayor jornada anual es de 2.968 horas, y la menor de 1.736 horas. En los servicios corporativos, ponemos a disposición del empleado un horario flexible de entrada,

comida y salida, y una jornada intensiva en los meses de junio a septiembre. En el caso de las Sociedades, los puestos de operación y mantenimiento tienen un régimen a turnos sujetos a las restricciones legales u operativas correspondientes y que comunicamos a los empleados al inicio de cada año. Estos regímenes de turnos pueden variar según las épocas del año por motivo de festividades.

Durante el año 2021, dada la evolución de la pandemia, las distintas sociedades del Grupo han continuado implantando medidas preventivas para proteger la salud de sus empleados y terceros presentes en sus instalaciones. En el caso de la Corporación, mantuvimos el sistema de trabajo por Grupos burbuja que alternaban trabajo remoto y presencial por días, hasta el mes de septiembre, cuando se retomó el trabajo presencial del 100% de la plantilla. En cuanto al resto de sociedades, han seguido un esquema organizativo similar al de la Corporación, combinando trabajo presencial con remoto durante los primeros meses del año, y retomando el trabajo presencial al completo en el segundo semestre.

Por último, no ha habido modificaciones de los convenios colectivos durante el año 2021, si bien el riesgo de exposición a la Covid-19 ha sido expresamente incluido en las evaluaciones de riesgos laborales y en los protocolos particulares de cada sociedad, en los mismos términos que el año anterior.

Medidas de conciliación laboral, familiar y personal

En 2021, la política de conciliación laboral, familiar y personal del Grupo ha seguido marcada por la pandemia, siendo, por tanto, la flexibilidad horaria y el trabajo en remoto dos principios básicos, tanto para evitar la coincidencia masiva de personas en los centros de trabajo, como para garantizar que los empleados pudieran atender necesidades familiares relativas al contexto actual. Por otra parte, a finales del ejercicio se ha terminado de elaborar la política de desconexión digital de Globalvia Corporación, cuya comunicación está prevista para el próximo 2022. Esta política garantiza el derecho de los empleados al descanso efectivo entre jornadas, así como al equilibrio entre las necesidades operativas de la empresa con el uso adecuado de los medios electrónicos fuera de la jornada laboral.

Otra de las novedades en este ejercicio, ha sido la negociación de una sección específica de conciliación dentro de los planes de igualdad que se están desarrollando en algunas de las sociedades del Grupo (ACEGA, Tranvía de Parla, Metro de Sevilla -ya implantado-, Corporación), identificando tanto las necesidades de la plantilla en este ámbito como las medidas de mejora a implementar. Adicionalmente, hemos mantenido las medidas que ya estaban vigentes en años anteriores, como son, la jornada intensiva en determinados periodos del año, los días de asuntos propios, los días festivos adicionales a los legales, el complemento salarial a las prestaciones de maternidad/paternidad, las excedencias por cuidados de hijos, la contratación de retenes en algunas sociedades, la acumulación de permiso de lactancia en días completos y la ampliación de los días de permiso retribuidos que fija la ley laboral.

Permisos de maternidad y paternidad

	2020			2021		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Empleados con derecho a permiso	15	27	42	19	36	55
Empleados acogidos al permiso	15	27	42	19	36	55
Empleados que regresaron tras terminar el permiso	15	27	42	12	36	48

Empleados que continuaron trabajando en la compañía 12 meses después de regresar	14	25	39	5	29	34
--	----	----	----	---	----	----

Cabe señalar, que hay empleados que han iniciado su respectivo permiso en 2021 pero no lo han finalizado a fecha de este informe. De la misma forma, sucede que a fecha del informe no han transcurrido 12 meses completos desde que todos los empleados con derecho al permiso se acogieron al mismo, motivo por el cual no coincide el número de empleados con permiso con el número de personas que continuaron 12 meses después.

Relaciones laborales

Contamos con un Procedimiento de Relaciones Laborales que tiene el objeto de regular las relaciones entre los empleados y la Organización, definiendo las políticas laborales de Globalvia. Entre otras, las políticas en relación con la jornada laboral, la distribución del tiempo de trabajo, el disfrute de las vacaciones anuales, el régimen disciplinario aplicable, y la seguridad y salud en el trabajo.

En materia de negociación colectiva, se aplica la normativa nacional e internacional, respetando en todo momento la libertad de asociación, la libertad sindical y la negociación colectiva. Existen acuerdos de negociación colectiva en algunas sociedades del Grupo. Varias sociedades aplican convenios estatales o sectoriales, y otras sociedades tienen sus propios convenios colectivo de ámbito empresarial.

En las Sociedades que no cuentan con representantes legales de los trabajadores o presencia sindical, se ha involucrado a los trabajadores en la implantación de los acuerdos colectivos o reglamentos internos, como son, por ejemplo, el Reglamento Interno de Trabajo de Ruta 27 o en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de las sociedades chilenas.

En el año 2021 no se ha detectado ninguna operación en el Grupo que pueda poner en riesgo el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva de los empleados, ni se han dado cambios operacionales significativos que hayan tenido que comunicarse internamente.

Por otro lado, en Globalvia realizamos comunicaciones para que todos los trabajadores puedan participar en las cuestiones relativas a seguridad y salud, todo ello de acuerdo con la legislación vigente. Las sociedades cuentan con distintos canales de comunicación entre la plantilla y la empresa: Canal de Denuncias y Consultas, tablón de anuncios, buzón de correo electrónico, delegados de personal, comité de empresa o sindicatos en las sociedades que cuentan con representación legal de los trabajadores, como se ha mencionado antes. Durante el 2021 se ha implantado en Corporación, como medida de mejora de los procesos de participación y consulta, un sistema de reuniones periódicas entre la empresa y el equipo de emergencias donde son tratadas todas las cuestiones que la plantilla quiera trasladar, no solo en materia de seguridad y salud en el trabajo, sino también de bienestar general en la empresa y condiciones de trabajo.

Porcentaje de empleados incluidos en convenios colectivos por país en 2021

	España	Chile	Costa Rica	EE. UU.	Irlanda	México	Portugal
2020	100%	0%	0%	0%	0%	63%	79%
2021	100%	8%	0%	0%	0%	0%	62%

1. No es de aplicación en Costa Rica la negociación de convenios colectivos.

Formación y desarrollo profesional

La estrategia de formación de Globalvia tiene como objetivo principal garantizar que nuestros empleados cuentan con las herramientas necesarias para hacer frente a los retos que afronta la Organización. En este sentido, se sustenta en dos pilares clave:

- La especialización técnica en el puesto de trabajo y la actualización de conocimientos.
- El desarrollo y crecimiento de nuestros empleados mediante la formación en habilidades.

En base con el procedimiento de formación y desarrollo, el equipo corporativo de recursos humanos analiza las necesidades formativas de la Organización y fija las líneas a seguir durante el año. La formación puede ser corporativa, técnica, en idiomas o en habilidades.

En el diseño del Plan de Formación para 2021 hemos reforzado las tres líneas de actuación principales que nos marcamos desde el año 2017:

1. Profundizar en el conocimiento de las competencias del Modelo de Liderazgo de Globalvia, poniendo el foco en la innovación.
2. Fomentar el desarrollo de líderes en Globalvia.
3. Generar una mayor implicación del personal con el Sistema Integrado de Gestión.

El Plan de Formación de 2021, dirigido a todo el personal de Corporación, Delegaciones y Nivel Gerencial de las Concesiones, se ha diseñado como una combinación de acciones continuistas con las implantadas en los ejercicios anteriores a la vez que se han lanzado nuevas iniciativas que nos permiten crear una base de conocimiento en nuevos campos de actuación, como la innovación. Este Plan, que consideramos un documento abierto, se ha completado y revisado mediante la detección continua de necesidades y agregando formación en base a la solicitud de los empleados.

Es destacable que este 2021 hemos podido lanzar casi el doble de iniciativas formativas que, en 2020, muchas de ellas en formato online y con una gran acogida por parte de nuestros empleados. Adicionalmente, el programa de formación interno, Globalvia Insight, ha tenido un alto grado de aceptación, en especial aquellas iniciativas en las que son los propios empleados los que diseñan una formación técnica específica para explicar a sus compañeros.

En cuanto a las Sociedades, se han llevado a cabo los planes de formación definidos para el año 2020. En caso de haber modificaciones o cambios significativos, se han realizado las actualizaciones pertinentes. De este modo, se obtienen planes con acciones definidas y planificadas de acuerdo con lo estipulado en los procedimientos corporativos. En general, las acciones impartidas se han considerado eficaces y adecuadas a cada una de las Sociedades.

Horas de formación y capacitación de empleados

2019			2020		2021	
	Horas totales	Media de horas/empleado	Horas totales	Media de horas/empleado	Horas totales	Media de horas/empleado
Directivos	2.965	39	2.039	23	4.707	55
Personal de oficina	18.846	57	16.046	47	18.338	56
Personal de campo	11.224	25	12.630	28	8.601	19
TOTAL	33.035	-	30.715	33	31.646	36

Horas de formación y capacitación de empleados por género en 2021				
	Horas totales mujeres	Horas totales hombres	Media de horas/ empleadas mujeres	Media horas/ empleados hombres
Directivos	1.988	2.719	95	42
Personal de oficina	8.924	9.414	57	55
Personal de campo	301	8.300	7	20
TOTAL	11.213	20.432	159	117

El objeto del Procedimiento de Formación y Desarrollo es regular los planes de carrera de los empleados de la Organización, y el plan de sucesión para el traspaso del conocimiento en caso de pérdida de algún recurso.

Contamos además con una Política de Desarrollo que establece las actitudes, habilidades y conocimientos técnicos necesarios para que un empleado pueda asumir la responsabilidad del siguiente nivel en la Organización.



Principios de la política de desarrollo

El Plan de Desarrollo incluye la detección de necesidades por parte de las distintas áreas y departamentos para asegurar tanto una respuesta eficaz a las necesidades de la compañía, como la alineación de las políticas de recursos humanos con nuestra estrategia.

Nuestro Modelo de Liderazgo sirve como guía para que los empleados conozcan las capacidades que la compañía busca en un líder. El módulo *Resilience is a way of being*, disponible en nuestra Plataforma de *LinkedIn Learning*, ha sido desarrollado para trabajar en un concepto clave como es la resiliencia, definida como la capacidad de responder y recuperarse de desafíos inesperados, encontrando nuevas formas de crecer y evolucionar. A través de diferentes cursos, vídeos y artículos, preparamos a nuestros empleados para adaptar su función y su departamento a las necesidades del negocio, reforzando su compromiso con la compañía.

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

	2020			2021		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Directivos	100%	100%	100%	90%	94%	93%
Personal de oficina	49%	46%	18%	66%	64%	65%
Personal de campo	4%	18%	22%	2%	21%	19%

En el Grupo existe un Procedimiento de Evaluación que establece que todas las personas que forman parte del nivel Gerencial⁹ debe recibir una evaluación del desempeño de carácter anual que, además, está ligada a la retribución variable. En las Concesionarias se está trabajando en la implantación progresiva de este procedimiento a niveles inferiores.

e) Entorno de trabajo justo e igualitario

La igualdad, inclusión y no discriminación son aspectos esenciales para Globalvia dentro del objetivo de materializar un desarrollo sostenible, así como velar por el cumplimiento del respeto a los derechos fundamentales, principios y recomendaciones establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Gestionamos los riesgos vinculados a la igualdad de trato, no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal, controlando el cumplimiento de las normas aplicables y la puesta en práctica de las diferentes políticas y procedimientos vinculados a las mismas, así como mediante formaciones y comunicaciones internas.

Desde 2019 contamos con la Política de Igualdad de Oportunidades y Diversidad, que asume el compromiso de promover la igualdad de oportunidades como objetivo estratégico. Dicha política se aplica a todas las Sociedades del Grupo y desarrolla lo establecido por el Código de Conducta vigente en el Grupo.

Desde Globalvia trabajamos para que en un sector tradicionalmente masculinizado como es el de las infraestructuras exista una mayor representación de la mujer en todos los niveles funcionales y jerárquicos, con el propósito de alcanzar una representación equitativa.

Planes de Igualdad

Este 2021 hemos publicado el Plan para la promoción de la igualdad en la Corporación, que incluye una serie de acciones concretas a desarrollar a lo largo del año para promover e incentivar la igualdad de oportunidades entre todos los empleados y evitar la discriminación de cualquier tipo. Además, a finales del año hemos comenzado a trabajar en lo que será nuestro primer Plan de Igualdad oficialmente registrado ante la autoridad laboral.

Respecto a otras sociedades del Grupo, en algunas de ellas, como ACEGA y Tranvía de Parla, la negociación de los planes de igualdad comenzó durante el segundo semestre de 2021 y serán

⁹ Se entiende por nivel gerencial:

Equipo Directivo, Corporación y primera línea de las Sociedades Concesionarias

publicados oficialmente en el primer trimestre del año 2022. Otras sociedades, como es el caso de Metro de Sevilla, ya tienen implementado un plan de igualdad desde hace varios años.

En este contexto, liderados por nuestro Consejo de Administración, hemos asumido el compromiso expreso de que todas las sociedades tengan implantado un plan de igualdad al finalizar el año 2022, tanto si esta medida deriva de una imposición legal (como es el caso de algunas sociedades españolas), como si la jurisdicción en cuestión no lo exige.

Cabe destacar, que en el ejercicio 2021, no se han dado situaciones de discriminación en ninguna de las sociedades del Grupo, tanto por razón de género, como por cualquier otra causa, por lo que no se han tenido que implantar medidas concretas al respecto para su eliminación.

Personas con discapacidad

Cumplimos con lo establecido en las diferentes normas y leyes relativas a la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Actualmente, las Sociedades de la compañía cuentan con 21 personas con discapacidad trabajando en el Grupo. En el caso de España, todas las Sociedades del Grupo a las que resulta de aplicación la cuota mínima de reserva de puestos de trabajo del 2%, cumplen con lo establecido en la Ley General de Discapacidad.

Porcentaje Distribución de empleados con discapacidad por país

	2019	2020	2021
	Empleados	Empleados	Empleados
España	12	12	15
Costa Rica	3	3	3
Irlanda	-	-	1
Portugal	1	1	2
TOTAL	16	16	21

Nuestro acuerdo con la Fundación Adecco nos compromete a informar de la disponibilidad de vacantes para promover la contratación de empleados con discapacidad. Asimismo, impulsamos la contratación de productos y servicios a Centros Especiales de Empleo (CEE).

2.3.2. Seguridad y salud en el trabajo

a) Gestión de la seguridad y salud ocupacional en Globalvia

La contribución a la seguridad y salud de los empleados es un objetivo prioritario para Globalvia, integrándolo en la estrategia corporativa, a través de una de las principales líneas estratégicas del Plan Estratégico de Sostenibilidad: SustaiMobility 2024, “RSC: *para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad*”. En Globalvia disponemos de medidas que están basadas en la evaluación de riesgos y en la legislación vigente, sin perjuicio de llevarse a cabo medidas adicionales a estas.



Procedimientos de seguridad y salud en el trabajo de Globalvia

Nuestras Sociedades definen tanto responsables en materia de seguridad y salud, como Comités de Seguridad y Salud u órganos equivalentes en función de cada país para garantizar la gestión y salud en el trabajo.

En Globalvia contamos con una plataforma *online* empleada para gestionar la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otras. Adicionalmente, contamos con Delfos, portal de *Business Intelligence*, que incorpora un cuadro de mando de indicadores para la correcta gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, entre otros aspectos. A finales de cada año, en el marco del Sistema Integrado de Gestión, la Dirección de cada una de las Sociedades del Grupo realiza un Informe de Revisión.

En el año 2021 se ha completado el proceso de migración a la ISO 45001:2018. Todos los procedimientos y procesos en materia de seguridad y salud han sido adaptados para cumplir con esta nueva certificación, que ha sido concedida debidamente a todas las sociedades del Grupo que anteriormente tenían la OHSAS 18001, es decir a un 87,50%¹⁰ de nuestras sociedades.

Asimismo, las medidas se han mantenido adaptadas a la situación de pandemia, incluyendo los protocolos específicos implantados en 2020 con motivo de la Covid-19.

¹⁰ No se incluye la Delegación de México ni de Irlanda por no ser sus actividades e instalaciones materiales desde el punto de vista de seguridad y salud en el trabajo

Riesgos en materia de seguridad y salud

Nuestra gestión tiene como principio fundamental la seguridad y salud en el trabajo y así es trasladado a todos los proveedores, clientes y terceras partes que forman la cadena de valor de nuestras Sociedades. Cabe destacar que, en 2021, nuestra Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua, ha sido galardonada como Empresa de Excelencia por su sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

La identificación de los riesgos y peligros en materia de seguridad y salud se realiza conforme a nuestros procedimientos internos, a través de la evaluación de instalaciones, actividades y puestos de trabajo que se revisan semestralmente para confirmar que las instalaciones, actividades y puestos de trabajo cumplen con los requerimientos legales e internos. En nuestras Sociedades españolas la evaluación de los riesgos laborales es realizada por el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) por imperativo legal, mientras que, en nuestras sociedades de Irlanda, México, Chile o Costa Rica, esta evaluación se realiza internamente porque no existe la figura del Servicio de Prevención Ajeno.

De manera anual el SPA elabora la documentación que recoge la evaluación de riesgos laborales. Una vez revisada por los empleados y recogidos sus comentarios, es aprobada y accesible para todos los empleados a través de nuestro gestor documental, Workspace.

Por su parte, la investigación de peligros y de accidentes se lleva a cabo de conformidad con el procedimiento concreto de “Investigación de incidentes”, tanto si los mismos han tenido como consecuencia un daño material y/o personal, o como si este no se ha llegado a producir. Además, estos incidentes son reportados por todas nuestras sociedades al Consejo de Administración de manera trimestral.

Los principales riesgos relacionados con la actividad de la Corporación son, en el plano físico, los relacionados con el uso de pantallas de visualización, principalmente riesgos ergonómicos, y por otro lado riesgos psicológicos, como el estrés, la gestión del tiempo, el descanso o la motivación. Para las concesiones de autopistas, los riesgos o peligros más habituales están relacionados con atropellos en vía, caídas a distinta altura, uso de productos químicos o carga de maquinaria pesada. En las concesionarias de ferrocarriles, los peligros más habituales son trastornos musculoesqueléticos y manejo de maquinaria pesada para el colectivo de mantenimiento. En cuanto a los riesgos de tipo psicológico, periódicamente son evaluados de manera independiente a través de encuestas de clima y de encuestas de riesgos psicosociales. Un ejemplo de ello es la encuesta llevada a cabo en 2021 en Tranvía de Parla, que ha derivado en un plan de acción con medidas correctivas de los posibles riesgos en el plano psicológicos que se han advertido de esta evaluación.

En 2021 hemos procedido a la actualización de su Plan de Emergencias, que es revisado anualmente por el SPA. Este documento define la sistemática que empleamos para identificar las posibles situaciones de emergencia, teniendo en cuenta no solo aspectos relacionados con la seguridad y salud, sino también ambientales. En esta línea, trabajamos en la prevención o reducción del impacto que pudiese suponer su materialización para los trabajadores y/o el medio ambiente.

Asimismo, durante el ejercicio 2021, hemos descrito la función que cumple el equipo de emergencias y se han incrementado las reuniones para canalizar toda la participación de los trabajadores a través de estos miembros, en representación de la plantilla respecto de asuntos de prevención de riesgos laborales.

En 2020, con motivo del cambio de oficina, nos hemos adherimos al Plan de Autoprotección del edificio. En 2021, tuvo lugar el primer simulacro de emergencia y evacuación de Globalvia en las nuevas oficinas, que transcurrió sin ninguna irregularidad y según lo previsto.



Principales medidas en materia de seguridad y salud para hacer frente a la Covid-19

Desde el inicio de la pandemia se pusieron en marcha las mejores prácticas para garantizar la seguridad y la salud de los empleados:

- Implantación de medidas de seguridad conforme a la normativa y recomendaciones gubernamentales de cada país donde Globalvia opera.
- Posibilidad de teletrabajo para aquellos empleados que se consideren de riesgo.
- Se han intensificado las medidas higiénicas. Disposición de mascarillas y geles hidroalcohólicos para todos los empleados.
- Campañas de prevención, formación en materia de seguridad y salud.
- Se elaboró un protocolo por el departamento de Relaciones Laborales, que fue aprobado por la entidad Quirón Prevención, validando y reconociendo el éxito de las medidas implementadas.

Promoción de la seguridad y salud entre los empleados

La adopción de medidas sobre seguridad y salud en el trabajo, así como, la identificación de dichos riesgos debe ir acompañada de la promoción de la seguridad y salud entre los empleados. La promoción de la seguridad y salud se basa en herramientas de comunicación cuyo objetivo es mejorar los hábitos de los trabajadores.

En este proceso, es primordial que los empleados asuman un papel activo, considerando sus expectativas y necesidades respecto a la compañía. Por ello, en Globalvia la participación y la consulta se ha intensificado de conformidad con ISO 45001. Para ello, ponemos a disposición de los trabajadores varios canales de participación para proporcionar información sobre seguridad y salud en el trabajo. En este sentido, hay habilitado un correo electrónico para atender cualquier cuestión en materia de Prevención de Riesgos Laborales, así como un Canal de Denuncias y Consultas y un Buzón de Quejas en el que pueden transmitir sus quejas o reclamaciones. Adicionalmente, cada sociedad se reúne con los representantes legales de los trabajadores o, en defecto de estos, con los propios trabajadores, de manera periódica, para tratar los asuntos más relevantes relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

Por otro lado, consideramos que la formación es una pieza clave en la promoción de la seguridad y la salud. Movidos por esta creencia, capacitamos a nuestros empleados sobre los riesgos laborales que se asocian al perfil de trabajo en cuestión. Estas formaciones se reciben en el inicio y se renuevan periódicamente actualizando los riesgos y peligros en el marco de las funciones que realizan. Destaca en 2021 la formación sobre seguridad vial que han impartido las sociedades del Grupo en Irlanda y Chile, de manera gráfica a través de redes sociales en el primer caso, y de juegos digitales en el segundo. Por otra parte, estamos comprometidos con fomentar el bienestar de nuestros empleados, ofreciendo beneficios en materia de salud y seguridad como son el seguro de vida y accidentes; los reconocimientos médicos; la protección de accidentes y enfermedades profesionales, así como un plan de bienestar con el propósito de

mejorar las condiciones de salud física, mental y emocional de los empleados. A finales de 2021, desde Corporación se ha trabajado en una nueva colaboración que será completada al inicio de 2022, que consiste en la subvención de una parte de la cuota mensual de un centro deportivo para incentivar a los trabajadores a realizar deporte y adquirir hábitos saludables.

b) Principales indicadores de seguridad y salud en el trabajo

En 2021, los indicadores y tasas en materia de seguridad y salud han aumentado respecto al ejercicio 2020 debido a una mayor exposición por parte de los trabajadores a causa de la eliminación y relajación de las medidas para frenar la Covid-19.

Indicadores en materia de seguridad y salud en el trabajo por país en 2020

	España	Chile	Costa Rica	EE.UU.	Irlanda	México	Portugal	TOTAL
Índice de frecuencia de accidentes ¹	7,5	0	17,7	0	10,5	0	2,8	5,5
Índice de gravedad de accidentes ²	0,4	0	0,7	0	0,1	0	0	0,2
Índice de incidencia de enfermedades profesionales ³	0	0	0	0	2,2	0	0	0,3
Fallecimientos por accidente laboral o enfermedad profesional	0	0	1	0	0	0	0	1
Tasa de absentismo ⁴	5,5%	2,3%	2,7%	0%	0,5%	0%	5,4%	2,3%
Horas de absentismo	41.849	20.322	7.410	0	1.023	0	11.702	82.306

Indicadores en materia de seguridad y salud en el trabajo por país en 2021

	España	Chile	Costa Rica	EE. UU.	Irlanda	México	Portugal	TOTAL
Índice de frecuencia de accidentes ¹	34,5	0	15,2	0	31,7	0	23,3	21,7
Índice de gravedad de accidentes ²	2,1	0	0,8	0	0,3	0	1	1,1
Índice de incidencia de enfermedades profesionales ³	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecimientos por accidente laboral o enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de absentismo ⁴	13,7%	4,7%	3,9%	0	2,2%	0	4%	8%
Horas de absentismo	100.439	13.932	13.176	0	2.160	0	9.458,5	139.166

Notas para las tablas 2020 y 2021:

1. Índice de frecuencia: número de accidentes de trabajo con baja / número de horas trabajadas * 1.000.000
2. I. de gravedad de accidentes: número de días perdidos por accidente de trabajo / número de horas trabajadas * 1.000
3. Índice de incidencia de enfermedades profesionales: número de enfermedades profesionales con baja/número de empleados * 1.000
4. Tasa de absentismo: número de horas de absentismo / número de horas teóricas * 100. En el número de horas de absentismo se incluyen las horas por accidentes, enfermedades, ausencias justificadas e injustificadas, permisos retribuidos y no retribuidos, excedencias, huelgas. No se incluyen las vacaciones.

Indicadores en materia de seguridad y salud en el trabajo por sexo en 2021

	Mujeres	Hombres
Índice de frecuencia de accidentes ¹	21,5	21,8
Índice de gravedad de accidentes ²	0,47	1,2
Índice de incidencia de enfermedades profesionales ³	0	0
Fallecimientos por accidente laboral o enfermedad profesional	0	0
Tasa de absentismo ⁴	12,8	6,4
Horas de absentismo	53.611	85.554

1. Índice de frecuencia: número de accidentes de trabajo con baja / número de horas trabajadas * 1.000.000

2. Índice de gravedad de accidentes: número de días perdidos por accidente de trabajo / número de horas trabajadas * 1.000

3. Índice de incidencia de enfermedades profesionales: número de enfermedades profesionales con baja/número de empleados * 1.000

4. Tasa de absentismo: número de horas de absentismo / número de horas teóricas * 100. En el número de horas de absentismo se incluyen las horas por accidentes, enfermedades, ausencias justificadas e injustificadas, permisos retribuidos y no retribuidos, excedencias, huelgas. No se incluyen las vacaciones.

El 84% de los empleados propios de Globalvia están cubierto por el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el trabajo.

Lesiones por accidente laboral en 2021

	Empleados	
	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	38	4,7
Número de horas trabajadas	1.608.472	-

Nota para tabla lesiones por accidentes laborales:

1. Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral = [Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral/Número de horas trabajadas] x [200.000]

2. Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = [Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) / Número de horas trabajadas] x [200.000]

3. Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = [Número de lesiones por accidente laboral registrables / Número de horas trabajadas] x [200.000]

Durante 2021 no se han producido casos de dolencia o enfermedad laboral registrables ni fallecimientos a causa de ello.

2.3.3. Contribución al desarrollo social

a) Compromiso con las comunidades locales

Conscientes de la importancia del desarrollo económico y social a todos los niveles, nos comprometemos a contribuir al desarrollo del entorno en el que operamos. La compañía entiende este compromiso como una consecuencia lógica de su vinculación a largo plazo con la sociedad con la que convive. Por este motivo, el compromiso social es inherente a nuestro ADN y cuenta con una alta implicación por parte de todas las personas que forman la Compañía.

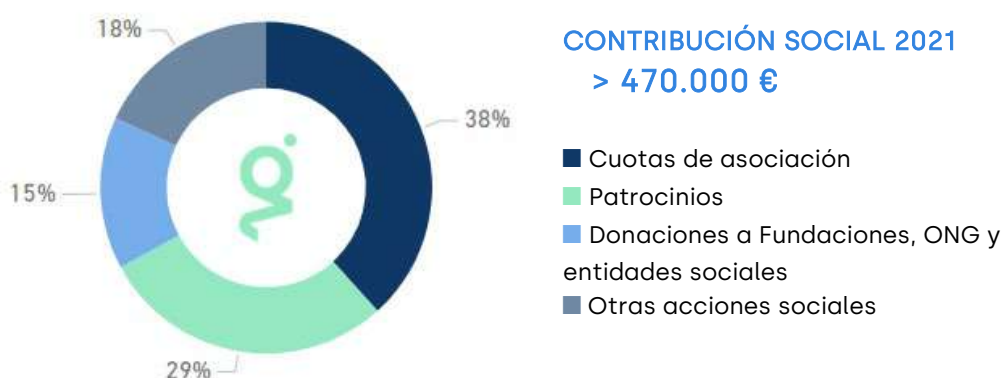
Con la definición del nuevo Plan Estratégico de Sostenibilidad – SustaiMobility 2024, se actualiza nuestra estrategia y compromiso en materia de contribución a la sociedad recogándose en la línea estratégica denominada *“RSC: para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad”*. En esta línea, declaramos nuestro propósito de impactar positivamente en las personas y comunidades, potenciando la diversidad y la inclusión social en nuestras operaciones, cadena de suministro y sociedad.

En Globalvia contribuimos al desarrollo del entorno con aportaciones económicas a diferentes iniciativas y entidades sin ánimo de lucro y participando activamente con las comunidades locales que se encuentran en las regiones donde desarrollamos nuestra actividad, mediante el impulso de iniciativas sociales y la realización de acciones de voluntariado corporativo. Cabe destacar que todas las operaciones que realizamos en materia de compromiso y apoyo social cuentan con programas de participación de las comunidades locales, evaluaciones de impacto o programas de desarrollo. Asimismo, es importante resaltar que en 2021 no se han identificado impactos negativos significativos en las comunidades locales, a través de nuestros canales disponibles, derivados de nuestra actividad.

b) Impacto positivo en la sociedad

Aportaciones económicas

En Globalvia nos apoyamos en la experiencia, los valores y el buen hacer de otras entidades sin ánimo de lucro para canalizar nuestros recursos y orientar nuestras iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa. En 2021, hemos continuado los esfuerzos en todos los países en los que estamos presentes para ayudar a aquellos colectivos más afectados y vulnerables a causa de la crisis sanitaria y económica derivada de la Covid-19. En total, el compromiso humano y la labor solidaria de Globalvia han beneficiado a más de 100 entidades en total.



Aportaciones a organizaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro (€)			
	2019	2020	2021
Cuotas de asociación	154.516,6	193.284,4	181.417,1
Patrocinios	85.367,0	32.916,9	85.831,8
Donaciones a Fundaciones, ONG y entidades sociales	133.508,5	262.806,2	135.842,2
Otras acciones sociales	60.287,0	182.526,2	70.228,2
TOTAL	433.679,2	671.533,8	473.319,3

Además, el valor sostenible de la Compañía se puede medir, conforme a los estándares de GRI, como valor económico generado, distribuido y retenido. El valor económico directo generado de Globalvia es de 481.192.613 euros y el valor económico distribuido de 447.329.423 euros, resultando en un valor retenido de 33.863.190 euros.

Valor económico directo generado y distribuido (€)	2021
Valor económico directo generado	481.192.613 €
Cifra de negocios	435.903.908 €
Otros ingresos de explotación	17.754.342 €
Ingresos financieros	14.484.430 €
Imputación de subvenciones	11.868.740 €
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	173.606 €
Resultado puesto en equivalencia	1.007.588 €
Valor económico directo distribuido	447.329.423 €
Costes operacionales	142.966.088 €
Gastos de personal	46.568.315 €
Amortización y Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	95.182.894 €
Gastos financieros	148.048.298 €
Impacto sociedades	14.563.827 €
Valor económico retenido¹	33.863.190 €

1. Diferencia entre el valor económico directo generado y valor económico directo distribuido

Distribución de las aportaciones sociales

ASOCIACIONES CON ORGANIZACIONES

En Globalvia somos miembros activos de diversas asociaciones económicas y educativas, del ámbito nacional e internacional, con el objetivo de promover las relaciones bilaterales de negocio, tanto entre la Compañía y otras entidades del sector como entre los países donde desarrolla su actividad y los países objetivo.

ESPAÑA

- Cámara de Comercio EE.UU. en España (AmChampSpain)
- Asociación Americana de Metros y Subterráneos (ALAMYS)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN)
- Unión Internacional del Transporte Público (UITP)
- Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom)
- Iniciativa Gerentes de Riesgos Españoles Asociados (IGREA)
- Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Cámara de Comercio Canadá España
- Asociación Madrid Futuro
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles (Vía Libre)
- CEAPI |Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica
- Railarup

PORTUGAL

- APCAP - Asociación Portuguesa de Concesionarios de Carreteras y Puentes con Peajes
- APGEI – Asociación Portuguesa de Gestão e

COSTA RICA

- Cámara Costarricense de la Construcción
- Cámara Oficial Española de Comercio e Industria en Costa Rica
- Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica

ESTADOS UNIDOS

- Association for the Improvement of American Infrastructure
- International Bridge, Tunnel and Turnpike

CHILE

- Cámara Oficial Española de Comercio de Chile



MADRID FUTURO

En 2020 nos adherimos a la Asociación Madrid Futuro, una asociación sin ánimo de lucro, impulsada desde la sociedad civil, que actúa como catalizador de proyectos de impacto transformadores de la ciudad, buscando fórmulas de financiación para los mismos. Presentamos en el sandbox del Ayuntamiento de Madrid y Madrid Futuro nuestra iniciativa Openvia Air fomentando la movilidad urbana.



PATROCINIOS

En Globalvia patrocinamos eventos tanto sectoriales como de otra índole que potencian el desarrollo económico y social de los países en los que estamos presente, centrándonos en las comunidades cercanas a las infraestructuras que gestiona.

ESPAÑA

- Foro Virtual de Trenes LATAM
- Coloquio Ángeles Marín (MITMA)
- Plata Cena Navidad
- Microrrelatos Parla
- Parla Cuenta
- Feria del Libro
- South Summit
- ATM World Congress
- Ifema - TRAFIC 21- Industry Partners

PORTUGAL

- APCAP- Interoperabilidade na cobrança de portagens -nova diretiva
- Jornadas de Informática UTAD

COSTA RICA

- Torneo de SURF

ESTADOS UNIDOS

- Infrastructure Symposium
- P3 Conference



SOUTH SUMMIT

En la feria tecnológica **South Summit**, hemos dado a conocer Openvia, nuestra plataforma tecnológica. De esta manera hemos transmitido nuestra visión de la movilidad y el futuro al que avanzamos. Además, Fernando Vallejo, Director de Innovación y Sistemas de Globalvia y Managing Director de Openvia, habló sobre el futuro de la Movilidad Aérea Urbana en el panel *"How Innovation and Technology can drive and reinvent Mobility"*.



DONACIONES

En Globalvia realizamos donaciones monetarias a diferentes entidades presentes en las áreas donde operamos para ayudar a la financiación y mejora de iniciativas sociales.

ESPAÑA

- Fundación Pita López
- Asociación adEla
- Fundación ADECCO
- Fundación Centro Especial Empleo Prodis
- Fundación Adelas
- UNICEF
- Carrera Ponle Freno
- Asociación Mariscal
- Asociación Vértice
- Fundación Numen
- Fundación Inversión Duplicación del Cromosoma 15Q
- Fundación ACTAYS
- An dex - Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Andalucía
- Asociación Hogar de Nazaret
- Cáritas
- Fundación El Gancho Infantil
- Asociación Movimiento Altruista

PORTUGAL

- EDUPA
- Cáritas Vila Real
- CIJE - Casa de Infancia e Juventud
- Asociación Cultural de Beira Interior

COSTA RICA

- Escuela Socio deportiva Fundación Real Madrid
- Programa Rescate de Animales - Animal Hope



FUNDACIÓN REAL MADRID

Desde 2014 colaboramos con la **Fundación Real Madrid** en nuestras **Escuelas Sociodeportivas en Costa Rica y Chile**. A través de la educación en valores y el deporte como herramienta, este programa beneficia a niños de comunidades en riesgo de exclusión social y a sus familias, ayudándoles a mejorar sus condiciones de salud y de vida.



VOLUNTARIADO

El máximo objetivo de nuestro compromiso social es contribuir positivamente en la vida de los colectivos más vulnerables que viven en los entornos donde operamos. Apoyamos, a través de programas de voluntariado y donaciones, a comunidades y familias desfavorecidas en riesgos de exclusión. Es importante recalcar que con motivo de la situación pandémica el número de estas se ha visto reducida respecto a ejercicios anteriores.



PROTECCIÓN ENTORNO NATURAL

La protección y reconstrucción del entorno natural y urbano donde estamos presentes es parte también de nuestros objetivos sociales. Esto lo cumplimos a través de distintas acciones tanto propias de voluntariado como en colaboración con otros *partners*. Algunos ejemplos son la creación de espacios verdes en zonas urbanas, la reconstrucción de instalaciones tras una catástrofe, la reforestación, la protección de la flora y la fauna autóctonas, diversas acciones de concienciación en materia de reciclaje y cuidado del medio ambiente, o la limpieza de espacios naturales, entre otros.



Por otro lado, en Globalvia hemos llevado a cabo un importante número de acciones sociales adicionales a las ya mencionadas. Las principales acciones se agrupan en:

- **Fomento de la seguridad:** Cabe a destacar el Programa "Soy Responsable" - Programa fomento Educación Vial en las escuelas de la zona.
- **Social Ayuda humanitaria y desarrollo local:** Una de las iniciativas destacada es la compra de botellas de agua solidarias a AUARA, entidad social que destina el 100% de sus dividendos a proyectos de acceso a agua potable fabricando botellas compuestas de material 100% reciclado.
- **Cuidado al medio ambiente:** En cuanto al cuidado del medioambiente se han realizado acciones sociales como la Reforestación de áreas adyacentes a la concesión afectadas por incendios - Vila Velha Rodão (Portugal).
- **Covid-19:** En 2021, hemos continuado ofreciendo nuestra ayuda para paliar las consecuencias de esta crisis económica y sanitaria. Hemos continuado colaborando con entidades como Fundación A LA PAR o Fundación PRODIS y también hemos llevado a cabo iniciativas concretas ayudando a los colectivos más afectados.

c) Contribución a la sociedad a través de inversión en infraestructuras

Continuando con nuestro objetivo de crear infraestructuras sostenibles, realizamos inversiones en infraestructuras colaborando con el sector público, enfocándonos en los colectivos más desfavorecidos y vulnerables, promoviendo así un desarrollo más sostenible.

En Globalvia, entendemos la colaboración Público-Privada como el único camino posible para dar respuesta a los grandes proyectos estratégicos. Esta alianza, la cual no implica un cambio de titularidad de aquello público a lo privado, supone unas ventajas claras e indiscutibles para la sociedad. Entre estas ventajas se encuentra la renovación de los sistemas tradicionales, la cual conlleva agilización en los plazos y el ahorro de fondos públicos. Otro beneficio destacado es la canalización del *expertise* y *know-how* de las empresas pertenecientes al sector de infraestructuras hacia objetivos públicos, complementando así la capacidad pública de crear proyectos y ofrecer servicios, dotándolo de una nueva oferta de equipamientos e infraestructuras.

Este tipo de inversiones confirman nuestro rol como contribuyentes al desarrollo social más allá de las aportaciones económicas, proporcionando los conocimientos, la tecnología y la participación de nuestros empleados a las comunidades donde operamos.



PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN AUTOPISTA COSTA ARAUCO (CHILE)

A finales de 2017, asumimos el control de la concesión vial Autopista Costa Arauco para el diseño, mejora, construcción, explotación y financiación en régimen de peaje real. Desde entonces, nos encontramos sumidos en un proceso de acercamiento con las autoridades y organizaciones sociales locales, asumiendo el reto de conciliar las tensiones generadas durante la fase constructiva, con las expectativas de aporte social y resolución de situaciones viales pendientes.

Se han establecido Planes de Gestión Social y Ambiental que dan respuesta a la resolución de Calificación Ambiental RCA N°245 del año 2008 y a las obligaciones de seguimiento y monitoreo recogidas.

Su contenido abarca la descripción de la concesión y la percepción local, un plan de seguimiento de las medidas ambientales, un plan de medidas sobre el medio humano, medidas de compensación y un plan específico de trabajo. En cuanto al seguimiento de medidas ambientales, en 2021, se llevó a cabo un monitoreo de las medidas de mitigación acústica por la empresa Acustec, además periódicamente se realiza una revisión visual de su estado, de acuerdo Plan de mantenimiento e infraestructura. Asimismo, se verificó el buen estado de los taludes, concluyendo que no existe necesidad de reposición inmediata. Sin embargo, se efectuará seguimiento de aquellas zonas con menor desarrollo de la vegetación para el tratamiento de acuerdo con la condición y evolución de cada talud. En cuanto al plan de medidas sobre el medio humano, se implementaron medidas para evitar riesgos de accidentabilidad y se relocalizaron los Recursos religiosos populares (Animitas), entre otros.

2.3.4. Cadena de suministro responsable y sostenible

En Globalvia consideramos imprescindible extender nuestra cultura sostenible, principios y valores éticos a toda nuestra cadena de suministro. Para ello, el código de buena conducta y las políticas, procedimientos y buenas prácticas - en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud – son compartidas con los proveedores para su cumplimiento.

a) Proveedores locales

Desde Globalvia asumimos el compromiso de promover el desarrollo económico y social de los países en los que operamos. Con el propósito de aportar valor a las comunidades a través de su actividad de negocio, tratamos de colaborar de forma prioritaria con proveedores locales.

Indicadores 2021	España	Chile	Costa Rica	EE.UU.	Portugal
Número de proveedores	925	577	360	105	491
Número de proveedores locales	851	563	324	94	442
Proveedores locales (%)	92%	98%	90%	90%	90%
Volumen de compra local (%)	91%	99%	85%	93%	97%

¹ Globalvia entiende como proveedores locales a aquellos localizados en el mismo país en el que la Sociedad opera.

² Alcance: sociedades incluidas en el alcance del Sistema Integrado de la Compañía

b) Cumplimiento normativo

Es imprescindible que todos los proveedores con lo que trabajamos declaren formalmente que cumplen con la legislación vigente aplicable en relación con los servicios que nos prestan y con los siguientes aspectos:



De la misma forma, requerimos una declaración formal por parte de todos los proveedores, estableciendo que ni la Organización ni ninguno de sus empleados que trabajan para Globalvia, hayan sido condenados o se encuentren bajo acusación formulada en su contra, en el territorio nacional o en el extranjero, por delitos de cohecho a funcionario público nacional o extranjero, lavado/blanqueo de activos y/o financiamiento del terrorismo.

c) Homologación

El 100% de los proveedores con los que trabajamos son homologados de acuerdo con nuestros procedimientos internos de compras para asegurar que todas las compras y contrataciones se realizan a proveedores previamente homologados. Los criterios de homologación establecidos para evaluar a los proveedores del Grupo son los siguientes:



Confianza

En función de la existencia de incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en relación con Derechos Humanos y Anticorrupción o deshomologaciones previas.



Capacidad

Evalúa si el proveedor cuenta con alguna certificación voluntaria de calidad emitida por entidad acreditada y si cuenta con reconocido prestigio y solvencia técnica en el sector.



Gestión ambiental

Evalúa si el proveedor cuenta con alguna certificación voluntaria en materia de medio ambiente por entidad acreditada o si cuenta con buenas prácticas implantadas.



Seguridad y Salud en el Trabajo

Evalúa si el proveedor cuenta con alguna certificación voluntaria en seguridad y salud por entidad acreditada o si cuenta con buenas prácticas implantadas.



Protección de datos de carácter personal

Evalúa si el proveedor cuenta con prácticas de seguridad de los datos de carácter personal en términos de diseño y efectividad operativa de sus procesos.

d) Seguimiento y control

Desde Globalvia realizamos un seguimiento continuo de la actividad de nuestros proveedores clave a través de acciones como inspecciones, monitorización de indicadores de contrato, formaciones, investigación de incidentes y/o auditorías.

Nuestro objetivo es hacer que todos los proveedores compartan las buenas prácticas -en materia de calidad, medio ambiente y de seguridad y salud en el trabajo- implantadas en Globalvia, además de asegurar el cumplimiento de toda la normativa vigente durante la realización de sus servicios.

En Globalvia extendemos la cultura preventiva de la organización a los trabajos y servicios de nuestros proveedores. De esta manera en 2021, se han registrado un total 86 cuasi accidentes o incidentes sin lesiones, enfermedades, ni daños, pero con el potencial para causarlos. Con la investigación y tratamiento de dicho tipo de incidentes, conseguimos identificar situaciones de riesgo desconocidas y actuar, antes de que se materialice los daños en los trabajadores.

	Fatalidades	Accidentes con baja	Accidentes sin baja	Cuasi accidentes
Chile	1	17	6	39
Costa Rica	0	1	0	28
España	0	15	5	18
Portugal	0	1	0	1
EE.UU.	0	0	0	0
TOTAL	1	36	11	86

e) Evaluación y mejora continua

Anualmente, identificamos los proveedores clave para la compañía -en función del valor económico del contrato, el impacto en las operaciones y los riesgos potenciales, entre otros- y evaluamos la calidad del servicio prestado, analizando entre otros factores, las posibles incidencias o no conformidades registradas.

Con el objetivo de mejorar nuestra relación con los proveedores clave y la forma en la que interactuamos con ellos, realizamos estudios anuales para medir el grado de satisfacción de los proveedores con los que trabajamos. En 2021 el Índice de Calidad Global (ICG) obtenido ha sido de un 4,7 sobre 5. Como en años anteriores, los proveedores con los que trabajamos valoran muy positivamente su relación con Globalvia. Cabe destacar que durante el 2021 no se han producido incidencias destacables con nuestros proveedores.

Evolución satisfacción Proveedores (ICG*)	2019	2020	2021
Chile	4,6	4,6	4,7
Costa Rica	4,7	4,6	4,7
España	4,6	4,6	4,8
Portugal	4,5	4,7	4,6
EE.UU.	4,8	4,9	4,8
TOTAL	4,6	4,7	4,7

*ICG- Índice de Calidad Global

2.4. Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios

2.4.1. Usuarios en el centro

Nuestros usuarios se encuentran en el centro de nuestras operaciones, siendo una de las cuatro líneas estratégicas de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad- SustaiMobility 2024: “*Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios*”. Para ello, trabajamos conjuntamente proporcionando soluciones de movilidad sostenible que estén alineadas con sus necesidades y expectativas.

La Política del Sistema Integrado de Gestión de Globalvia manifiesta nuestro compromiso de gestionar de las infraestructuras y sociedades de forma responsable, y de acuerdo con la vocación de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.

a) Experiencia del usuario

En Globalvia focalizamos nuestros esfuerzos en poner a disposición de nuestros usuarios infraestructuras de transporte eficaces, seguras y sostenibles con el objetivo de facilitarles una experiencia más cómoda y sencilla.

Asimismo, contamos con diferentes procedimientos para garantizar la mejor gestión de los riesgos asociados a la experiencia de los usuarios. En este sentido, en 2021 hemos continuado con el programa *Customer Experience* cuyo objetivo es desarrollar la metodología y herramientas necesarias para realizar el análisis de la experiencia de los usuarios -antes, durante y después- del uso de nuestras infraestructuras.



PROYECTO CEX:

Customer Experience Injection Program

Desde Globalvia nos hemos embarcado en un nuevo proyecto enfocado a la mejora de la calidad del servicio y la experiencia del usuario, de la mano de la consultora en innovación Opinno. El objetivo del programa es integrar la cultura del *customer experience mindset*, mejorando la interacción con los usuarios y proporcionándoles valor.

Con ello se busca que los equipos encargados de la gestión de los procesos de calidad, la atención al cliente y la innovación amplíen sus conocimientos acerca de los usuarios de las infraestructuras y que sean capaces de detectar sus problemas, necesidades y percepciones para identificar áreas de mejora en el corto y largo plazo.

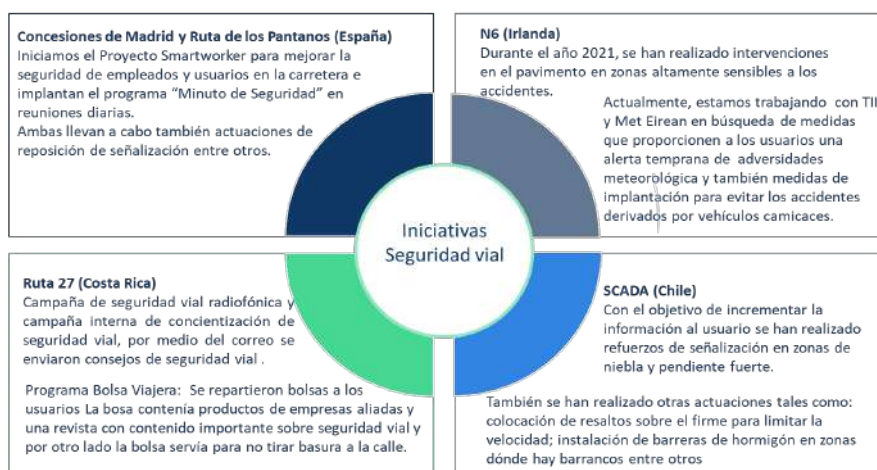
Una vez analizada la información recogida a través de diferentes técnicas de información, se construirán arquetipos y *customer journey*, herramientas que nos ayudarán a visualizar las sensaciones y motivaciones de los usuarios de nuestras infraestructuras.

La herramienta *Customer Journey* se convierte en esencial, siendo integrada en los procesos de calidad y satisfacción de usuarios.

b) Seguridad de usuarios

En Globalvia concebimos la seguridad de los usuarios de las infraestructuras que gestionamos como un factor prioritario y estratégico. El procedimiento de Seguridad Vial establece las directrices generales en esta materia. Asimismo, realizamos un seguimiento de la accidentabilidad de acuerdo con los indicadores internacionales más relevantes y contamos con Comités de Seguridad Vial en nuestras sociedades concesionarias que reportan las medidas implementadas y su efectividad al Consejo de Administración. Con carácter anual, realizamos un análisis del servicio ofrecido de cara a mejorar los niveles de accidentabilidad e incidencias en las infraestructuras del Grupo.

Con el fin de facilitar la movilidad en las infraestructuras en condiciones adecuadas de seguridad y fluidez, ofrecemos atención a accidentes o incidentes en carretera, realizamos operaciones de reparación urgente de deterioros y programamos tareas de vialidad en condiciones meteorológicas desfavorables, objeto de otro procedimiento interno específico denominado “Vialidad Invernal”. Para estas operaciones, consideradas como prioritarias, contamos con equipos operativos de actuación rápida. Las principales iniciativas en 2021 en materia de Seguridad Vial son las siguientes:



A continuación, se detallan los índices de peligrosidad de autopistas y las incidencias en el servicio de autopistas correspondientes a los tres últimos ejercicios:

Índice de Peligrosidad de Autopistas¹			
	2019	2020	2021
A23 Beira Interior	8,3	5,3	3,34
Autopista Central Gallega	0,7	5	3,76
Auto-Estradas XXI	6,9	5	7,48
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco	41,7	38,8	55,36
Concesiones de Madrid	3,1	2,9	2,14
Pocahontas Parkway	0	2,5	2,08
Ruta 27	15,2	14,6	12,99
Ruta de los Pantanos	6,9	4,9	3,31
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua	19,1	21	21,32
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata	31,9	39	41,73

1. Número de accidentes con víctimas de los últimos 12 meses * 10⁸ / longitud de vía (km) * 365 * IMD (últimos 12 meses ponderados).

La disminución en el tráfico derivada de la Covid-19 ha provocado variaciones dispares en el indicador. En cuanto al Índice de Peligrosidad de Autopistas se observa en la mayoría de los casos una disminución en el indicador, descendiendo en varias sociedades.

Incidencias en el servicio de Ferrocarriles¹			
	2019	2020	2021
Metro de Sevilla	21,5	11,5	15,8
Tranvía de Parla	32,5 ²	13,5	24,33

1. Número de incidencias (últimos 12 meses) * 10⁵ / km producción (últimos 12 meses).

2. Durante el último trimestre de 2019 hubo diversas jornadas de huelga (bajada de la producción) unido a un aumento de los incidentes vandálicos en dicho periodo.

La demanda de pasajeros en los activos ferroviarios se ha visto fuertemente afectada por la pandemia. Actualmente el tráfico no ha recuperado los niveles de 2019, pero si ha aumentado considerablemente respecto del año 2020 (un 30% aproximadamente).

Indicador asociado a la financiación sostenible de Ruta de Los Pantanos en materia de Seguridad Vial

Siguiendo lo definido en el apartado 1.6.3. Financiación sostenible de proyectos en relación con el préstamo vinculado a la sostenibilidad de la sociedad Ruta de los Pantanos, Globalvia suscribe como indicador la no superación del 97% del valor de referencia en seguridad vial durante cuatro años. Para el año 2021, el cálculo se obtiene del promedio ponderado del número de accidentes con víctimas por vehículo-km entre 2018 y 2020 inclusive, siendo este valor 4,8. Dado que la medición de 2021 arroja un resultado de 2,8, el porcentaje resultante es un 58%, cumpliendo el objetivo.

c) Atención a usuarios

Con el compromiso de dar el mejor servicio a nuestros usuarios, tenemos implantados los procedimientos y recursos necesarios para ofrecer ayuda a de forma activa a los usuarios y responder a sus peticiones con rapidez.

En cada sociedad concesionaria disponemos de distintos canales de comunicación con los usuarios y establecemos mecanismos propios como: oficinas de atención al cliente, páginas webs, teléfonos de contacto y/o redes sociales.

Para resolver las reclamaciones de la manera más cómoda y ágil para los usuarios, tenemos implantados procedimientos de Atención al cliente y Gestión de no conformidades.

Con carácter anual, realizamos un análisis interno de la tipología de reclamaciones recibidas para detectar oportunidades de mejora de nuestro servicio. Las reclamaciones son tratadas de acuerdo con lo establecido en los marcos de las normas ISO 9001 (Gestión de la Calidad) y UNE-EN 13816 (Servicio de Transporte Público de Pasajeros), en el caso de los ferrocarriles.

En materia de la seguridad y privacidad de los datos de los usuarios no se han detectado reclamaciones a lo largo del año. Durante 2021 no se han identificado incumplimientos de normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos a la salud y seguridad de los servicios.

Reclamaciones por cada millón de usuarios en Autopistas ¹		
	2020	2021
A23 Beira Interior	523	116,9
Autopista Central Gallega	94	2,5
Auto-Estradas XXI	26	35,3
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco	110	87
Concesiones de Madrid	0	0
Pocahontas Parkway	4	0
Ruta 27	59	78
Ruta de los Pantanos	0	0
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua	320	349
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata	13	9
MEDIA TOTAL	93,8	90,7

1. Fórmula de cálculo: número de reclamaciones procedentes por millón / tráfico anual

Reclamaciones por cada 100.000 pasajeros en Ferrocarriles ¹		
	2020	2021
Metro de Sevilla	6,4	5,8
Tranvía de Parla	9,8	10,1
MEDIA TOTAL	7,5	7,0

1. Fórmula de cálculo: número de reclamaciones procedentes por 10⁵ / total pasajeros año

d) Satisfacción de usuarios

En Globalvia medimos anualmente el nivel de satisfacción de los usuarios que hacen uso de nuestras infraestructuras. Los resultados nos permiten conocer la percepción de este Grupo de interés acerca del servicio prestado, así como la posibilidad de identificar los riesgos y oportunidades de mejora. Los procedimientos internos implementados establecen los criterios, responsabilidades y pasos para obtener esta información:



Índice de Calidad Medio usuarios (ICM)¹

	2019	2020	2021
Usuarios de autopistas	4,2	4,4	4.1
Usuarios de ferrocarriles ²	4,3	4,1	4.4

1. Las puntuaciones del ICM son sobre 5.

2. No se dispone de datos de Metro de Sevilla en 2020.

Para medir la satisfacción de los usuarios de los ferrocarriles nos apoyamos en empresas especializadas y realizamos campañas de cliente misterioso.

En Globalvia trabajamos en ofrecer el mejor servicio para cumplir con nuestro compromiso de mejora continua, impulsando iniciativas y soluciones en nuestros procesos que mejoren la experiencia del usuario. Destaca la iniciativa Telmo, el asistente virtual del Metro de Sevilla (España), basado en inteligencia artificial y diseñado para resolver las dudas de los usuarios del ferrocarril a través de WhatsApp. En 2021, esta iniciativa fue galardonada como “*Best Customer Initiative*” en los *Global LightRail Awards*, los premios internacionales más importantes del mundo de los ferrocarriles.

¿HABLAMOS?

AHORA PUEDES HABLAR CON METRO DE SEVILLA POR WHATSAPP EN CUALQUIER MOMENTO, ESCRÍBENOS AL 609 402 906

ESTAMOS CONECTADOS TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA A LA HORA QUE NECESITES.

¡HOLA SOY TELMO! ¿EN QUÉ PUEDO AYUDARTE?

Oficina de Atención al Cliente de Metro de Sevilla
Estación Puerta Jerez
De lunes a viernes: De 8:30h a 20:30h
Sábados, domingos y festivos: De 10:30h a 20:30h

www.metro-sevilla-bus.es
904 827 112 - 904 040 100
facebook.com/metrodeSevilla
twitter.com @metrodeSevilla
whatsapp 611 604 906

AREA B. PRODUCTO

2.4.2. Innovación en Globalvia

El sector de las infraestructuras y el transporte está inmerso en un cambio de paradigma donde la disrupción tecnológica y los nuevos modelos de movilidad plantean numerosos retos, riesgos y oportunidades. Concebimos la innovación como el componente del negocio que lidera el cambio, así como el motor para transformar la sociedad. Para ello, incorporamos la innovación tecnológica y las mejores prácticas al desarrollo de nuestros proyectos mejorando nuestro desempeño.

a) Gestión de la innovación

En Globalvia contamos con nueve principios de innovación que rigen la actuación de la Compañía en este ámbito.



Nuestros principios de innovación

Con el fin de cumplir con nuestros objetivos de innovación, disponemos de un procedimiento interno que establece una serie de medidas que garantizan una adecuada gestión de la innovación.



Medidas para la gestión de la innovación

b) Openvia: la innovación en Globalvia

Openvia Mobility se creó en 2020 como plataforma de innovación y tecnología. Durante 2021, hemos continuado el desarrollo de actividades, con especial foco en aquellas soluciones disruptivas que pueden transformar el mundo de la movilidad y cumplir así con el Plan de Innovación 2019-2021. Este plan cuenta con cinco líneas estratégicas y cinco palancas de acción para acelerar los diferentes proyectos.

Como resultado durante 2021 en Openvia:

- Hemos trabajado en más de 60 iniciativas de innovación en el Grupo, desde la fase de “idea” hasta la fase de “prueba de concepto o proyecto”.
- Impulsamos el *Innovación Squad*, un Grupo de más de 20 personas que promueve el desarrollo de Openvia en nuestras sociedades.
- Profundizamos en la colaboración, incluyendo inversión en algunos casos, con startups del sector de la movilidad.
- Lanzamos una nueva línea de negocio, “Openvia Air”, cuyo objetivo es el desarrollo de la Movilidad Aérea Urbana en los ámbitos logístico y de pasajeros.
- Aumentamos el ecosistema de *partners*, ofreciendo soluciones globales en distintos ámbitos de la movilidad (plataformas de pago, plataformas de CRM, proveedores de aeronaves...).
- Aprobamos el *Openvia Mobility Tech Plan 2025* con el objetivo de seguir creciendo en este ámbito y ser referente en los servicios de movilidad innovadores.



La Plataforma OpenVia

Nuestro objetivo al desarrollar productos y servicios es mejorar la movilidad de los ciudadanos en las ciudades y en las carreteras, siempre con un enfoque centrado en el usuario.

Creemos que el desarrollo de soluciones digitales permite a todos los implicados en este panorama (usuarios, operadores, administraciones públicas, etc.) beneficiarse de las ventajas de las diferentes tecnologías y metodologías utilizadas, aportando valor añadido cuando sea necesario.

c) Proyectos de innovación



PROYECTOS DE INNOVACIÓN INCREMENTAL
Persiguen la mejora de procesos o modelos de gestión ya existentes.



PROYECTOS DE INNOVACIÓN EVOLUTIVA O ADYACENTE
Persiguen la exploración de nuevos retos o modelos de prestación de servicios.



PROYECTOS DE INNOVACIÓN DISRUPTIVA
Buscan explorar nuevas tecnologías, modelos de negocio y actividades.

Categorías de proyectos de innovación

En 2021 continuamos desarrollando proyectos alineados con nuestra estrategia de innovación, destacando los siguientes:



OpenVia Air

Desde OpenVia Air se desarrollan los nuevos escenarios de Urban Air Mobility (UAM). Es un nuevo sistema de transporte de pasajeros y carga eficaz, personalizado y sostenible que nos ayudará a conectar los sistemas de movilidad urbana existentes.

Con el objetivo de poder ofrecer servicios como taxis, ambulancias aéreas, logística o rutas turísticas, trabajamos en los siguientes retos: integrar los servicios UAM dentro del espacio aéreo actual, colaborar con las administraciones para generar un marco regulatorio y velar por la protección y el equilibrio medioambiental.

En OpenVia Air buscamos ser referente en el sector, colaborando con administraciones en proyectos piloto y estableciendo alianzas con distintas empresas para seguir avanzando en el futuro del transporte.



Slora App

Servicios digitales para el usuario de autopistas

En nuestra apuesta para poner al usuario de nuestras infraestructuras en el centro de las soluciones creamos Slora, una app que permite a los usuarios disfrutar de nuevos servicios como el pago de peajes desde sus dispositivos móviles, así como, actualizaciones de tráfico importantes en tiempo real.

Durante el último ejercicio se han llevado a cabo mejora en Slora USA. En 2021 continuamos realizando pruebas para su lanzamiento en otros países.



Meep Sevilla by Globalvia

El objetivo de Meep Sevilla by Globalvia es establecer conexiones más eficaces, promover el uso del transporte público incrementando la accesibilidad multimodal y fomentando que los usuarios opten por esta forma de moverse más sostenible.

Meep, como plataforma global, cuenta ya con más de 70 operadores integrados. Asimismo, se ha integrado satisfactoriamente el Consorcio de Transporte de Sevilla dotando de mayor funcionalidad a la app, dado que el 60% de los viajes en Sevilla tienen lugar desde el área metropolitana de la ciudad.

Actualmente, Meep se encuentra trabajando en la integración transaccional de Metro de Sevilla. Esta tiene por objetivo lanzar servicios integrados de multimodalidad combinando varios operadores en un único ticket.

Tap&Go

Paga tus trayectos
usando tu móvil
o tu tarjeta contactless.



Tap & Go

Se trata de un sistema de validación y pago *contactless* que convierte a Metro de Sevilla en el primer metro de España en disponer de este nuevo sistema de billeteaje con tecnología EMV, similar a los que funcionan con éxito en ciudades como Nueva York y Londres. Permite a los usuarios validar su billete directamente con su tarjeta, física o desde el móvil, sin utilizar las máquinas expendedoras.

Durante el año 2021, ha visto la luz la segunda fase de la validación directa con tarjeta bancaria o móvil permitiendo un único pago a principios del mes siguiente (post-pago basado en cuenta).

Los usuarios registrados se benefician de la tarifa más económica posible en función del número de viajes realizados.



Deep Learning

Openvia, en colaboración con distintas startups nacionales, sigue apostando por la inteligencia artificial y más concretamente por el *deep learning*, para mejorar la eficiencia y reducir los costes en los sistemas de explotación actuales.

Durante el año 2021, se han completado exitosamente distintas pruebas de concepto que permiten la detección, conteo, clasificación e identificación de vehículos basada exclusivamente en el reconocimiento de imágenes por medio de redes convolucionales.



KarAI

KarAI es una solución basada en visión artificial que permite a los operadores de carretera a realizar una mejor gestión de sus activos a través de imágenes.

En los próximos meses comenzará la puesta en producción de pruebas de concepto para mejorar los indicadores de clasificación en la Ruta 27 (Costa Rica) y en A23 Beira Interior (Portugal), así como, para determinar los puntos de entrada de los vehículos en la Autopista Central Gallega (España), eliminando finalmente la necesidad de entregar un ticket al usuario.

Technology and Innovation to build your Mobility Vision

Programa NeoRoads

Se instalan sensores a lo largo del firme de la autovía que permiten identificar vehículos y recopilar datos sobre su movimiento, acelerando el proceso de decisiones. En la Autopista Central Gallega se ha finalizado el despliegue de la plataforma que tiene como objetivo identificar eventos de tráfico en tiempo real. Adicionalmente, se han instalado sensores para la detección de vehículos en la vía y desarrollado una solución de análisis de imagen en tiempo real.

Otra de las palancas clave de este proyecto ha sido la integración con OMA (*Openvia Management of Assets*) que ha permitido testar la gestión del ciclo de vida de un evento de tráfico, desde la detección hasta su tratamiento y solución.

ELABORACIÓN DEL INFORME



3. ELABORACIÓN DEL INFORME

Globalvia presenta su cuarto Informe de Sostenibilidad - Estado de Información No Financiera (EINF) Consolidado, en este caso, correspondiente al ejercicio 2021. Con este informe da continuidad a su compromiso con la transparencia y la sostenibilidad, reflejado desde 2013 en sus Informes Anuales de Progreso de Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

El presente forma parte del Informe de Gestión de Globalvia, dando respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre Información No Financiera. En este informe se incluyen los asuntos en materia de sostenibilidad corporativa, que para el negocio y los Grupos de Interés de Globalvia son de mayor relevancia, así como información referente al modelo de negocio y gobierno de la Compañía, y su estrategia y visión a largo plazo.

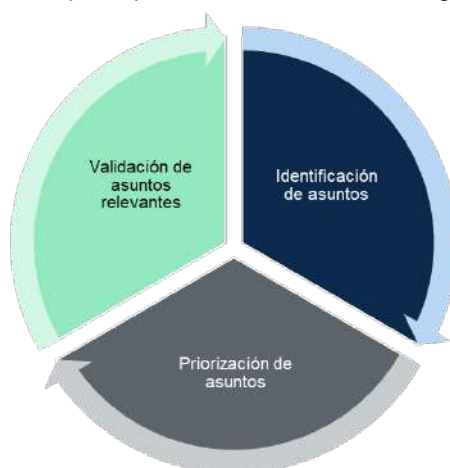
De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, Globalvia ha desarrollado el presente informe, incluyendo y cumpliendo con los requisitos exigidos por la mencionada ley. Asimismo, para la elaboración de este informe, Globalvia se ha basado en los estándares de reporte de Global Reporting Initiative (GRI), conocidos como GRI Standards, aportando información suficiente para seguir los lineamientos de su opción de conformidad esencial ("Core").

Con anterioridad a la elaboración del informe, Globalvia ha realizado un análisis de materialidad. El objetivo de este análisis ha sido el de incluir los aspectos de sostenibilidad que son relevantes para el negocio y los Grupos de Interés de Globalvia.

3.1. Enfoque de materialidad

Globalvia entiende su análisis de materialidad como un estudio dinámico, continuista y con periodicidad anual. Es decir, la compañía parte de los asuntos identificados y priorizados en ejercicios anteriores, incorporando nuevos inputs y actualizando los incluidos en años anteriores, permitiendo disponer de un análisis con mayor riqueza de información y mayor robustez.

En el análisis de materialidad se identifican los potenciales asuntos relevantes para la compañía y sus Grupos de Interés, para después priorizar estos asuntos según su relevancia.



Ciclo anual de análisis de asuntos relevantes

Adicionalmente, Globalvia cuenta con un análisis bienal del estado del contexto ambiental, social y gobernanza (ESG) de los principales países en los que Globalvia tiene presencia. Para ello, se han identificado 507 indicadores específicos a nivel país, de 13 fuentes diferentes, vinculados con cada uno de los asuntos identificados como potencialmente materiales para Globalvia.

3.1.1. Metodología de análisis

La identificación de los potenciales asuntos relevantes para Globalvia parte como base de los indicadores solicitados por la Ley 11/2018 sobre Información no Financiera y del análisis de materialidad realizado en 2020, que entre otras fuentes incluyó un benchmark sectorial, la consideración de KPMG International (2020) Emerging Trends in Infrastructure, y un focus group con el Comité de Sostenibilidad y Directores de Negocio.

El presente análisis ha permitido identificar 21 asuntos potencialmente relevantes para la compañía y sus Grupos de Interés. Posteriormente, y con el propósito de identificar aquellos de mayor relevancia, se han consultado diferentes fuentes y Grupos de Interés internos y externos.

Fuentes externas e internas consultadas en 2021

- Ley 11/2018 sobre Información no Financiera
- GRESB Materiality
- S&P Global Weights
- Global Reporting Initiative (GRI) Standards
- ISO 26000
- MSCI Materiality Map
- Sustainability Accounting Standards Board (SASB) Materiality Map
- Prensa sobre Globalvia y el sector en los últimos 12 meses

Como resultado, este análisis ha permitido:

- ✓ Definir los asuntos materiales más relevantes para Globalvia y sus Grupos de Interés
- ✓ Comprender la relevancia interna y externa de los asuntos identificados
- ✓ Analizar el estado actual en materia de sostenibilidad de los principales países en los que Globalvia está presente
- ✓ Informar acerca del significado que tiene para Globalvia cada uno de estos asuntos
- ✓ Conocer el impacto de cada uno de los asuntos materiales en el negocio y en los Grupos de Interés
- ✓ Vincular los asuntos materiales a la Ley 11/2018 sobre Información no Financiera
- ✓ Conocer buenas prácticas en el sector de infraestructuras vinculadas a cada asunto
- ✓ Vincular los asuntos materiales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- ✓ Conocer los principales eventos publicados en prensa durante los últimos doce meses relacionados con Globalvia y el sector de infraestructuras

3.1.2. Matriz de materialidad y principales asuntos



3.1.3. Principales asuntos identificados

En base a los resultados del análisis descrito anteriormente, se han identificado los 13 asuntos de mayor relevancia para la compañía y sus Grupos de Interés, agrupados en las cuatro líneas de actuación del Plan Estratégico de Sostenibilidad de Globalvia.

	Posición	Asunto	Línea de actuación del Plan Estratégico de Sostenibilidad
Asuntos de relevancia muy alta	1	Ética y cumplimiento	Promoviendo el buen gobierno en nuestras relaciones
	2	Experiencia del usuario	Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios
	3	Seguridad, salud y bienestar	RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad
	4	Infraestructuras sostenibles y resilientes	Infraestructuras para mitigar el cambio climático
	5	Diversidad e igualdad	RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad
	6	Riesgos y oportunidades climáticas	Infraestructuras para mitigar el cambio climático
	7	Eficiencia energética y emisiones de carbono	Infraestructuras para mitigar el cambio climático
	8	Economía circular y uso sostenible de los recursos	Infraestructuras para mitigar el cambio climático

Asuntos relevancia alta	9	Desarrollo de talento	RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad
	10	Buen gobierno corporativo	Promoviendo el buen gobierno en nuestras relaciones
	11	Cadena de suministro responsable	RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad
	12	Contribución al desarrollo local y social	RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad
	13	Gestión ambiental	Infraestructuras para mitigar el cambio climático
	14	Derechos humanos	RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad
Otros asuntos relevantes	15	Innovación disruptiva y movilidad sostenible	Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios
	16	Biodiversidad y capital natural	Infraestructuras para mitigar el cambio climático
	17	Ciberseguridad y protección de la información	Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios
	18	Contaminación atmosférica y acústica	Infraestructuras para mitigar el cambio climático
	19	Fiscalidad transparente y responsable	Promoviendo el buen gobierno en nuestras relaciones
	20	Financiación sostenible	Infraestructuras para mitigar el cambio climático
	21	Accesibilidad universal	Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios

3.2. Alcance de la información

La información y los datos financieros y no financieros de Globalvia¹¹ expuestos en el presente informe son consolidados y hacen referencia a todas las actividades llevadas a cabo en 2021 en las que el Grupo tiene mayoría de participación y control de la operación como gestor de concesiones de infraestructuras de transporte, lo que se corresponde con el perímetro de consolidación financiera. No obstante, en este informe no se incluye información de la sociedad Metro Barajas, que supone un 0,30% de las ventas de la compañía en el negocio de Ferrocarriles.

Sin embargo, Globalvia Jons se incorpora al perímetro de Concesiones que son analizadas en este informe, ya que el Grupo tiene mayoría de participación y control operacional desde el último trimestre de 2019. En aquellos casos en los existan variaciones con respecto a este perímetro, se indicará junto con la información correspondiente.

En cuanto a sociedades no concesionarias este año se incluyen Openvia Mobility, plataforma tecnológica y de innovación, y Openvia Air, donde el Grupo Globalvia desarrolla los nuevos escenarios de movilidad aérea urbana.

¹¹ En el presente informe se entiende como "Globalvia", "Grupo Globalvia", "la compañía", "la organización" o "el Grupo" al Grupo mercantil formado por GLOBAL VÍA INFRAESTRUCTURAS S.A., Delegaciones y Sociedades Concesionarias. Además, se entiende por "Globalvia Corporación", "Corporación" o "nivel corporativo" a Globalvia INVERSIONES S.A.U. Asimismo, se entiende por "empleados" a aquellos que estén contratados por Globalvia INVERSIONES S.A.U. o las Delegaciones o las Sociedades Concesionarias. Adicionalmente, cabe señalar que cada Sociedad ejerce sus competencias, derechos y obligaciones en el ámbito laboral, respecto a sus correspondientes trabajadores, de manera independiente y autónoma.

3.3. Cumplimiento con los estándares de reporte

La elaboración del informe, como mencionado previamente, se ha basado en los requerimientos de la Ley 11/2018 y ha seguido las pautas marcadas por los estándares GRI. La inclusión en el informe de los principios requeridos por GRI, relativos a la definición del contenido y a la calidad del informe, garantiza el cumplimiento con las exigencias de este marco de reporte.

Principios relativos a la definición del contenido del informe

Inclusión de los Grupos de Interés	Globalvia, a través de un Análisis de Contexto y Partes Interesadas, ha identificado a sus Grupos de Interés y ha concretado acciones para dar respuesta a sus expectativas, así como para identificar riesgos relacionados.
Contexto de sostenibilidad	El Informe de Sostenibilidad - EINF Consolidado de Globalvia recoge las políticas, estrategia y desempeño de la compañía en las cuatro líneas de actuación de su Plan Estratégico de Sostenibilidad (Promoviendo el buen gobierno en nuestras relaciones, RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad, Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios e Infraestructuras para mitigar el cambio climático).
Materialidad	Con el objetivo de reportar sobre los asuntos más relevantes para el negocio y sus Grupos de Interés, Globalvia ha realizado un análisis de materialidad, tal y como se describe en el apartado “Enfoque de materialidad” de este mismo capítulo.
Exhaustividad	Globalvia informa en detalle y de forma homogénea acerca de los asuntos identificados de mayor relevancia para el negocio y sus Grupos de Interés. Para ello, se han tomado las medidas necesarias para garantizar que los datos recopilados incluyen los resultados de todas las entidades donde se produce el impacto y para dar una respuesta precisa a los requerimientos de la legislación vigente.

Principios relativos a la definición de la calidad del informe

Precisión	En el presente informe se aporta información precisa y detallada sobre los asuntos más relevantes, de manera que los Grupos de Interés de Globalvia puedan evaluar el desempeño de la organización.
Equilibrio	El informe refleja tanto aspectos positivos como negativos del desempeño de la compañía. Con la implementación de este principio se logra una evaluación objetiva del desempeño global de Globalvia.
Claridad	La información incluida en este documento se presenta de forma que sea comprensible y útil para los distintos Grupos de Interés de la compañía. Para ello, se ha apoyado en tablas, gráficos, mapas, esquemas y <i>bullets</i> , y se han evitado tecnicismos, así como información excesiva e innecesaria.
Comparabilidad	La información incluida en este documento ha sido seleccionada, recopilada y comunicada de forma coherente, facilitando su comparación con la de los siguientes ejercicios y con <i>benchmarks</i> . Para la gran mayoría de los indicadores se reportan datos de los últimos tres ejercicios en este mismo informe.
Fiabilidad	El presente informe y los procesos utilizados para su elaboración han sido verificados por un tercero independiente, tal y como se especifica en el siguiente apartado.
Puntualidad	El Informe de Sostenibilidad - EINF Consolidado es formulado anualmente dentro de los tres primeros meses a partir del cierre del ejercicio social, según establece la legislación vigente.

3.4. Verificación

Acorde con los requerimientos de la legislación vigente aplicable, el presente Informe de Sostenibilidad - EINF Consolidado correspondiente al ejercicio 2021 ha sido sometido a un proceso de revisión externa por parte de un tercero independiente. El informe de verificación ISAE 3000, con un nivel de aseguramiento limitado, se presenta junto a este informe.

3.5. Consultas e información adicional

Para más información acerca del contenido de este informe y de la gestión sostenible de Globalvia, puede consultar la página web corporativa www.globalvia.com o realizar cualquier consulta sobre el presente informe o sus contenidos a través del correo electrónico [**sostenibilidad@globalvia.com**](mailto:sostenibilidad@globalvia.com).

3.6. Listado de acrónimos

- ACHS - Asociación Chilena de Seguridad
- AECC - Asociación Española Contra el Cáncer
- AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación
- AEPEF - Asociación Española Paraparesia Espástica Familiar
- ALAMYS - Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos
- APCAP - Associação Portuguesa das Sociedades Concessionárias de Auto-Estradas ou Pontes
- APD - Asociación para el Progreso de la Dirección
- ASECAP - Association Européenne des Concessionnaires d'Autoroutes et d'Ouvrages à Peage
- ATS - Análisis de Trabajo Seguro
- ATUC - Asociación de Transportes Públicos Urbanos y Metropolitanos
- BAB - Business Advisory Board
- BAFO - Best and Final Offer
- BO - Binding Offer
- CAPEX - Capital Expenditure
- CCDO - Certified Cyber Defense Officer
- CEC - Cámara Española de Comercio
- CEE - Centros Especiales de Empleo
- CEOE - Confederación Española de Organizaciones Empresariales
- CFA - Chartered Financial Analyst
- CEO - Chief Executive Officer (Consejero Delegado)
- CFO - Chief Financial Officer
- CNMV - Comisión Nacional de Mercado de Valores
- CNR - Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- CSAE - Consejo Superior de Administración Electrónica
- DAFO - Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades
- EAPAS - Entidades Asociativas Prioritarias Agroalimentarias de Andalucía
- EPIs- Equipos de Protección Individual
- EINF - Estado de Información No Financiera
- ERM - Enterprise Risk Management
- ESG - Environmental, Social, Governance (Ambiental, Social, Gobernanza)
- eSOC - eSecurity Operations Center

- FCC - Fomento de Construcciones y Contratas
- FRM - Fundación Real Madrid
- GEI - Gas Efecto Invernadero
- GHG - Greenhouse gases
- GRI - Global Reporting Initiative
- GRESB - Global Real Estate Sustainability Benchmark
- IBTTA - International Bridge, Tunnel and Turnpike Association
- ICADE - Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas
- ICM - Índice de Calidad Medio
- IESE - Instituto de Estudios Superiores de la Empresa
- IGC - Índice de Calidad Global
- IGREA - Iniciativa Gerentes de Riesgos Españoles Asociados
- IMD - Intensidad Media Diaria
- IoT - Internet of Things
- IPCC – Intergovernmental Panel on Climate Change
- ISO - International Organization for Standardization
- KPI - Key Performance Indicator
- LATAM - Latinoamérica
- LINF - Ley de Información No Financiera
- MaaS - Mobility as a service (Movilidad como servicio)
- MBA - Master of Business Administration
- NS - Nederlandse Spoorwegen
- OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OHSAS - Occupational Health and Safety Assessment Series
- OIT - Organización Internacional del Trabajo
- ONG - Organismo No Gubernamental
- OPTrust - OPSEU Pension Trust
- PCR - Centro Rodoviário Português
- PEC - Programa Empresa - Calidad
- PEP - Programa Empresas Parlamentarios
- PET - Tereftalato de polietileno
- PFI - Private Finance Initiative
- PHEV - Plug-in Hybrid Electric Vehicle
- PPO - Preferred Provider Organization
- PPP - Proyecto Público Privado
- PRL - Prevención de Riesgos Laborales
- RFI - Request for Information
- RFP - Request for Proposal
- RSC - Responsabilidad Social Corporativa
- RSIG - Responsable del Sistema Integrado de Gestión
- SASB - Sustainability Accounting Standards Board
- SIG - Sistema Integrado de Gestión
- TSM - Thiagarajar School of Management
- UITP - Unión Internacional de Transporte Público
- UNECE - United Nations Economic Commission for Europe
- USS - Universities Superannuation Scheme
- UTAD - University of Trás-os-Montes e Alto Douro (Vila Real, Portugal)

ÍNDICES DE RESPUESTA A LA LEY 11/2018 Y GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)



4. ÍNDICES DE RESPUESTA A LA LEY 11/2018 Y A GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

4.1. Índice de respuesta a la Ley 11/2018 sobre información no financiera

Código	Requerimientos de la ley de información no financiera	Vinculación GRI	Respuesta a los requerimientos
0. Información general			
0.A	Una breve descripción del modelo de negocio del Grupo	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-3 Ubicación de la sede 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos 102-7 Tamaño de la organización 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones (visión y estrategia relativas a la gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales) 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	p. 8-9, 14-22
0.B	Una descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	p. 11, 31-32, 40, 42-43, 65-66, 78
0.C	Los resultados de esas políticas	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Se indica de forma pormenorizada en los siguientes apartados de esta tabla
0.D	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	p. 14-17, 55, 51
0.E	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Se indica de forma pormenorizada en los siguientes apartados de esta tabla
1. Cuestiones ambientales			
1.1 Información general			
1.1.1	Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	-	p. 49-64
1.1.2	Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	-	p. 10-12, 49
1.1.3	Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	-	p. 51
1.1.4	Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	p. 11, 49-64

1.1.5	Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	-	p. 51
1.2	Contaminación		
1.2.1	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	p. 56 - 60
1.3	Economía circular y prevención y gestión de residuos		
1.3.1	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	p. 62-64
1.4	Uso sostenible de los recursos		
1.4.1	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-3 Extracción de agua 303-5 Consumo de agua	p. 60 -61
1.4.2	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	p. 62
1.4.3	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización	p. 55-56
1.4.4	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	p. 55-56
1.4.5	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización (desglosado en renovables y no renovables)	p. 55-56
1.5	Cambio climático		
1.5.1	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	p. 56-60
1.5.2	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	p. 52-54, 59
1.5.3	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	p. 52-54, 59
1.6	Protección de la biodiversidad		
1.6.1	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	p. 61
1.6.2	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	p. 61
2. Cuestiones sociales y relativas al personal			
2.1	Empleo		

2.1.1	Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	p. 66-71
2.1.2	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	p. 66-71
2.1.3	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	p. 69-70
2.1.4	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	-	p. 71-73
2.1.5	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	p. 71-73
2.1.6	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	-	p. 34, 71-73
2.1.7	Implantación de políticas de desconexión laboral	-	p. 75
2.1.8	Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	p. 79-80
2.2	Organización del trabajo		
2.2.1	Organización del tiempo de trabajo	-	p. 74-75
2.2.2	Número de horas de absentismo	403-9 Lesiones por accidente laboral	p. 84-85
2.2.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	p. 74-76
2.3	Salud y seguridad		
2.3.1	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	p. 81-85
2.3.2	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	p. 81-85
2.4	Relaciones sociales		
2.4.1	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los Grupos de Interés 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	p. 76
2.4.2	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	p. 76
2.4.3	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	p. 76

2.5	Formación		
2.5.1	Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	p. 65-66, 77-78
2.5.2	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	p. 77-78
2.6	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
2.6.1	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	
2.7	Igualdad		
2.7.1	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	401-3 Permiso parental	p. 27, 41, 79-80
2.7.2	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	p. 79-80
2.7.3	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p. 66, 79-80
3. Respeto de los derechos humanos			
3.1	Derechos humanos		
3.1.1	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	p. 37, 41-42
3.1.2	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	p.38-39, 45
3.1.3	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p.38-39, 45
4. Luchas contra la corrupción y el soborno			
4.1	Corrupción y soborno		
4.1.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	p. 31-31, 37-41
4.1.2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	-	p. 40, 94

4.1.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	p. 86-87
5. Información sobre la sociedad			
5.1	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
5.1.1	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	P. 86-91
5.1.2	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	P. 86-91
5.1.3	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de Grupos de Interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	p.46, 86-91
5.1.4	Las acciones de asociación o patrocinio	102-43 Enfoque para la participación de los Grupos de Interés	P. 86-91
5.2	Subcontratación y proveedores		
5.2.1	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	-	p. 42, 50, 86, 92-94
5.2.2	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	p. 42, 50, 86, 92-94
5.2.3	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	p. 42, 50, 86, 92-94
5.3	Consumidores		
5.3.1	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	p. 96-97
5.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	p. 98-99
5.4	Información fiscal		
5.4.1	Los beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	p. 42-45
5.4.2	Los impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	p. 44
5.4.3	Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	p. 45

4.2. Índice de contenidos GRI

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Disclosure	Página	Respuesta directa / Omisión	Verificación externa
GRI 101: Fundamentos 2016				
GRI 102: General Disclosures 2016				
Perfil de la organización	102-1 Nombre de la organización	Global Vía Infraestructuras S.A.	-	Sí
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	p. 89, 14, 22	-	Sí
	102-3 Ubicación de la sede	p. 89, 14, 22	-	Sí
	102-4 Ubicación de las operaciones	p. 89, 14, 22	-	Sí
	102-5 Propiedad y forma jurídica	p. 8, 109	-	Sí
	102-6 Mercados servidos	p. 89, 14, 22	-	Sí
	102-7 Tamaño de la organización	p. 89, 14, 22	-	Sí
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	p. 66-71	-	Sí
	102-9 Cadena de suministro	p. 92 – 94	-	Sí
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	p. 7-9	-	Sí
	102-11 Principio o enfoque de precaución	p. 11, 49 - 64	-	Sí
	102-12 Iniciativas externas	p. 27-28, 52-53	-	Sí
	102-13 Afiliación a asociaciones	p. 88	-	Sí
Estrategia	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	p. 8-9, 14-22	-	Sí
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	p. 8-9, 14-22	-	Sí
Ética e integridad	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	p. 37, 41-42	-	Sí
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	p. 37, 41-42	-	Sí
Gobierno	102-18 Estructura de gobernanza	p. 32 – 36	-	Sí
	102-19 Delegación de autoridad	p. 32 – 36	-	Sí

	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	p. 23-25	-	Sí
	102-21 Consulta a Grupos de Interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	p. 23-25	-	Sí
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	p. 32 – 36	-	Sí
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	p. 32 – 36	-	Sí
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	p. 34 – 35	-	Sí
	102-25 Conflictos de intereses	p. 37-41	-	Sí
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	p. 31 – 36	-	Sí
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	p. 33	-	Sí
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	p. 34	-	Sí
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	p. 14- 16	-	Sí
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	p. 14- 16	-	Sí
	102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	p. 14- 16	-	Sí
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	p. 23-25	-	Sí
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	p. 38, 46	-	Sí
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	p. 38, 46	-	Sí
	102-35 Políticas de remuneración	p. 71	-	Sí
	102-36 Proceso para determinar la remuneración	p. 71	-	Sí
	102-37 Involucramiento de los Grupos de Interés en la remuneración	p. 71-74	-	Sí
	102-38 Ratio de compensación total anual	p. 72	-	Sí
Participación de los Grupos de Interés	102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	p. 72	-	Sí
	102-40 Lista de Grupos de Interés	p. 46	-	Sí
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	p.76	-	Sí
	102-42 Identificación y selección de Grupos de Interés	p. 46	-	Sí
	102-43 Enfoque para la participación de Grupos de Interés	p. 46, 86-91	-	Sí
Práctica de reporting	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	p. 98-99	-	Sí
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	p. 9, 109	-	Sí
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	p. 9, 109	-	Sí
	102-47 Lista de asuntos materiales	p. 108 - 109	-	Sí
	102-48 Reexpresión de la información	p. 109	-	Sí

	102-49 Cambios en la elaboración de informes	p. 106-107	-	Sí
	102-50 Período objeto del informe	p. 106	-	Sí
	102-51 Fecha del último informe	Year 2020	-	Sí
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	p. 106	-	Sí
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	p. 111	-	Sí
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	p. 106-111	-	Sí
	102-55 Índice de contenidos GRI	p. 110	-	Sí
	102-56 Verificación externa	p. 111	-	Sí
GRI: Specific Disclosures 2016				
Ética y cumplimiento				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 37- 45	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 11, 31-32, 42-43, 65-66, 78	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 37- 45	-	Sí
GRI 201: Desempeño económico	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	p. 45	-	Sí
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	p. 31-32	-	Sí
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	p. 37-41	-	Sí
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	p. 37-41	-	Sí
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	p. 40-41	-	Sí
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	p. 42-45	-	Sí
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	p. 42-45	-	Sí
	207-3 Participación de Grupos de Interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	p. 42-45	-	Sí
	207-4 Presentación de informes país por país	p. 42-45	-	Sí
GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico 2016	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	p. 38-39, 45	-	Sí
Experiencia del usuario (protección y satisfacción)				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 95 - 99	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 95 - 99	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 95 - 99	-	Sí

GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	p. 96-97	-	Sí
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	p. 95 - 99	-	Sí
Salud y seguridad ocupacional				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 81- 85	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 81- 85	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 81- 85	-	Sí
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	p. 81- 85	-	Sí
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	p. 81- 85	-	Sí
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	p. 81- 85	-	Sí
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	p. 76	-	Sí
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	p. 81- 85	-	Sí
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	p. 81- 85	-	Sí
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	p. 81- 85	-	Sí
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	p. 81- 85	-	Sí
	403-9 Lesiones por accidente laboral	p. 81- 85	-	Sí
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	p. 81- 85	-	Sí
Respuesta a la emergencia climática (incluye energía)				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 49-64	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 49-64	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 49-64	-	Sí
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	p. 49-64	-	Sí
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	p. 56 - 60	-	Sí
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	p. 56 - 60	-	Sí
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	p. 56 - 60	-	Sí
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	p. 58	-	Sí
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	p. 52 - 60	-	Sí
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	p. 56 - 58	-	Sí
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	p. 60	-	Sí
GRI 302: Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	p. 55-56	-	Sí

2016	302-2 Consumo energético fuera de la organización	p. 55-56	-	Sí
	302-3 Intensidad energética	p. 55-56	-	Sí
	302-4 Reducción del consumo energético	p. 55-56	-	Sí
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	p. 55-56	-	Sí
Igualdad, inclusión y no discriminación				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 79-80	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 79-80	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 79-80	-	Sí
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	p. 71-73	-	Sí
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p. 38-39, 45, 66, 79-80	-	Sí
Transparencia y responsabilidad fiscal, y subvenciones				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 42-45	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 42-45	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 42-45	-	Sí
Innovación disruptiva y movilidad sostenible				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 100-104	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 100-104	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 100 - 104	-	Sí
Empleo y diversidad				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 79-80	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 79-80	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 79-80	-	Sí
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	p. 71- 75	-	Sí
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	p. 69-70	-	Sí
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	p. 79-80	-	Sí
Economía circular y uso sostenible de los recursos				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 49 - 64	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 49 - 64	-	Sí

	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 49 - 64	-	Sí
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	p. 62	-	Sí
	301-2 Insumos reciclados utilizados	No disponemos información relativa a insumos reciclados utilizados, debe haber algún caso pero representan una cantidad muy pequeña y no están cuantificados.		
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	No aplica este indicador para la actividad de Globalvia		
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	p. 60-61	-	Sí
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	p. 60-61	-	Sí
	303-3 Extracción de agua	p. 60-61	-	Sí
	303-4 Vertido de agua	p. 60-61	-	Sí
	303-5 Consumo de agua	p. 60-61	-	Sí
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	p. 62-64	-	Sí
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	p. 62-64	-	Sí
	306-3 Residuos generados	p. 62-64	-	Sí
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	p. 62-64	-	Sí
	306-5 Residuos destinados a eliminación	p. 62-64	-	Sí
Contribución al desarrollo social				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 86 - 91	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 86 - 91	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 86 - 91	-	Sí
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	p. 86-88	-	Sí
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	p. 86-91	-	Sí
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	p. 86-91	-	Sí
Políticas de gestión ambiental				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 49 - 64	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 49 - 64	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 49 - 64	-	Sí

GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	p. 45	-	Sí
Eficiencia y calidad en los procesos				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 10 – 12, 95	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 10 – 12, 95	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 10 – 12, 95	-	Sí
Derechos humanos y laborales				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 41-42	-	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 41-42	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 41-42	-	Sí
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	p. 41	-	Sí
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	p. 41	-	Sí
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	p. 41	-	Sí
GRI 411: Derechos de los pueblos Indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	p. 41	-	Sí
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	p. 41	-	Sí
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	p. 41	-	Sí
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	p. 41	-	Sí
Buen gobierno				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y su cobertura	p. 37-40	-	
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	p. 37-40	-	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 37-40	-	Sí

Global Vía Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de verificación independiente
del Informe de Sostenibilidad - Estado
de Información No Financiera
Consolidado 2021

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA COMPLEMENTARIO

A los accionistas de Global Vía Infraestructuras S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, de la información no financiera identificada en la tabla GRI y en el Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) incluidos en el Informe de Sostenibilidad (en adelante IS) de Global Vía Infraestructuras S.A., y sociedades dependientes (en adelante Globalvia o el Grupo) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Globalvia.

El IS incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y por los Estándares Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad en su versión esencial (en adelante estándares GRI), que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el “Índice de contenidos GRI” y la tabla de “Índice de respuesta a la Ley 11/2018 sobre información no financiera” del capítulo IV del IS.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del Informe de Sostenibilidad – Estado de Información No Financiera Consolidado de Globalvia, que forma parte del Informe de Gestión Consolidado, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Globalvia. El EINF incluido en el IS se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares GRI en su versión esencial, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el “Índice de contenidos GRI” y la tabla de “Índice de respuesta a la Ley 11/2018 sobre información no financiera” del capítulo IV del IS.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el IS esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Globalvia son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del IS.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Globalvia que han participado en la elaboración del IS, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información no financiera presentada en el IS y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Globalvia para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la información no financiera del IS del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por Globalvia y descrito en el capítulo del IS “Proceso de elaboración del informe”, considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos de 2021 presentados en la información no financiera del IS del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales identificados descritos en el capítulo “Proceso de elaboración del informe” del IS del ejercicio 2021.

- Comprobación de que la información financiera utilizada para dar respuesta a los contenidos de los estándares GRI y del EINF se ha obtenido de las cuentas anuales de Globalvia.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos de información no financiera incluidos en el IS del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Globalvia.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación, y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) La información no financiera identificada en el “Índice de contenidos GRI” de Globalvia correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, incluida la adecuación de los contenidos revisados, de acuerdo con los estándares GRI en su versión esencial.
- b) El EINF de Globalvia correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de respuesta a la Ley 11/2018 sobre información no financiera” del Capítulo IV del IS.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.

Ignacio Alcaraz Elorrieta

6 de junio de 2022

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/13637

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones